

Aura Leticia Villagrán Ayala.

**Guía para orientar la contaminación ambiental, Escuela Oficial Rural Mixta,
Cantón San Antonio, Aldea Fray Bartolomé de las Casas, Barberena, Santa Rosa.**

Asesor: Licenciado Miguel Arturo Muñoz Audón



**Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía**

.

Guatemala, Octubre de 2017

Este informe fue presentado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado, previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, octubre de 2017

ÍNDICE

Descripción	Página
Resumen	i
Introducción	ii-iii
CAPÍTULO I: DIAGNÓSTICO	1
1.1 Contexto	1
1.1.1 Geográfico	4
1.1.2 Social	6
1.1.3 Histórico	9
1.1.4 Económico	13
1.1.5 Político	15
1.1.6 Filosófico	15
1.1.7 Competitividad	16
1.2 Institucional	58
1.3 Lista de deficiencias, carencias identificadas	58
1.4 Nexos	58
1.5 Análisis institucional	87
1.6 Lista de deficiencias, carencias identificadas	88
1.7 Problematización de las carencias	89
1.8 Selección del problema	91
1.9 Descripción opcional por indicadores del problema	94
CAPÍTULO II: FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	95
2.1 Contaminación atmosférica	95
2.1.1. Dióxido de Carbono	95
2.1.2 Humo	96
2.2 Biomasa	97
2.2.1 Tipo de enfermedades	98
2.2.2. Diseño de estufas	99
2.2.3. ¿Qué hacer para evitar enfermedades por la quema de leña?	99
CAPÍTULO III: PLAN DE ACCIÓN	100
3.1 Problema	100
3.2 Hipótesis-acción	100
3.3 Ubicación geográfica	100
3.3. Justificación	101
3.4. Objetivos	101
3.5. Metas	102
3.6. Beneficiarios	102
3.7. Actividades	102
3.8. Técnicas Metodológicas	102
3.9. Tiempo de realización	103
3.10. Responsables	103
3.11. Presupuesto	103
3.13. Evaluación	103
3.14. Cronograma de actividades de ejecución del proyecto	104

3.15. Recursos	105
3.16. Presupuesto detallado	106
3.17. Formato de instrumentos de control o evaluación de la intervención	107
CAPÍTULO IV: EJECUCIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN	109
4.1. Actividades y resultados de las acciones realizadas.	109
4.2. Productos, logros y evidencias	171
4.3. Sistematización de la experiencia	171
4.3.1 Actores	172
4.3.2. Acciones	172
4.3.3 Resultados	173
4.3.4. Implicaciones	173
4.3.5. Lecciones aprendidas	174
CAPÍTULO V: EVALUACIÓN DEL PROCESO	175
5.1 Del diagnóstico	175
5.2 De la fundamentación de teoría	175
5.3. Del diseño del plan de Intervención	175
5.4. De la ejecución y sistematización de la intervención.	175
5.5. De la evolución del diagnóstico	176
5.6. De la fundamentación teórica	177
5.7. Del diseño del plan dela intervención	179
5.8. De la ejecución y sistematización de la intervención	180
CAPÍTULO VI: EI VOLUNTARIADO	187
Conclusiones	188
Recomendaciones	189
BIBLIOGRAFÍA	190
E-grafía	191
Apéndices	197
ANEXOS	226

Resumen

El Ejercicio profesional supervisado ha sido conformado por una serie de actividades sistematizadas, las cuales realiza el epesista. Con el informe se dan a conocer las diferentes etapas que se deben seguir, para realizar el proyecto Educativo pedagógico, con el cual se beneficiará a una institución educativa, dirigida a docentes, alumnos y la comunidad. En el informe se encuentra información de la institución avaladora como la institución avalada.

Donde también encontraremos información de la contaminación que causa el humo que se genera por la quema de leña en la cocina sin extractor de humo, lo cual se mejorará colocando un extractor de humo y su conducción adecuada para que los alumnos no se contaminen y tengan una mejor calidad de vida, y haciéndoles conciencia sobre su salud, atreves de charlas motivadoras, y documentales proyectados por medio de una cañonera, lo cual será de beneficio para los estudiantes, lo cual beneficiará también nuestro medio ambiente y erradicar el mal uso inadecuado de la leña en la cocina.

Introducción

El presente informe ha sido el resultado del ejercicio profesional supervisado, -EPS- de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, llevando como título **Guía para orientar la contaminación ambiental, Escuela Oficial Rural Mixta, Cantón San Antonio, Aldea Fray Bartolomé de las Casas, Barberena, Santa Rosa.**

.La guía se encuentra estructurada en seis capítulos, que son: Diagnóstico, Fundamentación Teórica, Plan de Acción, Ejecución y Sistematización de la Intervención, Evaluación del Proceso y El Voluntariado.

Capítulo I, Diagnóstico: consiste en la primera etapa del EPS, con el propósito de tener los datos Generales, tanto de Ubicación geográfica y datos externos e internos, de la Institución avaladora Municipalidad de Barberena, y la institución avalada Escuela Oficial Rural Mixta Cantón San Antonio, Aldea Fray Bartolomé de las Casas, Barberena, Santa Rosa.

Para lograr la realización de esta etapa se utilizó diversas técnicas de investigación, y la utilización de diferentes instrumentos, para recolectar la información.

Se determinó a través de la investigación el estado actual, autorización y disposición de recursos para la ejecución del proyecto.

Capítulo II, Fundamentación teórica: este capítulo contiene la información de la contaminación, componentes, problemas y enfermedades que puede producir la contaminación por el uso de leña, así mismo la prevención para evitar enfermedades respiratorias.

Capítulo III Plan Acción o de la intervención: en esta fase se plasma la información del problema seleccionado, ubicación, descripción y justificación de la intervención, cronogramas de actividades de la ejecución, recursos, presupuesto y una lista de cotejo de la intervención.

Capítulo IV, Ejecución y sistematización de la intervención: en este capítulo se detalla cada una de las actividades y resultados de las acciones realizadas, productos, logros y evidencias. Así como la sistematización de la experiencia de la institución educativa.

Capítulo V, Evaluación del proceso: en esta etapa se realiza la evaluación para verificar el antes y el después de los objetivos plateados.

Capítulo VI, El voluntariado: consiste en la participación de la Epesista y apoyo a la comunidad, reforestando áreas comunales para el beneficio de comunidad,

Dentro de los capítulos mencionados se brinda información del proyecto, el cual consiste en una Guía educativa para la eliminación de humo por la quema de leña, colocando un extractor para su eliminación dirigido a estudiantes y docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta Cantón San Antonio, Aldea Fray Bartolomé de las Casas, Barberena, Santa Rosa”.

Desarrollándose durante los meses de mayo, junio, julio y agosto del año dos mil diecisiete, proporcionando a los estudiantes y docentes conocimientos que contribuyen a la utilización apropiada de la leña en el establecimiento educativo.

CAPÍTULO I

DIAGNÓSTICO

Institución avaladora

1.1 Contexto.

1.1.1. Contexto geográfico

Localización: “Barberena está localizado en la región central del departamento de Santa Rosa, sobre la carretera Interamericana CA-1, a 54 kilómetros de distancia de la ciudad capital y a 9.5 kilómetros de la cabecera departamental, Cuilapa. Colinda al norte con Santa Cruz Naranjo (Santa Rosa) y Fraijanes (Guatemala), al sur con Pueblo Nuevo Viñas (Santa Rosa) y Villa Canales (Guatemala), al este con Nueva Santa Rosa y Cuilapa (Santa Rosa) y al oeste con Pueblo Nuevo Viñas (Santa Rosa) y Villa Canales (Guatemala). Las coordenadas geográficas lo sitúan en una latitud de 14 grados, 18 minutos y 24 segundos y una longitud de 90 grados 21 minutos y 36 segundos” (Wikipedia La enciclopedia libre).

Tamaño: El Municipio de Barberena tiene una extensión territorial aproximada de doscientos noventa y cuatro (294) kilómetros cuadrados.

Clima: El Municipio registra alturas que van desde 7,200 pies (2,195 metros) hasta 2,400 pies (732 metros) sobre el nivel del mar (s.n.m), la cabecera Municipal se encuentra a 3,508 pies (1,069 metros) s.n.m y su clima generalmente es templado, y cálido en Época de verano. Sus temperaturas oscilan entre 18.8 y 27.8 grados centígrados, con una media de 22.4 grados centígrados.¹

¹ <https://es.wikipedia.org/wiki/Barberena>

Suelos: Los suelos del Municipio de Barberena en su mayoría están comprendidos en dos tipos: **Grupo I subgrupo E** (suelos sobre materiales volcánicos mezclados o de color oscuro en terreno casi plano moderadamente inclinado) y **Grupo II subgrupo .A.** (Suelos profundos sobre materiales volcánicos mezclados o de color oscuro), la capacidad productiva de la tierra, combinados con los efectos de clima, es apta para cultivos perennes y de montañas, principalmente para fines forestales y pastos.

Accidentes orográficos: El Porvenir, Ojo de Agua, Los verdes, San Nicolás, La Vega, El Carmen, Cerro Redondo.

Accidentes hidrográficos:

Ríos: Aguacapa, Blanco, El Prado, La Plata, Aguacapilla, Cimarrón, La Vega, El Azufre, La Concha, Las Cadenas, San Juan.

Riachuelos: El Jute, Las Minas, Los Limones, San Luis, La Presa, Los Bijagües, Media Cuesta

Quebradas: El Encino, El Jutal, La Instancia, San Cayetano, El Hato, El Subinal, La Pastoría Seca, El Jobal, Helada, Los Mezcales.

Laguna: El Pino.

Lagunetas: El Junquillo, El Pijije, Presa Escondida, El Paraíso, Los Achiotos, Utzumazate.

Pantano: La Chácara

Viveros de Peces: Buena Vista Las Marías, Fonseca, Presa de Los Peces.²

² Manual de la municipalidad de Barberena, 2015.

Recursos Naturales:

Flora y fauna: Estas se ven influenciadas a las condiciones climatológicas, la influencia de los vientos, el suelo y el régimen de lluvias influye en la composición florística y en la fisonomía de la vegetación. Las principales especies de la flora del Municipio son: Guarumo, Hormigo, Madre Cacao, Guachipilín, Cedro, Pino Colorado, Pito, Conacaste, Encinos, Paterna, Lloro Sangre, Matilisguate, Amate, Ciprés, Guayaba, Guapinol, Sauce, Flor amarilla, Coyolillo, Laurel, Caspirol, Aguacate, Volador, Sincuya, Caulote y Escobillo.

Sin embargo, aún pueden encontrarse áreas boscosas de origen natural, clasificándose en zonas de bosque muy húmedo subtropical (cálido) y bosque húmedo subtropical (templado).

Entre las especies animales con que cuenta el Municipio están:

Tacuazines, Mapaches, Pizotes, Conejos, Piscos, Tejones, Gato de monte, Espumuy, **cachagüina**, Codornices, Curruchiches, Chorchas, Cuscutes, Cenzontles, Pato Zambullidor, Pato Gallareta y variedad de peces tales como: Guapote o Lobina, Tilapia y Mojarra rayada; muchas de las cuales han ido desapareciendo en los últimos años, por la intervención del hombre dedicado a la caza y pesca como actividad de recreación y en su mayoría para satisfacer de alguna manera su alimentación como un medio de subsistencia.

El Instituto Nacional de Bosques (INAB) cuenta con planes de reforestación, principalmente en las cuencas de los ríos, tiene a su cargo la administración de áreas protegidas, dentro de las cuales se pueden mencionar la laguna El Pino y la laguna El Espino, esta de propiedad privada.³

³ Trifoliar Municipalidad de Barberena, 2012.

Vías de Comunicación: La carretera Interamericana CA-1 atraviesa el Municipio de Noroeste a Suroeste, totaliza un recorrido de 16 kilómetros, inicia en el kilómetro 40 (límite con Pueblo Nuevo Viñas) y finaliza en el kilómetro 56 (límite con Cuilapa). Otras vías de comunicación terrestre las constituyen las carreteras intermunicipales hacia Santa Cruz Naranjo, Santa Rosa de Lima y Nueva Santa Rosa, así como caminos vecinales que conducen a las diferentes aldeas y fincas del Municipio, las cuales en Época de invierno provocan algunas dificultades al transporte.

1.1.2 Contexto social

Etnia: En el total la población ladina es predominante alcanzando el 80% es decir 20,102 habitantes. Debe tomarse en cuenta, que entre los departamentos con menor población indígena se encuentra Santa Rosa, ocupando el segundo lugar de la República.

Instituciones Educativas:

Barberena cuenta con las siguientes Instituciones educacionales.

Escuelas primarias tiene 24.

Escuelas de párvulos tiene 11.

Institutos Privados tiene 8

Institutos públicos 25.

Institutos por Cooperativa 4.

Colegios del municipio tiene 8.

Entre los colegios e Institutos más importantes del área están:

Colegio San Francisco de Asís, Pre-primaria, Primaria y Básicos.

Colegio Liceo Mixto Guadalupano, Todos los niveles.

Colegio Campo Verde Pre-Primaria y Primaria.

Instituto Mixto Particular del Sur Oriente, Básicos y Diversificados.

Colegio Cristo Vive, Básicos, Diversificados y plan fin de semana.⁴

⁴ Trifoliar municipalidad de Barberena, 2012.

Instituciones de Salud: Barberena cuenta con un centro de salud y cinco puestos de salud en las aldeas: El Cernal, La Astas, El quebracho y Junquillo. Todos estos centros de salud proporcionan los servicios de consulta externa, campañas de vacunación, saneamiento ambiental y control de enfermedades, entre otras.

También se cuenta con una Estación de Bomberos voluntarios quienes brindan primeros auxilios y atienden emergencias de la población.

Vivienda: La mayoría de viviendas localizadas en la Cabecera Municipal y en la aldea El Cernal, se caracterizan por estar construidas de materiales como: block, ladrillo y concreto; techos de lámina de zinc y/o terraza, mientras que en el área rural las viviendas son construcciones de adobe, madera y bajareque; con piso de tierra o torta de cemento.

En el Municipio existen proyectos habitacionales privados, como Residenciales Santa Mónica y Amate Blanco, en la aldea El Cernal. Estos son aspectos muy importantes que demuestran el grado de desarrollo alcanzado en el Municipio.

Cultural: Elección y coronación de la señorita Flor de la Feria, bailes populares y sociales, rodeos, fiesta de fin de año, presentaciones de comedia, ensamble de marimbas, festival de la canción, palenques, desfile hípico, competencia de ciclismo de montaña, concurso de palo ensebado, encuentros deportivos, instalación de juegos mecánicos, venta de platillos típicos.

Costumbres: El 15 de Enero se celebra el día de el señor de Esquipulas, en El Cernal (Fray Bartolomé de las Casas), del día 1 al 6 de Enero se celebra la feria titular de Barberena, donde se festeja la virgen de la Merced, así como también la fiesta patronal el 19 de marzo día del Señor San José, el 3 de mayo la santa cruz en el Cerrito

De la Cruz, el 8 de diciembre en las Pozas, la virgen de Concepción y el 12 de diciembre en el Naranjito la virgen de Guadalupe.⁵

1.1.3 Contexto Histórico

Primeros pobladores: En el libro “Barberena en la Historia”, escrito por el señor Cesar Flores señala que las primera personas en poblar Barberena, fueron los pipiles, los chortis y los xincas quienes en su mayoría llegaron provenientes de los departamentos de Jutiapa, Jalapa y Chiquimula.

Sucesos Importantes: Antiguamente al municipio de Barberena se le llamaba Corral de Piedra, que significa en voz híbrida de español Corral y del quiché abaj, que significa piedra, de ahí su significado anterior. Durante la revolución para la expulsión de los jesuitas del territorio nacional los santarroseños eran devotos católicos, al grito de viva la religión dieron principio a una de las guerras más sangrientas que haya habido en Guatemala. El Presidente provisorio de la República, General Don Miguel García Granados ejerció el cargo de junio de 1871 a junio 1873; el General Justo Rufino Barrios fue nombrado Jefe Militar de las operaciones para la pacificación de éstos lugares, en una de sus visitas a éstos departamentos y a su paso por El Corral de Piedra (Barberena), en un comida que le ofrecieron los vecinos aprovecharon para manifestarle que les hiciera favor de cambiarle el nombre al municipio. El General Barrios aunque no se lo esperaba pero atento atendió la solicitud de los pobladores a lo que respondió “muy bien, le vamos a poner Barberena”, nombre que se deriva del apellido de su secretario particular, el Licenciado Don José Barberena, poblador también del municipio.⁶

⁵ Trifoliar Municipalidad de Barberena, 2012.

⁶ Libro CORLAJ ABAJ AMAY HIXI, (2a. ed.)

En el año 1887, en el gobierno de don Manuel Lisandro Barillas, llega por primera vez el agua potable a Barberena. El 12 de abril de 1892, el gobierno del General José María Reyna Barrios, extiende los títulos de propiedad a los vecinos de Barberena, terrenos que en su mayoría los había obsequiado el General Justo Rufino Barrios. Como un aporte en la cultura del municipio el primer monumento de Barberena es la estela que adorna el parque, encontrada por un grupo de hombres que trabajaban en los cafetales de la finca Las Viñas en el año 1931, la que según cuentan pertenecía a las culturas antiguas y que habitaron el lugar. En el gobierno del General Justo Rufino Barrios, en los años 1873 – 1874 se destinan fondos para la ayuda de construir un establecimiento de enseñanza primaria; luego el 6 de febrero de 1943 se compra una casa para la construcción de una escuela con la autorización del presidente de la república, don Jorge Ubico Castañeda y se construye la escuela llamada desde aquel día hasta hoy Escuela “República de Centro América” la cual en la actualidad funciona en jornada matutina y vespertina. El 24 de agosto de 1886, por gestiones y ayuda del gobierno se inicia la construcción de una vía para carretera entre “El Pino” y “Pueblo Viejo”, con el trabajo obligatorio de los vecinos, al servicio de la ley de algunas fincas. El Templo Minerva se inicia a construir el 29 de abril de 1916, finalizándose en noviembre de 1917; atribuyendo que es uno de los templos con los que cuenta el país preocupados porque el monumento e encontraba en abandono el actual alcalde municipal Sr. Rubelio Recinos Corea inicio con las gestiones de remodelación culminado en el año 2009 y presentándolo de nuevo a la población en general como patrimonio para que puedan apreciar su belleza. El 3 de mayo de 1923 fue inaugurado el servicio eléctrico en Barberena, de la planta que instalara don Luis Gargollo, en la Finca El Zapote.⁷

⁷Libro CORLAJ ABAJ AMAY HIXI, (2a. ed.)

Personalidades presentes y pasadas: El municipio de Barberena ha venido siendo cobija de grandes hombres quienes han sabido destacar en la vida nacional, en el transcurso de la historia, las familias que han sobresalido podemos mencionar apellidos como: los Romero, De la Vega, García, Torres, Caravantes, Figueroa, Castañeda, entre otros. Estos apellidos fueron portados por grandes personas que dieron realce al municipio con sus distinguidas actividades. De igual manera recordamos al General Carlos Manuel Arana Osorio, ex presidente de la república y el ilustre profesor Raúl Álvarez Del Cid. También se puede mencionar al señor Rogelio Morales Revolorio, profesor Gustavo Adolfo García Herrarte, profesor Arnulfo Baten Raymundo, Herlindo Lima Ramírez, Arnulfo Ortiz y Santiago Manuel García López, señor José Mardoqueo Ramos Blas y Luis Noé Arango Rendón. Más recientemente se pueden mencionar al gran jugador nacional Gonzalo Romero, Lic. Herman Pérez, Lic. Guillermo Linares, y al Ing. Manuel García Taracena, personalidades que atribuyen al crecimiento del municipio.⁸

Lugares de orgullo local: Barberena cuenta con lugares de atracción para las personas tanto del lugar como los que vienen de otros lugares a visitar entre ellos están:

TEMPLO DE MINERVA. Después de 14 años de lucha de los vecinos, el Templo Minerva de Barberena, Santa Rosa, quedó reconstruido, y su reapertura fue programada para el cuatro de enero de dos mil diez, en el marco de la feria del lugar. El vecino José María Urbizo Guzmán recordó que en 1986 la municipalidad instaló un vertedero frente al templo, pero un grupo de pobladores se opuso y desde entonces

⁸Libro CORLAJ ABAJ AMAY HIXI, (2a. ed.)

Empezó la promoción del rescate de ese monumento, el cual fue edificado en 1914, durante el gobierno de Manuel Estrada Cabrera, añadió que durante la administración de Alfonso Portillo, una organización fue delegada para la reconstrucción, pero esta no cumplió con lo requerido. “Fue hasta en el 2006 que el Consejo Departamental de Desarrollo (Cocode) aportó Q160 mil para la primera fase de la obra”, resaltó. Luego, con aportes municipales se le agregó un teatro al aire libre, la jardinería, iluminación artificial y parqueo. “El costo fue de Q891 mil 172. 14”, según Édgar Loy, de la Oficina de Planificación de la comuna. Se invirtió en la obra porque no se podía perder uno de los cuatro templos Minerva que quedan en el país. Los otros tres se encuentran en Quetzaltenango, Huehuetenango y Chiquimula. El cuatro de enero se programaron conciertos de marimba, para la inauguración.

Parque Central: Fue remodelado por el actual gobierno municipal con la ayuda de La Señora Aracely de Recinos y comunidad barberenense, a finales del año 2009.

La Cruz del Milenio: Es un obra de arte construida para los barberenenses con iniciativa del Párroco del municipio Randolpho Elías y con apoyo de diferentes entidades, la cual fue inaugurada a inicios del año dos mil, por las noches al centro de la cruz se muestra reflejada con lámparas la imagen Jesús la cual se puede apreciar por todas las personas que viajan en sus vehículos sobre las distintas carreteras que conducen hacia Barberena.⁹

1.1.4 Contexto económico

El Municipio de Barberena su economía se debe a actividades comerciales, en diversos productos que se cultivan en el área agrícola, entre los principales productos está el café, siendo uno de los productos que se produce en mayor cantidad, también se cultiva maíz, frijol, y frutas, tales como banano, piña, naranja, fresa, mora y otros

⁹ Libro CORLAJ ABAJ AMAY HIXI, (2a. ed.)

Productos de consumo básico. En otras actividades se cuenta con crianza porcina, lo cual se facilita por el clima, comercio informal, turismo y desarrollo empresarial, en el casco urbano existe mucha presencia e incidencia comercial, compuesta por pequeños y medianos empresarios, y comerciantes del sector informal, que son los que ayudan a que la economía fluya y genere ingresos a la población.

A continuación se presenta la integración de los productos más representativos de las cuatro actividades principales de Barberena.

Producción agrícola Se destaca como la actividad predominante en el municipio por la generación de empleo; sin embargo, es la segunda en importancia respecto al valor de su producción. Los cultivos más representativos son: café, maíz, frijol, naranja y piña, con niveles de participación en el orden de 84%, 3%, 3%, 6% y 4% respectivamente.

Producción pecuaria Aunque esta actividad está poco desarrollada y explotada, se observó producción de ganado bovino y aviar con niveles de participación en el orden de 23% y 77% respectivamente.

Producción artesanal: Las actividades artesanales desarrolladas en el Municipio incluyen: panaderías, herrerías a través de las cuales se elaboran diversidad de artículos que se consumen tanto dentro como fuera de Barberena. Estas participan de la producción artesanal total en el orden de 73%, 15%, 6% y 6% respectivamente.

Producción agroindustrial: La agroindustria también tiene presencia en Barberena a través de 31 beneficios, una trilladora y tostadoría.¹⁰

Comercialización: Barberena es un municipio, que se identifica con la exportación de café, maíz, frijol, naranja, limón persa y piña. Como la

¹⁰ Manual de la municipalidad de Barberena, 2015.

Comercialización de carnes (Res y Cerdo). En el casco urbano existe mucha presencia e incidencia comercial, compuesto por pequeños y medianos empresarios y comerciantes del sector informal, que son los que ayudan a que la economía fluya y genere ingresos a la población. También se encuentran empresas avícolas que comercializan pollo, gallinas y huevos, constituyéndose en importantes fuentes de trabajo.

Fuentes Laborales: Es una población económicamente activa: La relación empleo/población es del 36.4%. La proporción de la PEA que trabaja por cuenta propia está constituida por el 17%, y por su condición de no dependencia, no cuentan con prestaciones laborales ni seguro social.

La falta de empleo y las malas condiciones laborales, se manifiestan sobre todo en las zonas rurales, donde la estacionalidad de las labores agrícolas obliga a importantes grupos de campesinos a migrar a otras regiones del país y a la costa sur. En el casco urbano la migración se da más entre jóvenes con educación básica y diversificada, que no encuentran trabajo en el sector no agrícola, migrando principalmente hacia la ciudad capital y los Estados Unidos.

Ubicación socioeconómica: En el municipio de Barberena, se comprobó que el 69.6% de los hogares poseen ingresos promedios menores de Q. 2,000.00 mensuales, el 17.0% cuenta con un ingreso familiar promedio entre los Q.2, 000.00 y Q. 3,000.00 mensuales; y el restante 13.4% obtienen ingresos mensuales promedios superiores a Q. 3,000.00, con los cuales tienen que cubrir los gastos básicos de sus familias.¹¹

Educación: La mayor parte de la población en edad escolar, asiste a las escuelas públicas en cada uno de los centros poblados. En la

¹¹Manual de la municipalidad de Barberena, 2015.

Cabecera Municipal funcionan los niveles educativos de pre-primaria, primaria y medio (ciclo básico y diversificado), entre tanto que en las aldeas se imparten primaria y básicos y, en las fincas únicamente se imparte el nivel primario.

Los servicios educativos son atendidos en un 75% por el Estado, 20% por la iniciativa privada y el restante 5% por cooperativas.

La población en edad escolar comprendida en un rango entre cinco y 19 años, del cual se obtuvo un total de 13,900 personas que deberían estudiar, y solamente 8,292 están inscritas, lo que indica una cobertura general alrededor de 60%. Lo anterior evidencia que, derivado de la situación económica de la población del Municipio, los niños en edad escolar se incorporan a temprana edad a las actividades productivas, con lo que se puede prever un 40% de analfabetismo potencial en las nuevas generaciones.

Ocupación: El municipio de Barberena, podemos decir que cuenta con ocupación variada tanto de las áreas productivas como las de servicios y comercio, lo que refleja claramente el grado de desarrollo económico y social de la comunidad.

Medios de Comunicación: Son todos los medios de enlace entre personas y/o entidades, que permiten el acceso a información, bienes y servicios. Constituyen el medio esencial para el desarrollo económico y social de cualquier población.

Entre los medios de comunicación mas reconocidos están: Radio FM Líder, Radio Única, radio Jireh, estéreo solar, Canal 99, Studio Visión, Jesús TV, Barbe-cable, Barbe Club y el periódico “El Espectador”, ¹²

¹²Manual de la municipalidad de Barberena, 2015.

Servicios de transporte: Existen dos empresas de transporte de pasajeros, denominadas transportes Cristina y Ximena, la cual hace el recorrido de Barberena a la Ciudad Capital y viceversa; así mismo, existe una flotilla de microbuses propiedad de pequeños empresarios, que cubre este servicio a las aldeas y otros centros poblados como caseríos, parcelamientos y fincas. Adicionalmente, por la ubicación del Municipio, transitan diversas líneas de transporte extraurbano lo que beneficia a la población del mismo.

También se cuenta con el servicio de moto taxi que operan en el casco urbano y aldeas aledañas.

1.1.5 Contexto político

Participación cívica Ciudadana: Los Barberenenses, son pobladores activos cívicamente, ya que siempre participan en todas las actividades del municipio.

Organizaciones del poder local: En las organizaciones del poder local se encuentran los comités de desarrollo local, cooperativas y las asociaciones. Entre las asociaciones más activas en Barberena podemos mencionar, la asociación Nacional del café (ANACAFE) y la Asociación de Caficultores de Oriente de Guatemala, (ACOGUA).¹³

Agrupaciones políticas: En las agrupaciones políticas locales, podemos mencionar los partidos políticos y comités cívicos, tales como Partido Creo-Unionista, Encuentro por Guatemala, Libertad democrática Renovada, Todos, Unidad Nacional de la Esperanza, Unión del Cambio Nacional, Partido patriota, comité cívico la Escobita, Comité cívico El Chorro y Comité Cívico La Mata del Café.¹⁴

¹³ Manual de la municipalidad de Barberena, 2015.

¹⁴ Plan operativo municipal Barberena 2015, Tribunal Supremo Electoral.

Organización de la Sociedad Civil: En el ámbito en que los ciudadanos y los movimientos sociales se organizan en el municipio de Barberena, en torno a determinados objetivos, grupos de personas, o temas de interés. En las organizaciones de la sociedad civil se encuentran las ONG como las organizaciones populares formales o informales y otras categorías, como los medios de comunicación, las autoridades locales, los hombres de negocio y el mundo de la investigación.

Gobierno local: El Gobierno local está conformado por el consejo municipal y alcalde, que representan el poder local de administración de recursos para la ejecución de proyectos de beneficio social y gestión local, también se cuenta con alcaldes auxiliares los cuales se reúnen con el alcalde municipal cada mes y diferentes asociaciones civiles y políticas entre ellas están,

Organización administrativa: En la organización administrativa del gobierno local del municipio de Barberena, es conformada por el concejo municipal integrada por el alcalde municipal, dos (2) síndicos, un (1) síndico suplente, cinco (5) concejales y dos (2) concejales suplentes. El concejal I, suple al alcalde municipal en caso de ausencia¹⁵

1.1.6 Contexto filosófico.

En el municipio existen diferentes religiones, que profesan los diferentes pobladores, entre ellas están: católica, cristiana evangélica, testigos de Jehová, sabática, mormona y sectas religiosas, las cuales se respetan.

Entre las iglesias más reconocidas en el área podemos mencionar Iglesia Parroquial San José (católica), Iglesia Príncipe de Paz, Iglesia la Luz del Mundo y Iglesia el “Buen Samaritano” (cristiana evangélica).¹⁶

¹⁵ Manual Municipal Barberena, Sta. Rosa 2015, Tribunal Supremo Electoral.

¹⁶ Plan de desarrollo municipal Barberena, SEGEPLAN 2010.

Convivencia familiar y social: Barberena cuenta con diversidad de actividades de convivencia familiar y social. En las cuales podemos mencionar, actividades patrias, elección y coronación de la señorita Flor de la Feria, bailes populares y sociales, rodeos, fiesta de fin de año, presentaciones de comedia, ensamble de marimbas, festival de la canción, palenques, desfile hípico, competencia de ciclismo de montaña, concurso de palo ensebado, encuentros deportivos, instalación de juegos mecánicos, venta de platillos típicos, celebración de misas solemnes, coronación de la Santísima Virgen de la Merced, rezado en honor a la santa patrona, albas en honor a la virgen de la Merced, rezo de novena en honor a la santa patrona del municipio, donde se practican valores personales, espirituales, socioculturales, entre otros.

1.1.7 Contexto de competitividad.

Barberena es un municipio comercialmente activo, ya que cuenta con la carretera CA-1 la cual genera comercio en el municipio, también concentra la mayor parte de beneficios y exportadores de café de la región, que han sido el motor de desarrollo del municipio. ANACAFE está ampliando sus instalaciones para un centro de capacitación y debe ser considerado un aliado estratégico competitivo en cualquier esfuerzo para fortalecer la cadena productiva del café. Existe gran potencial para el municipio en un manejo más tecnológico del café con una producción y beneficiado certificado y amigable con el ambiente. El brazo social de ANACAFE es FUNCAFE, que también puede participar en proyectos sociales en beneficio de la población.

Turismo: Este municipio dispone de tres lugares de interés turístico, siendo estos: El parque nacional La Laguna El Pino, la cual cuenta con ranchos y lanchas para la recreación, así como el centro arqueológico Chixoy, turicentro Agua Escondida y Urabá.¹⁷

¹⁷Plan de desarrollo municipal Barberena, SEGEPLAN 2010.

Desarrollo empresarial y encadenamientos productivos: El casco urbano existe mucha presencia e incidencia comercial, compuesto por pequeños y medianos empresarios y comerciantes del sector informal, que son los que ayudan a que la economía fluya y genere ingresos a la población. También se encuentran empresas avícolas constituyéndose en importantes fuentes de trabajo.

Agencias Bancarias: El municipio cuenta con la mayoría de agencias nacionales, lo cual lo hace al municipio más competitivo de Santa Rosa.

Banrural, Bantrab, Bam, BAC, Tonatel, Banco Azteca.¹⁸

¹⁸ Plan de desarrollo municipal Barberena, SEGEPLAN

1.2 Institucional.

Identidad institucional

Nombre: Municipalidad de Barberena, Santa Rosa.

Localización geográfica: La Municipalidad de Barberena, Santa Rosa cuenta con instalaciones propias las cuales están ubicadas en 4ª. Av. 4 calle zona 1, Barberena, Santa Rosa, Guatemala.

Visión: Ser una municipalidad al servicio del ciudadano, fundamentada en funcionarios y empleados honestos con espíritu emprendedor, credibilidad, justicia social y con vocación innovadora; tecnología moderna e infraestructura adecuada para impulsar el desarrollo en general del municipio de Barberena. Promoviendo un modelo eficiente y económico en la prestación de servicios públicos a la comunidad, manteniéndola informada en la solución de sus problemas, realizando así una administración municipal correcta, económica y eficaz.

Misión: Somos una institución al servicio del ciudadano, que brinda atención integral de servicios municipales de manera eficiente, transparente y accesible a la población de Barberena. Logrando el mejoramiento continuo de la calidad de vida y el desarrollo equitativo e integral de sus habitantes, con identidad, responsabilidad y gestión honesta de sus recursos económicos, financieros y humanos.

Objetivos:

General

- Brindar servicios de calidad, con un nivel elevado de desempeño de nuestro personal para satisfacer la demanda de la población, con los recursos adquiridos para la prestación de bienes y servicios, en la gestión institucional para mejorar la calidad de vida de la población y la obtención del desarrollo del Municipio de Barberena.¹⁹

¹⁹Manual de la municipalidad de Barberena, 2015.

Específicos

- Garantizar a toda persona el acceso a la información pública
- Obtener la integración de los recursos humanos, técnicos, materiales y financieros, mejorando con ello la prestación de servicios en cada una de las dependencias municipales.

Utilizar los recursos de forma eficiente, operativa y controlada en el presupuesto.

Principios y valores:

Honestidad: Los funcionarios y personal de la municipalidad de Barberena realizan sus acciones con honestidad y coherencia, generando legitimidad y confianza en los vecinos del municipio.

Responsabilidad: Los empleados municipales desarrollan su trabajo y cumplen con sus funciones en forma efectiva, eficiente y oportuna, teniendo como prioridad lograr el bienestar de los vecinos.

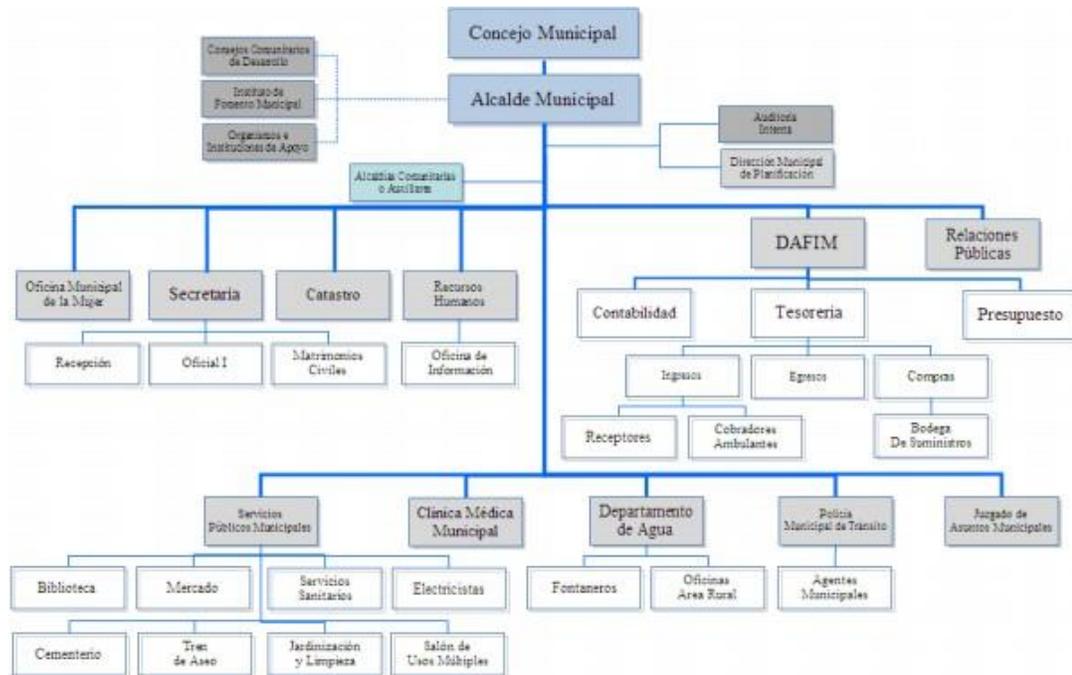
Transparencia: La municipalidad realiza su gestión haciendo uso racional y transparente de los recursos financieros, para realizar la ejecución de obras, programadas de beneficio social y dotación de servicios públicos.

Respeto: En el quehacer diario de la municipalidad se garantiza, por parte de los servidores ediles, una comunicación y relación de respeto y rectitud hacia todos los vecinos que demandan atención, sin importar su condición social, creencias religiosas o políticas, o su pertenencia ética y cultural.

Eficiencia: Se garantiza la mayor celeridad en los trámites y gestiones municipales, brindando servicios de calidad.²⁰

²⁰Manual de la municipalidad de Barberena, 2015.

Organigrama Institucional.



Servicios públicos municipales: Estos servicios corresponden en forma exclusiva al municipio. En otras palabras, son el campo de acción natural del gobierno municipal.

Entre las más importantes se pueden citar:

Abastecimiento de agua potable

Alcantarillado

Alumbrado público

Recolección, tratamiento y disposición final de desechos sólidos

Mercados.

Caminos rurales y vías públicas urbanas.

Terminal de transporte público.

Licencias de construcción de obras públicas o privadas.

Parques, jardines y lugares de recreación.²¹

²¹Manual de la municipalidad de Barberena, 2015.

Relación con instituciones:

La municipalidad apoya a diferentes ministerios, como por ejemplo al Ministerio de Salud en todo lo que se relaciona con el mejoramiento de la salud del municipio, el Ministerio de Cultura y Deportes en diferentes actividades programadas, la cual se les apoya con la utilización del complejo deportivo del municipio, y al Ministerio del Medio Ambiente con donación de árboles para la reforestación, también tiene una estrecha relación con los empresarios del municipio, los cuales ayudan en diferentes actividades culturales, sociales, educativas y deportivas en diferentes comunidades del municipio.²²

Desarrollo histórico:

Hacia principios del siglo XIX, toda la parte de lo que hoy es Barberena, estaba circunscrita a una sola propiedad denominada la Vega de San Ramón, de los padres mercedarios. Para ese tiempo, Francisco de la Cueva organizó Cerro Redondo; una de las aldeas más antiguas es el Junquillo.²³

Tras la independencia de Centroamérica

En la constitución del Estado de Guatemala que se promulgó en 1825, se menciona que Corral de Piedra —antiguo nombre de Barberena— era parte del Circuito de Cuajiniquilapa para la impartición de justicia, en el Distrito 3. ° (Mita; junto a Corral de Piedra pertenecían a ese circuito Cuajiniquilapa, los Esclavos, Oratorio, Concepción, la Vega, el Pino, los Verdes, los Arcos, Mataquescuintla, San Juan de Arana, El Zapote, Santa Rosa, Jumay, las Casillas y Epaminondas.²⁴

²² Manual de la municipalidad de Barberena, 2015.

²³ Libro CORLAJ ABAJ AMAY HIXI, (2a. ed.) 2014.

²⁴<https://es.wikipedia.org/wiki/Barberena>

Creación del municipio

El municipio de Barberena fue creado por un Acuerdo Gubernativo del 20 de diciembre de 1879. En sus inicios fue conocido como «Corral de Piedra», nombre que fue cambiado por «Barberena» por el gobierno del general Justo Rufino Barrios en 1879. En el acuerdo original estaba conformado por las localidades de Corral de Piedra, El Pino, Buena Vista, Cerro Redondo, la Vega, Los Tarros, La Pastoría, San Juan Utapa, El Zapote, Teanzul, y Pueblo Nuevo.

Terremoto de 1913

El día sábado 8 de marzo de 1913, un terremoto de magnitud 6.4 azotó al territorio de Santa Rosa, destruyendo a la cabecera departamental, Cuilapa. Tanto el terremoto inicial como las réplicas destruyeron muchas casas, escuelas e incluso la catedral y la prisión, con una considerable cantidad de víctimas mortales; similar destrucción sufrieron las localidades de Barberena, Cerro Redondo, Llano Grande y El Zapote también sufrieron daños considerables. También fueron dañados seriamente los poblados de Fraijanes, Pueblo Nuevo Viñas, Coatepeque y Jalpatagua. En el área del epicentro, el terremoto provocó derrumbes y bloqueo de caminos y carreteras, e incluso se reportó una larga grieta que se formó en el Cerro Los Esclavos.

La comisión de evaluación y rescate estuvo a cargo de Manuel María Girón, Felipe Márquez y los coroneles Antonio Pinot y Sabino Grijalva, quienes partieron de la Ciudad de Guatemala a Barberena la misma noche del 8 de marzo, por instrucciones del presidente Manuel Estrada Cabrera.²⁵

²⁵<https://es.wikipedia.org/wiki/Barberena>

Llegaron a Barberena a las 6:30 am y luego de ayudar con la recuperación del lugar salieron para Cuilapa, a donde llegaron a eso de la 1:00 pm; luego de proveer alimentación a la tropa y a los heridos, terminaron de desenterrar a los fallecidos de entre los escombros, sacaron las armas y municiones de las ruinas del Cuartel, restablecieron la comunicación telegráfica y empezaron a enviar a los heridos a Barberena. El orden se mantuvo gracias a la implementación de la Ley Marcial.

El gobierno del licenciado Estrada Cabrera procuró ayuda económica y logística para los municipios afectados pero debido a la destrucción de Cuilapa todos sus habitantes emigraron hacia Barberena. De hecho, la destrucción del poblado fue tal, que el gobierno emitió el siguiente comunicado el 10 de marzo:

Secretaría de Gobernación y Justicia, República de
Guatemala, 10 de marzo de 1913

Señor Jefe Político de Santa Rosa, Cuilapa

Teniendo en cuenta que los últimos temblores han causado perjuicios de consideración a la ciudad de Cuajiniquilapa, cabecera del departamento de Santa Rosa, y que estos perjuicios tardan algún tiempo en su reparación, El Presidente Constitucional de la República acuerda: Que por ahora, y mientras se repara aquella ciudad de los perjuicios sufridos, sean trasladadas a Barberena toda las oficinas públicas, civiles y militares de dicha cabecera, y al efecto se nombra una comisión compuesta de los señores general de división José María Orellana y general de brigada José María Letona para que organice en forma el servicio público.

Comuníquese,

Manuel Estrada Cabrera²⁶

²⁶<https://es.wikipedia.org/wiki/Barberena>

Barberena se desempeñó como cabecera departamental durante los años 1,913-1,920, según acuerdo gubernativo del 10 de marzo de 1,013, entre tanto era construida la cabecera departamental, Cuilapa de daños ocasionados por el terremoto que azotó a la República de Guatemala en el año 1,913, sin embargo, según acuerdo gubernativo del 19 de Julio de 1920, Cuilapa volvió a tomar posesión como cabecera departamental.²⁷

Personajes sobresalientes:

En las personas sobresalientes de Barberena, podemos mencionar al primer Alcalde del municipio Don Manuel García Monterroso quien llegó al poder en el 1879, el primer cura del municipio fue Don Benito Cancino, El ex Alcalde Rubelio Recinos Corea quien dio un paso importante al desarrollo del municipio y Cesar De la Vega, Campeón Centroamericano de tiro; quien representó a Guatemala en las olimpiadas de Sao Pablo, Brasil y Winnipeg, Canadá.

Memorias:



Desfile de septiembre de 1924, de barba el Coronel Germán Noriega, Capitán Don Antonio García y García, de combo Don Francisco Sánchez y Rosal, de sombrero blanco Don Rodolfo Orozco. Con la llegada de la cabecera en 1913 sucedieron cosas realmente admirables, estampas folklóricas que iban a quedar grabadas en la memoria e historia de un pueblo especial y específico.²⁸

²⁷ <https://es.wikipedia.org/wiki/Barberena>

²⁸ Libro CORLAJ ABAJ AMAY HIXI, (2a. ed.) 2014.

Como Comandante de Armas llego el coronel José María Orellana y el ya general don José María Letona. Yo no sé, si a ellos trataron de imitar, pero lo cierto es que aquí de la noche a la mañana, apareció gente encharpada por todos los lados. Y todos con grados superiores. Llegando a coronel e incluso, general.



Hacia los años setentas, iba a darse un lapsus de verdadero despertar, de auge, empuje y desarrollo urbanístico, se hicieron obras faraónicas.

Fue la época de los grandes avances, de las construcciones vanguardistas, gigantescas, altamente significativas y tres grandes personalidades iban a ser sus protagonistas: don Armando Catalino de la Vega, don Gregorio Gaitán Duarte y don Luis Romero Monterroso.

Don Armando Construye con un préstamo del infom, el tercer edificio municipal, el primero fue don Rosalio Fonseca en 1888 y el segundo don Alfredo Luna en 1914, el profesor Gregorio Gaitán Duarte hizo posible la red de drenajes y don Luis Romero, pavimento la totalidad de calles y avenidas del pueblo.²⁹

²⁹Libro CORLAJ ABAJ AMAY HIXI, (2a. ed.) 2014.

Los drenajes se empezaron desde la esquina de la Ladrillera por toda la tercera calle con rumbo al poniente, arrancándose a un metro y finalizando a más de cinco de profundidad. Donde se rompió los dientes la “Mano de Mica” y se tuvo que usar dinamita, convencidos los ingenieros que aquí no venían solo a rascar tierra.

Anécdotas:

Cuando las Cartas Iban.

Hacia los años 70, la Dirección General de Correos y telégrafos funcionaba, y funcionaba bien. Se iban cartas cuando el mensaje era extenso. O telegramas, cuando el contenido era urgente; y, si no, se usaba el teléfono, que lo cobraban por minuto.

Por el tortuoso servicio de aquellos teléfonos de magneto, la persona pagaba Q0.60 por hablar tres minutos. Debido a estas circunstancias Pedrito García, un vecino de Barberena, de paso por Santa Cruz Naranjo dispone llamarle a Oscar (sobrino suyo) para que le llevara la Marimba Orquesta Verónica, y al hilvanar el texto lo hace en los siguientes términos: “Favor traerme marimba contrato arreglado”. “¡Que puchicas mi tío!”, ¿Y no esta hablando por teléfono pues? Cállese chingado, por usted me van a cobrar más”.

El platillo típico.

Barberena es la tierra de los “Chiles rellenos”. A donde usted vaya y hable de Barberena le van a decir: “cuando paso por allí me gusta pasar comiendo chiles”.

Hay una anécdota: en Chiantla, por la pasión del futbol los de Barberena les gritaban guerrilleros a los locales y saber cómo harían pero ha alguien se le ocurrió: “cállense hijos de chilera”.³⁰

³⁰Libro CORLAJ ABAJ AMAY HIXI, (2a. ed.) 2014.

Logros Alcanzados:

El municipio de Barberena, con la llegada al poder de Rubelio Recinos Corea, el primer paso que se dio fue el ordenamiento del servicio de agua, el vital líquido comenzó a llegar a muchos lugares donde ni siquiera llegaba.

En el 2005 se logran los drenajes de Los Hornitos y El Llano, El Utzumazate y las Gardenias, se mejora la calle principal del Cerrito de La Cruz, así como los caminos y las calles alternas del Aldea El Cerinal, donde también se construyen tres aulas en la Escuela No. 1 y se construye un muro de contención en el barrio El Calvario. Se pavimenta la calle de Los Mormones.

En el año 2006 El Cerinal sigue la ruta al desarrollo con Rubelio Recinos, se arregla las calles de coguasa, El Calvario, el sector la Pila, Calle Oriente: drenajes en la calle poniente y las Delicias, se mejora el instituto de Educación Básica INBAC y en Barberena se construyen drenajes y se coloca una planta de tratamiento en el Utzumazate, donde fue un verdadero reto, pero se logro el objetivo, se logra la remodelación y ampliación del Palacio Municipal.

2007: Se logra el dragado del Rio Blanco en San Nicolás, la pavimentación en el Callejón Rucal, la ampliación de la Escuela Buena Vista, drenajes en la Colonia Miralvalle, Bijagües, calle del puente el Cerinal y Utzumazate,

2009: Se logra el mejoramiento del área de recreo aldea El Colorado, pavimento primer callejón la colonia San José, construcción de 2 aulas en la Escuela Los Hornitos, construcción de la Escuela Arimany, mejoramiento Escuela El Junquillo. ³¹

³¹Libro CORLAJ ABAJ AMAY HIXI, (2a. ed.) 2014.

2010: Se logra la construcción de un aula en la escuela los Bijagües;
construcción Escuela de Párvulos El Junquillo,
La municipalidad ha logrado invertir en Educación para el presente y futuro de
Guatemala.

Archivos especiales:

Estadística: Sin evidencia.

Fotografías:



Calle 5 calles 1942, Barberena Santa Rosa³²

³²Libro CORLAJ ABAJ AMAY HIXI, (2a. ed.) 2014.



**Templo de Minerva, su construcción inicio en 1,916 era
Alcalde Don Tiburcio Escobar.³³**

³³Libro CORLAJ ABAJ AMAY HIXI, (2a. ed.) 2014.



Kiosco del municipio de Barberena, construido en 1923.³⁴

³⁴Libro CORLAJ ABAJ AMAY HIXI, (2a. ed.) 2014.



Iglesia Católica de Barberena 1,935.



Estela maya,

Videos: Sin evidencia.

Los usuarios.

Procedencia: En el área de Barberena, se asentaron los Pipiles, descendientes mayas, también en el siglo XX, llegan los españoles, Cesáreo De la Vega, don Elías Fernández, don Celestino Alday y don Ángel Barrena, así como los mexicanos don Aureliano y don Benito Cancino, este último el primer cura del pueblo. Y para los cuarenta llegaron los aborígenes: encabezado por Rosendo Argueta y Julio Pérez Calel, quien forman el mercado.

Estadísticas anuales: Barberena tiene 37,741 habitantes que significa el 11.6% de la población total del departamento; de esta población 18,902 son de sexo masculino lo que representa 50.1% del total y 18,838 son de sexo femenino con una representación del 49.9%

Area	Total	%	Masculino	Femenino
Total	37,741	100	18,903	18,838
	-----	100	-----	-----
Urbana	10,469	28	5,245	5,224
Rural	27,272	73	13,663	13,609

Las familias: Las familias Barberenses ha disminuido de tamaño. Son raras las familias de doce hijos del siglo pasado; hablando del casco urbano se podría asegurar que la natalidad ha disminuido. En cambio en las áreas rurales no se ha llegado a culturizar lo suficiente para limitar la natalidad.³⁶

³⁵ Libro CORLAJ ABAJ AMAY HIXI, (2a. ed.) 2014.

³⁶ PROYECTO DE DESARROLLO INTEGRAL DE COMUNIDADES RURALES, DICOR, Diagnóstico Micro regional Municipio de Barberena, Diciembre 2000

Condiciones contractuales usuarios-institución:

Tipos de usuario:

Situación Socioeconómica: En el municipio de Barberena, se comprobó que el 69.6% de los hogares poseen ingresos promedios menores de Q. 2,000.00 mensuales, el 17.0% cuenta con un ingreso familiar promedio entre los Q.2, 000.00 y Q. 3,000.00 mensuales; y el restante 13.4% obtienen ingresos mensuales promedios superiores a Q. 3,000.00, con los cuales tienen que cubrir los gastos básicos de sus familias.

La movilidad de los usuarios: Por su ubicación geográfica el municipio cuenta con una diversidad de servicios de transporte colectivo que comunican al municipio con los departamento de Jalapa, Jutiapa, toda Santa Rosa y Guatemala. Cuenta también con servicio de transporte colectivo en el casco urbano para la movilidad de usuarios, el cual es brindado por moto taxis (tuc Tuc).³⁷

Infraestructura.

Locales para la administración: Los locales de administración con los que cuenta la municipalidad de Barberena, son los siguientes:

Mercado municipal: este servicio está estrechamente ligado a la actividad comercial de la comunidad.

³⁷PROYECTO DE DESARROLLO INTEGRAL DE COMUNIDADES RURALES, DICOR, Diagnóstico Micro regional Municipio de Barberena, Diciembre 2000

Rastro municipal: Se encuentra ubicado dentro del perímetro Urbano del municipio. El cual presta el servicio de destace de gano.³⁸

También podemos mencionar, el complejo deportivo Barberena, salón y estadio municipal.

Locales para la estadía y trabajo individual del personal: La municipalidad de Barberena, cuenta con su propio palacio municipal, el cual alberga 27 oficinas administrativas para el trabajo individual del personal, también cuenta con oficinas administrativas fuera de la institución las cuales se encuentran en complejo deportivo de Barberena.

Instalaciones para realizar las tareas institucionales: La municipalidad de Barberena, cuenta con instalaciones para la realización de tareas institucionales, cuenta con lobby de atención al público, áreas de espera, oficinas de recursos humanos, contratos, nominas, planificación, compras, presupuesto, tesorería y contabilidad. También cuenta con una clínica médica municipal, departamento del agua, juzgado de asuntos municipales, y un salón exclusivo de la OMM donde se encuentra la oficina Municipal de la Mujer.

Áreas de descanso: La municipalidad cuenta con su área de descanso, donde los empleados municipales pueden disfrutar de sus alimentos y ver televisión, en horarios establecidos.

Áreas de recreación: Los empleados municipales pueden disfrutar de una área de recreación, ubicada dentro del palacio municipal, es una área verde donde pueden hacer actividades especiales (bailes, convivios, rifas, etc.) al aire libre.

³⁸Manual de la municipalidad de Barberena, 2015.

Locales de uso especializado: Se cuenta con una biblioteca municipal, un complejo deportivo para practicar el deporte, un Estadio Municipal, oficinas de la PMT y un depósito municipal donde se almacenan vehículos detenidos.

Áreas para eventos generales: Se cuenta con un salón municipal para la realización de diferentes tipos de evento que la comuna quiera festejar, también se tiene una cancha deportiva la cual sirve de escenario para actividades de bailes, conciertos de artistas y marimba, actividades religiosas y para el festival gastronómico que se lleva a cabo todos los años.

Confort Acústico: La municipalidad cuenta con instalaciones que eliminan las posibles molestias e incomodidades generadas por los ruidos y las vibraciones del exterior.

Confort térmico: La municipalidad de Barberena, tiene un edificio que provee ambientes interiores que son térmicamente confortables. Se entienden las necesidades de los usuarios y las condiciones básicas.

Confort Visual: El palacio municipalidad fue diseñado con un confort visual, donde la iluminación natural ingresa a las oficinas en parte del día, y para la iluminación artificial se hicieron análisis sobre la luminaria, así como la planificación para la tarea de iluminación correcta, dando un confort visual eficiente.³⁹

Espacios de carácter higiénico: El palacio municipal cuenta con baños para hombres y mujeres, se tienen en el primer nivel, 1 baño de damas, el cual cuenta con 2 lavamanos y 2 sanitarios. En el baño de hombres se cuenta con 2 sanitarios, 2 lavamanos y con 2 orinales estos baños son para los usuarios

³⁹Manual de la municipalidad de Barberena, 2015.

Que visitan las instalaciones, en el segundo nivel se cuenta con 2 baños exclusivos para el personal de la municipalidad.

En el casco urbano también se cuenta con baños municipales para mujeres y hombres, los cuales se encuentran ubicados dentro del parque municipal.

Servicios Básicos:

Agua Potable: Barberena cuenta con agua potable en el perímetro urbano y aldeas aledañas, por el nacimiento de agua ubicado en aldea Mal País, con 2 tanques de capacitación y su funcionamiento se efectúa por medio de bombas accionadas y por motores eléctricos. También se amplió este servicio por medio de la perforación de pozos mecánicos en diferentes áreas del municipio, atendiendo a la población en área urbana al rededor 90% y en el área rural con 60%, también se abastece de este servicio a la población por medio de Cisternas Móviles de agua.

Electricidad: Este servicio de energía domiciliar y alumbrado público, suministrado por la empresa DEORSA (Distribuidora de Energía Eléctrica de Oriente S.A), se constató que en el área urbana se cuenta con este servicio de un 97% de los hogares. Y en áreas rurales el comportamiento es variable dado que solamente el 75% de la población se beneficia con este servicio.

Teléfono: La municipalidad cuenta con líneas telefónicas contratadas con la empresa TELGUA.

El servicio de teléfono lo brindan a la población las diferentes empresas en el municipio de Barberena las cuales son, TELGUA, Claro, Tigo, Movistar. Brindando este servicio a la población en las diferentes áreas, en un 85%.⁴⁰

Fax: Este servicio es muy poco utilizado en estos tiempos, pero la municipalidad de Barberena cuenta con un fax para recibir y enviar

⁴⁰Manual de la municipalidad de Barberena, 2015.

Notificaciones. En el municipio habían empresas que brindaban este servicio pero los propietarios cerraron las mismas por que no eran rentables.

Drenajes: En el Sector urbano del municipio de Barberena, cuenta con drenajes cubriendo aproximadamente el 90%, pero en el área rural este servicio se tiene en un 35%.

Área de primeros auxilios: El palacio municipal cuenta con una clínica médica municipal, la cual está al servicio de los empleados municipales y al servicio de la comuna.

Política de mantenimiento: Se tienen 2 políticas de mantenimiento en la municipalidad, las cuales son:

Mantenimiento Correctivo

Este mantenimiento tiene lugar luego que ocurre una falla o avería, es decir, solo actuará cuando se presenta un problema. En este caso si no se produce ninguna falla, el mantenimiento será nulo, por lo que se tendrá que esperar hasta que se presente el desperfecto para tomar medidas de corrección de errores.

Mantenimiento Preventivo

Este mantenimiento tiene lugar antes de que ocurra una falla o avería, se efectúa bajo condiciones controladas sin la existencia de algún error. Se realiza a razón de la experiencia y pericia del personal a cargo, los cuales son los encargados de determinar el momento necesario para llevar a cabo dicho procedimiento; el fabricante también puede estipular el momento adecuado a través de los manuales técnicos.⁴¹

⁴¹Manual de la municipalidad de Barberena, 2015.

Áreas disponibles para ampliaciones: La municipalidad cuenta con un terreno significativo para su ampliación si lo llegara a necesitar.

Áreas de espera personal y vehicular: La municipalidad cuenta con 3 áreas de espera, con una capacidad para 50 personas. En el área vehicular se cuenta con un parqueo con una capacidad para estacionar 15 vehículos.

Proyección social.

Participación en eventos comunitarios: La municipalidad apoya la mayoría de eventos comunitarios, tanto logísticamente, como económicamente y dando regalías para los eventos de la comunidad.

Programas de apoyo a instituciones especiales: La municipalidad brinda apoyo a la institución del Adulto Mayor, que tiene como objetivo facilitar la inclusión social y cultural de personas con edad mayor, promoviendo actividades vinculadas a su pleno desarrollo educativo, cultural y social. La institución beneficiada busca promover una mejor calidad de vida para este segmento de la población, procurando su inserción social activa, y potenciando las capacidades que faciliten su independencia.

Trabajo de voluntariado: La municipalidad cuenta con la Oficina Municipal de la Mujer (OMM), con personas capacitadas al servicio de la comunidad, las cuales ofrecen talleres y capacitaciones sin ningún costo, para que las mujeres se desarrollen con manualidades, floristería, realización de shampoo, entre otros.⁴²

⁴²Manual de la municipalidad de Barberena, 2015.

Acciones de solidaridad con la comunidad: La municipalidad de Barberena, realiza actividades que sirven de apoyo a la educación de niños, también ha absorbido el pago de varios maestros dentro de la comuna, para que más niños y niñas tengan acceso a la educación.

Participa en distintos servicios de voluntariado de manera activa, ya sea en asistencia de niños, ancianos, personas con capacidades diferentes, gente que no puede cubrir sus necesidades básicas o bien que involucren al medio ambiente.

Cooperación con instituciones de asistencia social: La municipalidad de Barberena, coopera con los centros de salud de la comuna, en este año se donó al centro de salud de Barberena, un sillón dental para poder habilitar una clínica dental al servicio de todo el público.

Participación en la prevención y asistencia en emergencias: La municipalidad apoya las campañas de vacunación de prevención de enfermedades que son organizadas por el Ministerio de Salud y Asistencia Social, y apoya también en la asistencia de las emergencias de la comuna, ya que cuenta con una ambulancia, para atender las emergencias.

Fomento cultural: La municipalidad participa en el apoyo y la promoción de la cultura como valor fundamental de los barberenenses, apoya y promueve a los artistas del municipio, se realizan actividades para la convivencia del municipio, donde se difunden las tradiciones y costumbres de Barberena.

Participación cívica con énfasis en derechos humanos: Sin evidencia.⁴³

⁴³Manual de la municipalidad de Barberena, 2015.

Finanzas.

Fuentes de obtención de fondos: La municipalidad de Barberena cuenta con Disponibilidad de fondos de parte del gobierno según decreto número 101-97 del Congreso de la República de la Ley orgánica del presupuesto y acuerdo Gubernamental 240-98.

La institución dispone de los fondos económicos de ingresos tributarios e ingresos de operación.

Existencia de patrocinadores: Sin evidencia.

Venta de bienes y servicios: La municipalidad, vende los derechos de espacio para la sepultura mortuales, también vende el derecho del servicio de agua, derecho de locales municipales, derecho de estacionamiento en el parqueo municipal, servicio de alquiler de salones municipales para eventos, como también del complejo deportivo y rastro municipal.

Los ingresos percibidos por concepto de venta de servicios municipales durante el ejercicio fiscal, asciende a la cantidad de Q.2, 807,028.40, reflejada en el estado de resultado.⁴⁴

Política Salarial:

La política salarial de la municipalidad de Barberena, distribuye equitativamente las cantidades asignadas para retribuir al personal, resaltando la habilidad, responsabilidad, méritos, eficacia y educación requerida para el desarrollo eficiente de las tareas que exige un puesto de trabajo en la institución.⁴⁵

⁴⁴ <http://www.contraloria.gob.gt>

⁴⁵ Manual de la municipalidad de Barberena, 2015.

Es decir, que es la estructura organizacional que determina el pago y los beneficios que recibirá cada empleado de acuerdo a la función que desempeñen dentro de la municipalidad.

El objetivo principal de contar con un política salarial es ofrecer una remuneración equilibrada y constante a los empleados, y estimular a que realicen mucho mejor su trabajo. La gestión de recursos humanos cuenta a este aspecto como básico para manejar el desarrollo de la carrera de cada uno de los empleados, sin olvidar que esta política determina también los niveles de beneficios que obtendrán.

Los salarios mínimos están regulados por normas del Estado de Guatemala, lo que implica que no es decisión de la municipalidad fijar los montos mínimos que pagará.

Cumplimiento con las prestaciones de ley: La municipalidad de Barberena, cumple con las prestaciones de ley, vacaciones ,días feriados, pago de aguinaldo, bono 14, jubilación, derechos de la mujer embarazada e indemnización.

Flujos de pago por operación institucional: Sin evidencia.

Cartera de cuentas por cobrar y pagar: La municipalidad en cuentas por cobrar a logrado recuperar la cartera y en cuentas por pagar cuenta con préstamos a largo plazo, con un moto de Q.2,870,240.57 que fue extendido por el Banco de Desarrollo Rural, S.A, para realizar 6 obras en área urbana y rural.

Prevención de imprevistos: La municipalidad cuenta con un fondo de caja chica para imprevistos.⁴⁶

⁴⁶Manual de la municipalidad de Barberena, 2015.

Acceso a créditos: La municipalidad de Barberena, cuenta con acceso a créditos, con el Banco de Desarrollo Rural, S.A, se han hecho préstamos a largo plazo.

Presupuesto general: La municipalidad de Barberena, maneja un presupuesto 54,654,357.12, ejecutándose la cantidad de Q34,645,540.72 (63.39%) a través de los programas específicos siguientes: En el programa 01 actividades centrales, la cantidad Q.8,177,116,16, en el programa 11 Salud y medio ambiente Q10,546,422,14, en el programa 12 Red vial la cantidad de Q.11,640,185.36, en el programa 13 educación la cantidad de Q.1,934,447.50, en el programa 14 administración de obras la cantidad de Q.103,770.00, programa 15 desarrollo urbano y rural Q.477,265.75, en el programa 16 cultura y deporte la cantidad de Q.192,867.50, en el programa 17 desarrollo social la cantidad de Q22,220.00 y en el programa 99 partidas no asignables a otros programas la cantidad de Q.1,551,160.31, de los cuales el programa 12 es el más importante con respecto a la ejecución y representa un 33.60% de la misma.⁴⁷

⁴⁷http://www.contraloria.gob.gt/imagenes/i_docs/DM_012/archivos/parte2/SANTA%20ROSA/BARBERENA.pdf

Política Laboral.

Procesos para contratar el personal:

La Municipalidad tiene en cuenta que el objetivo primordial para la contratación del personal, es atraer el mayor número de candidatos con conocimientos y habilidades apropiadas para el puesto, puede abarcar candidatos disponibles u ocupados en otras instituciones dentro de los cuales serán seleccionados los futuros integrantes de la Municipalidad.

Procesos de reclutamiento:

- Verificación de la vacante.
- Requisición del personal.
- Publicación de la vacante.
- Recepción de papelería y entrega de solicitud.
- Realización de la entrevista y evaluaciones.
- verificación de datos y referencias.
- Contratación e Inducción.

Perfiles para el puesto o cargos de la Institución:

Educación y experiencia: es la indicación de los requerimientos mínimos de educación formal, especialización y experiencia que un candidato debe reunir para ocupar un puesto.

Habilidades y/o destrezas requeridas: incluye algunos conocimientos o habilidades que la persona debe tener como complemento en su preparación de acuerdo a lo requerido por cada puesto para ser contratado.⁴⁸

⁴⁸Manual de la municipalidad de Barberena, 2015.

Cargos de la Institución:**Secretario Municipal:**

Es el encargado de dar trámite a todas las resoluciones que aprueban el Concejo y el Alcalde y a todos los asuntos que ingresan al despacho del Alcalde.

Tesorero Municipal:

Es el responsable de la recaudación y custodia de los recursos financieros municipales y de ejecutar los pagos.

Auditor Interno:

Es el encargado de velar por la correcta ejecución del gasto municipal estableciendo un sistema de control. Debe ser un Contador Público y Auditor Colegiado activo. Dos o más municipalidades pueden asociarse para contratarlo.

Dirección Municipal de Planificación:

Es la que coordina la elaboración de diagnósticos, planes, programas y proyectos de desarrollo municipal. También debe recolectar y ordenar la información estadística del municipio. Dos o más municipalidades también pueden asociarse para formar esta oficina.

Administración Financiera Integrada Municipal:

Le corresponde elaborar, programar y evaluar la ejecución del presupuesto; administrar los ingresos y los pagos; llevar la contabilidad y el control de la deuda municipal. Todas las municipalidades deben crear esta unidad, eliminando el cargo de Tesorero.⁴⁹

⁴⁹Manual de la municipalidad de Barberena, 2015.

Otros cargos:

Hay otros cargos u oficinas que las municipalidades pueden establecer de acuerdo con las necesidades del servicio y sus posibilidades económicas.

Entre ellas están:

Juzgado de Asuntos Municipales:

Encargado de hacer cumplir las disposiciones contenidas en los reglamentos, ordenanzas y acuerdos, así como de imponer las sanciones por incumplimiento.

Policía Municipal: Debe velar por el cumplimiento de las disposiciones municipales, respetando los criterios de las costumbres y tradiciones propias de las comunidades.

Procesos de inducción: La finalidad de la inducción es brindar información general, amplia y suficiente que permita la ubicación del empleado y de su rol dentro de la institución para fortalecer su sentido de pertenecía y la seguridad para realizar su trabajo.

Debe familiarizarse el empleado con la institución. A continuación se describen los aspectos que se deben presentar al trabajador de nuevo ingreso, con el propósito de hacerlos de su conocimiento y se pueda incorporar adecuada y rápidamente a sus labores:

A. Aspectos organizacionales: presentación de las generalidades de la

- Institución
- Historia, misión, visión, objetivos y políticas.
- Estructura organizacional.
- Servicios que ofrece.
- Distribución física de la institución y lugar de trabajo donde se ubicará el nuevo empleado.⁵⁰

⁵⁰Manual de la municipalidad de Barberena, 2015.

- B. Beneficios: descripción de los beneficios que ofrece la municipalidad.
 - Compensación y prestaciones laborales.
 - Beneficios sociales.
- C. Relaciones laborales: presentación del nuevo colaborador
 - Presentación con sus superiores.
 - Presentación con sus subalternos.
- D. Puesto de trabajo: descripción de los aspectos específicos de su cargo.
 - Responsabilidades de su puesto de trabajo.
 - Descripción clara de las tareas a ejecutar.
 - Metas y resultados que debe alcanzar.

Procesos de capacitación continua al personal: Sin evidencia.

Mecanismos para el crecimiento profesional: Sin evidencia.

Administración.

Investigación: Sin evidencia.

PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL: En todo proceso de Planeación se localizan y ubican objetivos, se trazan estrategias, se establecen metas en tiempos y ritmos programados, los cuales integrados a un plan, ofrecen opciones y alternativas para que la actividad estatal modele el desarrollo socioeconómico del país.

A través del proceso de planeación se podrán ordenar y sistematizar anticipadamente las acciones a realizar, por medio de la definición de objetivos, metas y la racionalidad de los recursos disponibles para aplicarlos hacia el dónde queremos llegar y en qué tiempo deseamos lograrlo.

En este sentido, el proceso de planeación corresponde a la formulación, implementación y seguimiento (control y evaluación).⁵¹

⁵¹Manual de la municipalidad de Barberena, 2015.

Programación: La programación presupuestaria consiste en la fijación de metas y en la asignación de recursos (humanos, materiales y financieros), que permitan alcanzar los objetivos propuestos dentro de los Planes o Programas del Gobierno Municipal, que respondan a las competencias propias del municipio y que se encuentran contenidas el Artículo 68 del Código Municipal. Puede esquematizarse de la siguiente forma:

- Programación Global.
- Programación por Dependencia Municipal.

La Programación Global: Es realizada por la Unidad de Administración Financiera Integrada Municipal (AFIM) y la Oficina Municipal de Planificación (OMP), y se inicia con la fijación de niveles de actividad del Gobierno Municipal para las diversas dependencias municipales. De esta programación global resultan los techos presupuestarios o niveles de gasto máximo para las dependencias municipales, de acuerdo con ciertos indicadores económicos e información que produzca la OMP, entre los cuales se destacan:

- Programación de los ingresos del municipio con base en las estimaciones y resultados de los últimos 5 años.
- Programación del gasto, que incluye el pago del servicio de la deuda, de acuerdo a la tabla de amortización proyectada del Módulo de Préstamos y Donaciones.

Una vez establecidos y aprobados los techos presupuestarios por el alcalde municipal, asesorado por la comisión de finanzas y funcionarios municipales remite a las dependencias municipales, según sea el caso, el documento que contiene la Política y Normas que éstas deben observar para la formulación del anteproyecto de presupuesto. Estas normas para la formulación presupuestaria, en lo que corresponda, deben ser coherentes con las Políticas Presupuestarias y Normas para la formulación del Proyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado.⁵²

⁵²Manual de la municipalidad de Barberena, 2015.

La Programación por Dependencia Municipal: es orientada internamente por la Unidad de Administración Financiera Integrada Municipal (AFIM). Además, debe coordinar actividades con los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural para obtener por su medio las solicitudes o prioridades que deben atender en las comunidades, esta etapa concluye con la presentación del proyecto de presupuesto al Concejo Municipal en la primera semana del mes de octubre de cada año.

LA PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

Es una actividad de carácter administrativo que se deriva del proceso de planeación y tiene por objeto preparar y ordenar las actividades que realizan las diversas unidades de la administración municipal, tomando en cuenta el tiempo, los recursos humanos, materiales, técnicos y financieros disponibles. De esta actividad resultan los programas que incluyen los calendarios de ejecución de trabajos y de aplicación de recursos.

La programación ayuda a obtener mejores resultados en la selección y cumplimiento de los objetivos, ya que permite identificar las necesidades del gobierno y la administración municipal, estableciendo un orden para su atención.

La programación municipal es, consecuentemente, la presentación detallada de las acciones que el gobierno municipal, a través de sus unidades administrativas, pretende llevar a cabo durante un tiempo determinado, vinculándolas a la asignación de los recursos necesarios para su ejecución.

La programación es una herramienta muy importante que deberán utilizar las unidades administrativas municipales para cumplir con los objetivos propuestos por los planes municipales, aprovechando al máximo el dinero, materiales, equipo y recursos humanos disponibles.⁵³

⁵³Manual de la municipalidad de Barberena, 2015.

Mediante la programación se puede organizar mejor el trabajo; asimismo, durante su realización se tienen puntos de comparación entre lo previsto y lo ejecutado, pudiéndose identificar las fallas y tomar las medidas correctivas para su mejor cumplimiento.

La programación sirve para tener una visión clara de todos los aspectos que se deberán considerar para realizar una serie de actividades y para la formulación del presupuesto de egresos municipales.

- **Dirección Administrativa Municipal:** Es la responsable de dirigir, planificar, organizar, administrar, supervisar y evaluar todas las operaciones presupuestarias, contables y financieras de la área de presupuesto, contabilidad y tesorería de la municipalidad, y coordinar con las demás unidades de la organización municipal, lo relativo a la información que deberá de registrarse en el sistema.
- Elaborar en coordinación con la oficina municipal de planificación, el anteproyecto de presupuesto municipal, la programación de la ejecución presupuestaria y con los responsables de cada programa, la evaluación de gestión
Presupuestaria.
- Asistir al Alcalde Municipal para que asesorado por las comisiones de finanzas y probidad y funcionarios municipales, con su sujeción a las normas presupuestarias contenidas en la constitución Política de la República de Guatemala, el código municipal y la ley orgánica del presupuesto, formule el proyecto de presupuesto en coordinación con las políticas públicas vigentes.⁵⁴

⁵⁴Manual de la municipalidad de Barberena, 2015.

Control y evaluación: En el desarrollo del proceso administrativo público una de las funciones más delicadas es la de control y evaluación. Esta función constituye un apoyo a la actuación directiva del titular de la administración pública municipal, cuyo objetivo primordial es la vigilancia, control y fiscalización del uso correcto de los recursos humanos, materiales y financieros de que dispone la municipalidad de Barberena, para la ejecución de sus programas de trabajo y el cumplimiento de sus objetivos.

La importancia del control y la evaluación radica en garantizar la buena marcha de la institución municipal, a través de sus procesos de administración y gestión. En este sentido, para conseguir una buena gestión es necesario contar con programas de trabajo claros, límites de responsabilidad, buenos sistemas de trabajo y un adecuado seguimiento, evaluación y control de los planes, programas y obras municipales.

El alcalde municipal, como titular de la administración pública, tiene la obligación de implementar y mantener actualizado un sistema de control interno, con la finalidad de salvaguardar los recursos con que cuenta el municipio, así como, garantizar la veracidad y confiabilidad de la información que en éste se genere, promover la eficiencia y eficacia en las operaciones, fomentar el apego a la normatividad establecida, el cumplimiento de las metas y el logro de los objetivos programados.

Es por esto, que se hace indispensable contar con una unidad administrativa especializada que supervise, evalúe y controle las actividades y procesos de las dependencias, ya sean controles de tipo jurídico, contable, administrativo o de avance físico y financiero. A esta unidad, generalmente, se le denomina contraloría municipal.⁵⁵

⁵⁵Manual de la municipalidad de Barberena, 2015.

Mecanismos de comunicación y divulgación: Existen diferentes mecanismos de medios de acuerdo al público objetivo para la divulgación de proyectos estratégicos del Plan de Desarrollo, contenido de los proyectos, estado de metas, avance de obras, y temas de la gestión pública de interés colectivo, entre los cuales se encuentran:

- Programas de televisión, programas radiales, periódicos locales, pagina web municipal, Folletos con presentación.

Manual de procedimientos: La municipalidad de Barberena, no cuenta con manual de procedimientos.

Manual de puestos y funciones:

Alcaldía Municipal: Recepción y Revisión de Despacho, audiencias ante el Alcalde Municipal.

Secretaría Municipal: Elaboración de constancias de residencia, honorabilidad, cargas familiares y actas de sobrevivencia, recolección, archivo y conservación del diario oficial, recepción y diligenciamiento de expedientes, conformación expedientes de matrimonio, elaboración de resoluciones de Alcaldía Municipal, elaboración de Actas y Resoluciones de Concejo Municipal, liquidación y archivo de expedientes administrativos.⁵⁶

⁵⁶Manual de la municipalidad de Barberena, 2015.

Unidad de Unidad de Auditoría Interna: Corte de Caja y Arqueo de Valores en Tesorería y Anexos Municipales, arqueo de Valores y liquidación de Caja Chica y/o Fondo Rotativo, examen de Procedimientos Aplicados a Contratos de Personal con Renglón 029, examen de Procedimientos Aplicados a Contratos de Personal con Renglón 022, revisión de los Estados Financieros por un Período Fiscal Terminado, revisión a la liquidación del Presupuesto Municipal, revisión de la Ejecución Presupuestaria Cuatrimestral, revisión de las Modificaciones realizadas al Presupuesto Vigente, revisión al Rubro Propiedad Planta y Equipo, revisión de la integración del saldo de caja, revisión del expediente y Evaluación física de la ejecución de proyectos ejecutados por administración, inventario de Bodegas Municipales verificando su funcionamiento y sus registros en tarjetas de almacén, revisión de la Cartera Morosa del IUSI, revisión de la Cartera Morosa de Servicios Públicos, revisión de la Cartera Morosa del Mercado Municipal, revisión de Cheques Rechazados, evaluación de Cajas Fiscales, auditoría al Fideicomiso de apoyo a la Planificación Urbana y Rural, revisión del Control y Asignación de Combustible, seguimiento a las Recomendaciones dadas por la Contraloría General de Cuentas.

Policía Municipal de Tránsito: Reporte de faltas al reglamento del personal, consignación de vehículos, emisión y anulación de boletas de infracción de tránsito, anulación de boletas por mala redacción o por deterioro, consignación de documentos, tarjeta de circulación y licencia de conducir, vehículos con multas pendientes (insolventes), infracción a vehículos con placas extranjeras, accidentes de tránsito con daños materiales, accidentes de tránsito con personas heridas o fallecidas, accidentes de tránsito con vehículos de PMT con daños materiales, accidentes de tránsito con vehículos de PMT con personas fallecidas, apoyo a actividades en la vía pública, regulación de tránsito, movilización de vehículos abandonados y chatarra, conductores en estado de ebriedad, obtención de la tarjeta de rodaje.⁵⁷

⁵⁷Manual de la municipalidad de Barberena, 2015.

Departamento de Asesoría Jurídica: Elaboración de dictamen jurídico, elaboración de una opinión jurídica, evacuación de audiencia en los recursos de revocatoria y reposición, revisión de minuta, elaboración de instrumento ó escritura pública, contencioso Administrativo, acción constitucional de amparo, recurso de apelación en materia de amparo, recurso de aclaración y ampliación, , inconstitucionalidad de leyes, reglamentos y disposiciones de carácter general, exhibición personal, procesos de conocimiento juicio ordinario, conocimiento juicio oral, conocimiento proceso sumario, proceso ordinario Laboral Guatemalteco, juicio oral penal y etapa preparatoria o de investigación, juicio oral penal etapa intermedia, juicio oral penal y la preparación del debate, juicio oral penal y el debate, juicio oral penal, deliberación y sentencia, impugnaciones reposición, impugnaciones apelación, recurso de queja, apelación especial, específico abreviado, específico especial de averiguación, específico juicio por delito de acción privada, específico juicio para la aplicación exclusiva de medidas de seguridad y corrección, específico juicio por faltas, proceso sucesorio extrajudicial intestado fase notarial, proceso sucesorio extrajudicial intestado fase administrativa, proceso sucesorio extrajudicial intestado fase de titulación y registro, juzgado de Asuntos Municipales y de Tránsito, denuncias al Juzgado, predio municipal, solvencia de asuntos municipales, solvencia de tránsito, inspección ocular para titulación supletoria.

Juzgado de Asuntos Municipales y de Tránsito: Denuncias al Juzgado, predio municipal, solvencia de asuntos municipales, solvencia de tránsito, inspección ocular para titulación supletoria, junta conciliatoria por colisión de vehículos, infracción al reglamento de construcción, urbanización y ornato, certificación de expediente, acta de Sindicatura.

Departamentos de Compras: Compras Directa y de Baja Cuantía.⁵⁸

⁵⁸Manual de la municipalidad de Barberena, 2015.

Departamento de Contrataciones: Contratación de Obras, Bienes y/o Servicios, régimen de Cotización, régimen de Licitación, arrendamientos, arrendamiento de Bienes Inmuebles, subasta Electrónica Inversa, compras por Contrato Abierto, adquisición Con Proveedor Único.

Departamento de Comunicación Social y Protocolo: Programa de cápsulas informativas, montaje de eventos, convocatoria de medios de comunicación, publicación en redes sociales, redacción de boletines, actualización de página web, creación y publicación de campañas informativas y de sensibilización, diseño y reproducción de materiales informativos impresos, ruedas de prensa y entrevistas de las autoridades municipales, atender solicitudes realizadas por medio de la Unidad de Libre Acceso a la Información, Dirección Municipal de Planificación, proyecto con financiamiento de CODEDE, proyecto con financiamiento propio u otras instituciones, trámite de solicitudes de Alcaldes Auxiliares, gestión de expedientes para construcción de vivienda con FOPAVI.

Departamento de Ambiente y Proyectos Verdes: Evaluación Inicial de Impacto Ambiental, licencias de Tala de Árboles, Control, Seguimiento Ambiental y Gestión de Riesgo, Gestión de Expedientes ingresados en Recepción.

Departamento de Licencias de Construcción: Licencia de construcción de vivienda mínima, licencia de construcción de vivienda formal, licencia de urbanización.⁵⁹

⁵⁹Manual de la municipalidad de Barberena, 2015.

Departamento de Catastro, recepción de avisos notariales, operación de avisos notariales, operación de avisos registrales, certificaciones catastrales, certificaciones de nomenclatura, certificaciones de Valor de Zona Homogénea Área Rural y Residencial, desmembraciones, auto avalúos, análisis e investigación de cartera morosa del impuesto único sobre inmuebles, liquidaciones de juicios económicos coactivos, resoluciones de juicios económicos coactivos, certificación de cobro de IUSI, rebajas de capital, resolución de expedientes, cobro a Inmuebles sujetos a FHA, proyectos e inmuebles a catastrar, dibujo y ubicación de polígonos registrales, consolidación de polígonos registrales ubicados en la Planimetría del Municipio, análisis de inmuebles para avalúos, avalúos, notificación avalúos, incremento avalúos a base de datos.

Dirección de Obras: ejecución de proyectos, requisición de materiales de proyectos en ejecución, elaboración de planillas, reparación de baches, resolución y archivo de expedientes administrativos externos e internos.⁶⁰

Dirección Administrativa: reclutamiento, selección y contratación de personal, conformación expediente administrativo de personal, ingreso datos del personal al SAM, ingreso datos del personal a Sicoin GL, suscripción de acuerdos de nombramiento y/o contratación, suscripción de contratos administrativos, emisión de nómina de personal en SAM, emisión de nómina de personal en Sicoin GL, notificación de contratos bajo el renglón presupuestario 029 a Contraloría General de Cuentas, notificación de movimientos de personal a Contraloría General de Cuentas, solicitud de vacaciones, elaboración de certificación de IGSS, elaboración de carta de ingresos o constancia laboral, administración de correspondencia/expedientes interna y externa, autorización de prácticas supervisadas, solicitud de préstamos bancarios al personal, elaboración records laborales, procedimientos administrativos, cartelera y felicitación a cumpleaños,

⁶⁰Manual de la municipalidad de Barberena, 2015.

Abastecimiento de combustible, liquidación de consumo de combustible, peritaje a vehículos municipales, trámites por vehículos municipales, reparación de radios municipales, reparación y mantenimiento de vehículos municipales, requerimiento de compra por caja chica, ingreso de bienes y suministros a bodega, egreso de bienes y suministros de bodega, solicitud de trabajos a Taller Municipal.

Dirección de Informática: Desarrollo de Software, mantenimiento de Software Municipal, mantenimiento de equipo de cómputo, reparación de equipo de cómputo, mantenimiento de Infraestructura Informática, generación de Proyectos Tecnológicos.

Dirección de Servicios Públicos: Faena e inspección de canales, registro de fierros, extensión de guías de conducción de semovientes, Arrendamiento de nichos, inhumación en mausoleo propio, exhumación, arrendamiento de salones municipales. Estadio, parques y polideportivos, licencia de funcionamiento de negocios, renovación de licencia de funcionamiento de negocios, autorización de instalación de rótulos.

Dirección de Agua y Saneamiento: Servicio de agua potable, atención por falta y/o fugas de servicio de agua, cortes y reconexiones de agua, servicio de drenaje, reparaciones en redes de conducción y distribución, mantenimiento de pozos y plantas de tratamiento de agua potable y residual, lectura de contadores.⁶¹

Dirección de Desarrollo Social: Cursos Varios, solicitud de Subsidio Municipal para Institutos, equipamiento de Escuelas, entrega de Tela para Uniforme, inauguración y Clausura de Programas, elección de Niño Alcalde, inauguración de Escuela, celebración de Fiestas Patrias, compra de Medicamentos, servicio de Ambulancia por Labor Social, supervisión de Puestos de Salud, Farmacias y Ambulancias Municipales, donación de Medicamentos, requisición de Combustible Extra, servicio de Marimba, servicio de Biblioteca, clase de Gimnasia Aeróbica, servicio y/o Préstamo de Bus Municipal, realización de Compras Menores, programa del Adulto Mayor,

⁶¹ Manual de la municipalidad de Barberena, 2015.

Donación de Silla de Ruedas, donación de Artículos para la Movilidad (Bastones, Muletas, Andadores), donación de Víveres y/o Pañales

Dirección de Administración Financiera Integrada Municipal: Autorización de una Orden de Compra y Pago en SICOIN, autorizar una Orden de Compra y Pago en SICOIN que no afecta el Presupuesto – CUR, pagos de Retenciones, revisión de Fondos Rotativos o Cajas Chicas, conciliaciones Bancarias, solvencia de Bienes o Finiquito, solvencia Municipal, entrega de Cheque a Proveedores, cierre de Caja, entrega de Cheque / Boucher a Colaboradores.

Dirección de Oficina Municipal de la Mujer: Supervisión de guarderías, coordinación de jornadas para guarderías, cursos técnicos de capacitación, organización de actividades afines a la mujer, orientación a la mujer en caso de ser víctima de violencia.

Legislación concerniente a la municipalidad: Es una institución autónoma de derecho público, tiene personalidad jurídica y capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, y en general para el cumplimiento de sus fines en los términos legalmente establecidos, y de conformidad con sus características multiétnicas, pluriculturales.

Condiciones éticas. La Municipalidad es un servicio público territorialmente descentralizada y su justificación está en la focalización y proximidad del Estado con el ciudadano.

La Municipalidad es el Estado organizado en atención a las necesidades de una comunidad que está asentada en un territorio determinado y que es parte del Estado y del país como expresión parcial geográfica y social.⁶²

La Municipalidad tiene, además, la característica de estar más próxima al ciudadano y por lo tanto conocer mejor sus problemas y ser potencialmente capaz de buscar las mejores soluciones a esos problemas. Por esta razón la Municipalidad está

⁶²Manual de la municipalidad de Barberena, 2015.

Sujeta a un control social, de los ciudadanos que tienen oportunidad de conocerla mejor en virtud de su proximidad y de su interés inmediato en su acción.

La probidad funcionaria, no sólo significa el desempeño honesto, leal y de entrega, sino que exige eliminar la negligencia y la omisión, cuando ésta significa evitar actuar correctamente.

La probidad y la eficiencia están en consecuencia directamente relacionadas. La eficiencia significa hacer bien las cosas con el mínimo de recurso y con la mayor rapidez.

El ambiente institucional.

El Ambiente Institucional Municipal: Es muy importante, debido a que tiene influencia en el comportamiento de los trabajadores municipales, lo que permite tener un excelente desempeño labora en las diferentes áreas de la municipalidad.

Para poder tener un buen ambiente institucional municipal se debe de dar motivación, capacitación, comunicación, liderazgo. Se debe prestar mayor atención a las relaciones interpersonales de los trabajadores municipales. Se debe tener en cuenta que los trabajadores son el componente principal para alcanzar los objetivos de la municipalidad, debido a que un empleado motivado es más eficiente y trabaja mejor, lo cual permite aumentar la productividad, de esa forma ayudara a conseguir las metas y los objetivos.⁶³

⁶³Manual de la municipalidad de Barberena, 2015.

1.3. Listado de carencias/deficiencias/fallas.

- A. Falta de procesos de capacitación continua al personal.
- B. Falta de mecanismos para el crecimiento profesional.
- C. Problema por falta de agua potable.
- D. Problema de recolección y tratamiento adecuado en la basura.
- E. No existe una forma adecuada para canalizar las aguas negras.
- F. Falta de una terminal adecuada al servicio de transporte público de buses de extraurbanos.
- G. La ubicación del salón de usos múltiples no es la adecuada.
- H. Falta de ordenamiento vehicular dentro del municipio y Aldeas aledañas.
- I. Liberación de banquetas.

1.4. Nexos

La municipalidad de Barberena requiere que se le apoye en el desarrollo de proyectos, en la escuela oficial rural mixta San Antonio, Fray Bartolomé de las Casas.

Institución avalada.

1.5. Análisis institucional.

Identidad Institucional

Nombre: Escuela Oficial Rural Mixta Cantón San Antonio.

Localización geográfica: La Escuela Oficial Mixta Cantón San Antonio, se encuentra en la aldea Fray Bartolomé de las Casas, municipio de Barberena, departamento de Santa Rosa, a 5.5 kilómetros de la cabecera municipal y a 49.5 kilómetros de la ciudad de Guatemala.

Visión: Ser una institución Educativa, que contribuya a la formación integral de niños y niñas, formando valores y que sean capaces de seguir aprendiendo y mejorar la calidad de vida permanente y la interacción constante entre docentes, alumnos y padres de familia para lograr y cumplir con metas comunes a la comunidad escolar.

Misión: Somos una institución educativa que tiene la misión de lograr procesos de cambio que beneficien el aprendizaje significativo de los alumnos y las alumnas en la integración de la comunidad escolar a través del trabajo colectivo y cooperativo entre docentes, alumnos y padres de familia atendiendo a toda la población escolar sin distinción de raza y credo.

Objetivos:

- **Objetivo General:**
Lograr el desarrollo integral en los estudiantes que asisten al ciclo escolar por medio del proceso que demanda el Currículum Nacional Base del Ministerio de Educación en forma adecuada.⁶⁴

⁶⁴Manual EORM. Cantón San Antonio, (2012).

- **Objetivos Específicos:**
 - Mejorar el nivel de vida de los estudiantes del área rural por medio de una educación de una mejor calidad.
 - Ejecutar los contenidos del programa de cada grado, en base a los lineamientos que establece el CNB, por espacio de cuatro bimestres.

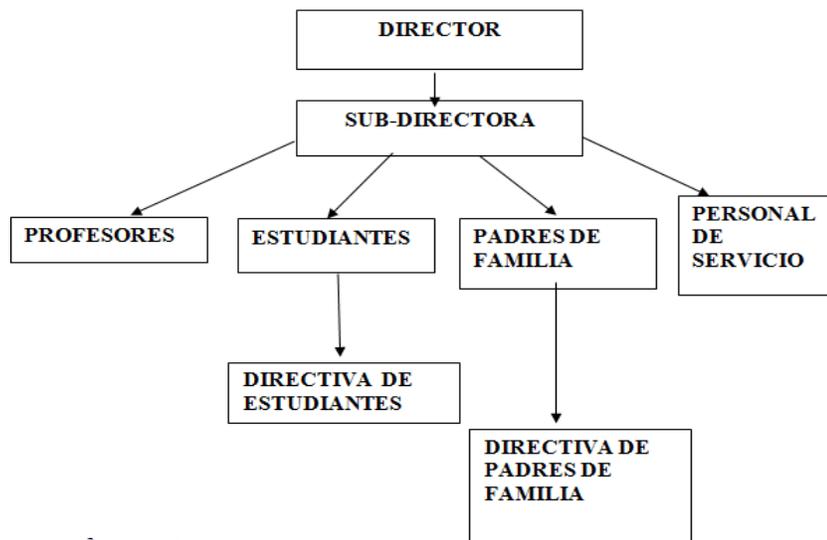
Formar juntas directivas de padres de familia planificar y desarrollar los proyectos de beneficio para la institución escolar y los alumnos para una educación digna y competitiva a nivel nacional.

Principios y valores: Promover los valores en nuestros alumnos, ya que a lo largo de los años de experiencia consideramos que el ser humano necesita tener y reafirmar sus valores, ya que en el mundo en el que nos desenvolvemos nos damos cuenta con gran frecuencia la carencia de los mismos en la sociedad.

- Respeto
- Disciplina
- Perseverancia
- Dialogo
- Comunicación Estrecha
- Honestidad - Legalidad -Honradez
- Esfuerzo y Responsabilidad
- Servicio y Gratitude
- Participación y Solidaridad
- Diversidad y Tolerancia⁶⁵

⁶⁵Manual EORM. Cantón San Antonio, (2012).

Organigrama.



Servicios que presta: El servicio que presta la escuela, es un servicio que ofrece el estado gratuitamente y con carácter universal (para todos los niños en edad escolar). La gratuidad de este servicio es posible gracias a los impuestos recaudados por parte de estado para el sostenimiento de los servicios a la comunidad.

Otros procesos que realiza: Sin evidencia.

Relación con instituciones afines: La Escuela tiene una relación estrecha con el gobierno de Guatemala, la supervisión departamental, el Ministerio de Educación, Municipalidad de Barberena, y con las diferentes escuelas del municipio.⁶⁶

⁶⁶Manual EORM. Cantón San Antonio, (2012).

Desarrollo histórico.

Fundación y fundadores: La escuela Rural Mixta Cantón San Antonio, fue fundada en el año 2,000, por el Señor Ex alcalde Rubelio Recinos Corea, viendo la necesidad del crecimiento de la población.

Esta institución se creó según Acuerdo Ministerial No. 311 de fecha 13 de mayo de 2003, con jornada matutina únicamente.⁶⁷

Épocas o momentos relevantes: Los momentos relevantes para la escuela, fue la compra del terreno en 1,998, en el año 2,000 la inauguración del plantel con 6 aulas donde se impartiría de primero primaria a sexto, servicio de baños para niños y niñas, y una dirección administrativa, en el año 2,010 viendo la necesidad del crecimiento estudiantil el señor alcalde entra en conceso con la corporación municipal y deciden realizar 7 aulas más, las cuales albergan más 300 estudiantes, donde se comienza a impartir pre-primaria, y se crean otras secciones de primaria, también en este año se amplían los servicios sanitarios.⁶⁸

Personas sobresalientes: Sin evidencia.

Memorias: Sin evidencia.

Anécdotas: Sin evidencia.

Logros alcanzados: Formando niños y niñas con una educación de calidad; somos una escuela que ofrecemos una educación de calidad, integral, equitativa y permanente, pretendemos a mediano y largo plazo ofrecer en nuestra escuela una educación abierta a todos.

Archivos especiales: Sin evidencia.

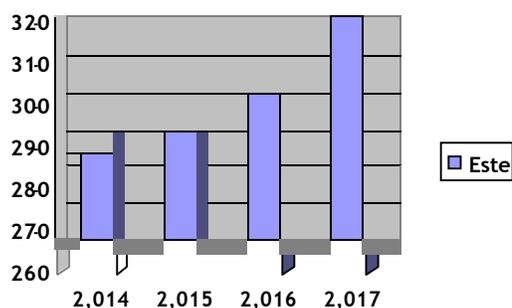
⁶⁷ Manual EORM. Cantón San Antonio, (2012).

⁶⁸ Las escuelas de mi pueblo (1a. ed.) 2015.

Los usuarios.

Procedencia: Los niños y niñas que estudian en la Escuela Rural Mixta Cantón San Antonio, son originarios de aldea Fray Bartolomé de las Casas, barrio la torre, calle el pino y otros lugares aledaños.

Estadísticas anuales: La escuela cuenta con 320 alumnos entre niños y niñas.



Fuente: Estadísticas anuales EORM. Cantón San Antonio, Fray Bartolomé de las Casas.

Las familias:

La familia ha sido una parte fundamental de la institución, ya que se ha tenido la participación de los padres de familia, colaborando y apoyando para mejorar la escuela, participan en actividades educativas (patrias, deportivas, quermes, entre otras) y en la preparación de refacciones para el alumnado.

Tipos de usuarios: Entre los tipos de usuarios de la escuela, podemos mencionar:

Profesores (Personal docente, personal administrativo, personal docente temporal).

Alumnos (Alumnos de preprimaria y alumnos de primaria).⁶⁹

⁶⁹Manual EORM. Cantón San Antonio, (2012).

Situación socioeconómica: El 69.6% de los hogares poseen ingresos promedios menores de Q. 2,000.00 mensuales, el 30.4% cuenta con un ingreso familiar promedio entre los Q.2, 000.00 con los cuales tienen que cubrir los gastos básicos de sus familias.

Movilidad de los usuarios: Los alumnos y padres de familia se movilizan a través de moto taxis, bicicletas y algunos a pie, para poder asistir a la escuela.

Infraestructura.

Local para la administración: La escuela cuenta, con un ambiente para la dirección administrativa de la escuela, donde se dirige los servicios de carácter administrativo y estudiantil.

Locales para la estancia y trabajo individual del personal: Sin evidencia.

Las instalaciones para realizar las tareas institucionales: La escuela cuenta con 13 aulas, en las cuales se imparten los grados de preprimaria y primaria. En los grados de primaria se tienen dos secciones, cada aula tiene un promedio de capacidad de 25 alumnos cada una.

Áreas de descanso: La escuela no cuenta con un área de descanso.

Áreas de recreación: Para el área de recreación de niños y niñas del plantel, se cuenta con una cancha deportiva, la cual también es utilizada para impartir la clase de educación física.⁷⁰

⁷⁰Manual EORM. Cantón San Antonio, (2012).

Locales de uso especializado: Sin evidencia.

Área para eventos generales: La escuela cuenta con un salón para eventos, el cual cuenta con sonido y es utilizado para capacitaciones, clausuras y reunión de padres de familia.

El confort acústico: La escuela cuenta con un buen confort acústico, ya que no se tiene ningún problema al impartir las clases.

El confort térmico: Los alumnos presenta en temporadas de verano, sensación de calor, ya que no se cuenta con un cielo falso para contrarrestar la temperatura producida por el clima.

El confort visual: Las aulas del plantel cuentan con un buen equilibrio de la cantidad de luz, cubriendo las exigencias del estudiantado. Teniendo una iluminación adecuada para la impartición de clases.

Espacios de carácter higiénico: La escuela cuenta con baños para niños y niñas, en el lado de los niñas cuenta con 2 lavamanos y 2 sanitarios, y en el lado de los niños se cuenta con orinales, 2 lavamanos y 2 sanitarios.

Los servicios básicos.

Agua: La escuela cuenta con un cisterna el cual es abasteció cada 2 días por pipas de la municipalidad, para que los alumnos y maestros cuenten de este servicio.

Electricidad: Este servicio de energía, es suministrado por la empresa DEORSA (Distribuidora de Energía Eléctrica de Oriente S.A).⁷¹

⁷¹Manual EORM. Cantón San Antonio, (2012).

Drenajes: Sin evidencia.

Área de primeros auxilios: La escuela cuenta con un botiquín básico, el cual se encuentra ubicado en la dirección administrativa, para poder atender primeros auxilios.

Políticas de mantenimiento: Sin evidencia.

Área disponible para ampliaciones: La escuela no cuenta con áreas para su ampliación.

Área de espera y vehicular: No se tiene área de espera y vehicular.

Proyección social.

Participación en eventos comunitarios: La escuela tiene una participación activa con la comunidad, ya que participa en estampas folklóricas, desfile patrio, concursos de gimnasias en la comunidad y concursos de canto.

Programas de apoyo a instituciones especiales: Sin evidencia.

Trabajo de voluntariado: Sin evidencia.

Acciones de solidaridad con la comunidad, usuarios y familia: Se hacen colectas en casos especiales para apoyar a la comunidad.

Cooperación con instituciones de asistencia social: Sin evidencia.⁷²

⁷²Manual EORM. Cantón San Antonio, (2012).

Participación en acciones de beneficio social comunitario: Sin evidencia.

Participación en la prevención y asistencia en emergencia: Sin evidencia.

Fomento cultural: La escuela fomenta la cultura, con actividades culturales (obras de teatro, concurso de canto, convivencias, bailes, declamación, entre otros).

Participación cívica ciudadana con énfasis de derechos humanos: Sin evidencia.

Finanzas.

Fuentes de obtención de fondos de los fondos económicos: Es una institución de servicio educativo que no genera ganancias y ejecuta su trabajo bajo un presupuesto que obtiene en su mayor parte del gobierno central a través del Ministerio de Educación.

Existencia de patrocinadores: La municipalidad de Barberena, es la institución patrocinadora, ya que aporta a la escuela pagando mensualmente tres (3) contratos de Maestros.

Venta de bienes y servicios: Sin evidencia.

Política salarial: Sin evidencia.

Cumplimiento con prestaciones de ley: El ministerio de educación en el región 011 (maestros presupuestados), cumple con todos los derechos a las prestaciones de ley como el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS), Bono 14, Aguinaldo, vacaciones e indemnización.⁷³

⁷³Manual EORM. Cantón San Antonio, (2012).

Flujos de pagos por operación institucional: Sin evidencia.

Carteras de cuentas por cobrar y pagar: Sin evidencia.

Previsión de imprevistos: Sin evidencia.

Acceso a créditos: Sin evidencia.

Presupuesto general: Sin evidencia.

Política laboral:

Procesos para contratar el personal:

- Verificación de la vacante.
- Requisición del personal.
- Publicación de la vacante.
- Recepción de papelería y entrega de solicitud.
- Realización de la entrevista y evaluaciones psicométricos.
- verificación de datos y referencias.
- Contratación e Inducción.⁷⁴

⁷⁴Manual EORM. Cantón San Antonio, (2012).

Perfiles para los puestos o cargos de la institución:

Directora

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO: Persona encargada de dirigir el centro educativo y las actividades que en él se realizan.

OBJETIVO DEL PUESTO: Coordinar la Junta de centro, órganos de participación, equipos de trabajo de la estructura, las asambleas y las actividades que se realizan en la institución.

FUNCIONES:

- Coordinar con los diferentes equipos de trabajo la fase de diagnóstico.
- Socializar el plan operativo anual como parte del proyecto de centro con todos los actores y organismos de gestión.
- Asignar las tareas y las actividades a los diferentes equipos de trabajo.
- Organizar los equipos de supervisión acompañamiento y seguimiento de los procesos docentes educativos.
- Evaluar continuamente la observación, las normas y el cumplimiento de las reglas.
- Promover entre los docentes el desarrollo de una cultura de la ciencia y la tecnología.
- Representar al centro en todas las actividades administrativas, técnicas laborables, sindicales, investigativas y vinculación comunidad/centro educativo.⁷⁵

⁷⁵Manual EORM. Cantón San Antonio, (2012).

COMPETENCIAS QUE DEBE POSEER:

- Maestro o licenciatura en Administración y Supervisión Educativa.
- Licenciatura en Educación Básica o en otras menciones.
- Tres años de experiencia docente.
- Haber realizado cursos sobre gestión de centro, desarrollo e innovación tecnológica, defensa del Medio e identidad nacional, desarrollo sostenible, etc.
- Haber cumplido 25 años de edad.
- Competencias en el manejo de relaciones humanas.
- Competencias en el manejo de relaciones públicas en educación.
- Competencias en comunicación oral y escrita.
- Actitud para el desarrollo de un liderazgo positivo y participativo.
- Experiencias en el manejo de conflictos.
- Imparcialidad en la toma de decisiones.
- Competencias en gestión del conocimiento.
- Disposición para aprender.
- Conocimiento sobre la misión y la visión estratégica del Sistema, del Nivel y del Centro Educativo.
- Competencias para innovar los procesos docente educativos, los procesos administrativos y de gestión y los procesos técnicos de asesoría, acompañamiento y monitoreo.
- Competencias para el trabajo en equipo.
- Competencias en el uso y gestión de la información y la comunicación tecnológica.⁷⁶

⁷⁶Manual EORM. Cantón San Antonio, (2012).

TAREAS DE LA DIRECTORA:

- Organiza el desarrollo del año escolar a partir del calendario establecido por el Ministerio de Educación.
- Coordina con los diferentes equipos de trabajo.
- Planifica y dirige la reunión de los equipos de trabajo.
- Realiza inventarios en el centro de lo que posee.
- Socializa el plan operativo anual como parte del proyecto de centro con todos los actores y organismos de gestión y de participación.
- Asigna las tareas y las actividades a los diferentes equipos de trabajo que han sido integrado durante el proceso de comunicación del proyecto de centro.
- Convoca al personal auxiliar y de apoyo a reuniones de trabajo según el cronograma de la dirección del centro.
- Lleva el control de los recursos educativos y patrimoniales del centro educativo.
- Organiza los procesos de supervisión, acompañamiento y seguimiento de los procesos docentes educativos del centro.
- Coordinar la generación, procesamientos, transmisión y aprovechamiento de las informaciones estadísticas que se generen en el centro.
- Evalúa continuamente la observación, las normas y el cumplimiento de las responsabilidades asumidas consciente y democráticamente.
- Mantiene actualizado los datos de todo el personal.
- Representa al centro en todas las actividades administrativas, técnicas laborables y sindicales.
- Incentiva y da seguimiento a la participación de los/as docentes y los gestores en programas de profesionalización y capacitación a lo largo de toda la vida.
- Fomenta en el centro el desarrollo de actividades curriculares, para asegurar de esta manera la formación general de la base de los/as estudiantes.
- Gestiona recursos financieros.⁷⁷

⁷⁷Manual EORM. Cantón San Antonio, (2012).

- Revisa registros de grados y registros de asistencia del personal.
- Informa al Distrito los cambios realizados.
- Realiza actividades de reconocimientos a la labor del personal que trabaja bajo su dependencia.
- Gestiona y realiza jornadas de capacitación para su personal.
- Recibe y atiende comisiones.

PUESTO: Docente

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO: Persona que se dedica a enseñar o que realiza acciones referentes a la enseñanza.

OBJETIVO DEL PUESTO: Impartir conocimientos teóricos-prácticos, planificando, ejecutando y evaluando el proceso de enseñanza-aprendizaje en el alumno, tomando en consideración el diseño curricular nacional y las necesidades e intereses de los alumnos, a fin de lograr el desarrollo de sus conocimientos y destrezas.

FUNCIONES DEL PUESTO:

- -Plantear de manera sistemática el curso de acción que debe emprenderse, de acuerdo al proyecto de centro, y las rutas posibles que deben recorrerse para superar las dificultades y limitaciones identificadas en la fase diagnóstica anterior.
- -Analizar la misión y la visión de la educación, así como los principios y fines de la educación dominicana a los fines de elaborar el plan conforme al perfil del alumno y la alumna dominicano y dominicana.⁷⁸

⁷⁸Manual EORM. Cantón San Antonio, (2012).

- -Realizar un análisis de contenido y no contenido al plan para comprobar si hay presencia de los valores fundamentales contenidos en el perfil del y la estudiante dominicana.

COMPETENCIAS PARA EL PUESTO: Para ingresar como docente se debe ser profesional, con formación especializada para ejercer el Nivel Básico, egresado de una universidad o instituto superior de educación.

TAREAS DEL DOCENTE:

- Realiza un análisis – diagnóstico sobre la realidad de su alumnado.
- Identifica contenidos curriculares y los secuencia según las necesidades de los alumnos.
- Identifica y asume los propósitos de aprendizajes a trabajar.
- Identifica y prepara los recursos didácticos de apoyo a utilizar en el proceso.
- Hace ajuste al plan de trabajo docente según la realidad de los/as estudiantes.
- Plantea de manera sistemática el curso de acción que debe emprenderse, de acuerdo al proyecto de centro, y las rutas posibles que deben recorrerse para superar las dificultades y limitaciones identificadas en la fase diagnóstica anterior.
- Analiza la misión y la visión de la educación, así como los principios y fines de la educación dominicana a los fines de elaborar el plan conforme el perfil del alumno y la alumna dominicano y dominicana.
- Colabora en las diferentes actividades realizadas en el centro.
- Colabora con acciones convocadas por la dirección.
- Ayuda en la disciplina de los/as estudiantes.
- Vigila el recreo.
- Asisten a reuniones propias de su trabajo.⁷⁹

⁷⁹Manual EORM. Cantón San Antonio, (2012).

- Participa en capacitaciones que vayan acorde con las funciones que realizan.
- Vela por el cuidado del plantel y del mobiliario que hay en él.
- Llena el registro de grado.
- Participa en reuniones con los padres de familias.
- Llena expedientes y formularios enviados del ministerio.
- Reconoce el buen desempeño de los/as alumnos a través de actos de premiación.

PUESTO: Secretaria

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO: Brinda apoyo secretarial a las labores administrativas y académicas del centro.

OBJETIVO DEL PUESTO: Ejecutar actividades pertinentes al área secretarial y asistir a su supervisor inmediato, aplicando técnicas secretariales, a fin de lograr un eficaz y eficiente desempeño acorde con los objetivos de la unidad.

FUNCIONES DEL PUESTO:

- Organizar los componentes que integran la estructura del puesto en función de sus componentes y el espacio físico que ocupa en estructura física.
- Garantizar un sistema de información y comunicación con las diferentes instancias del centro, a partir de sus vínculos estructurales con el Director y/o Directora del Centro Educativo.

COMPETENCIAS PARA EL PUESTO:

- Con edad comprendida entre 23 y 45 años.
- Estudios técnicos en informática y en Ciencias Secretariales.
- Competencias para comunicarse con facilidad oral y por escrito.⁸⁰

⁸⁰Manual EORM. Cantón San Antonio, (2012).

- Capacidad en el manejo de las relaciones humanas.
- Competencias en organización y dirección.
- Conocer la naturaleza, composición, fines y atribuciones del puesto en la estructura organizacional del centro y los nexos que tiene con el resto de puestos existentes.
- Poseer certificación de salud física y mental que la o lo faculte para ejercer un trabajo eficiente.
- Competencias para ser creativa o creativo y tomar decisiones.
- Competencias para trabajar en sistemas.

TAREAS DE LA SECRETARIA:

- Conoce el calendario escolar, la población docente y la estudiantil.
- Estudia la estructura de su puesto en el centro.
- Ordena la agenda diaria de trabajo con el director del centro.
- Registra el control de asistencia.
- Revisa los archivos, los sistematiza y actualiza.
- Entrega a los/as docentes los libros de registro de grado.
- Decora el entorno de trabajo de la oficina.
- Trabaja los formularios para recolectar información y distribuirla.
- Redacta actos de comunicación.
- Ordena, revisa y corrige documentos.
- Remite documentos para la firma.
- Trabaja la estadística del centro.
- Despacha correspondencia.⁸¹

⁸¹Manual EORM. Cantón San Antonio, (2012).

Procesos de inducción personal: Es el proceso que debe darse cuando el maestro formado ingresa al ejercicio de la docencia y es acompañado para que comprenda la dinámica pedagógica y administrativa de la institución en la que se inserta de manera gradual.

Debe familiarizarse el maestro(a) con la escuela. Los aspectos que se deben presentar al educador de nuevo ingreso son los siguientes:

Aspectos organizacionales:

Misión, visión, objetivos y políticas.

- Estructura organizacional.
- Servicios que ofrece.
- Distribución física de la institución y lugar de trabajo donde se ubicará el nuevo empleado.

B. Beneficios: descripción de los beneficios.

- Compensación y prestaciones laborales.

Relaciones laborales: presentación del nuevo colaborador

- Presentación con sus subalternos.

Puesto de trabajo: descripción de los aspectos específicos de su cargo.

- Responsabilidades de supuesto.
- Descripción clara de las tareas a ejecutar.
- Metas y resultados que debe alcanzar.⁸²

⁸²Manual EORM. Cantón San Antonio, (2012).

Mecanismos para el crecimiento profesional: En los mecanismos para el crecimiento profesional se practican capacitaciones al personal, el encargado es el MINEDUC, a través de la supervisión de educación departamental rigiéndose con lo establecido en el CNB.

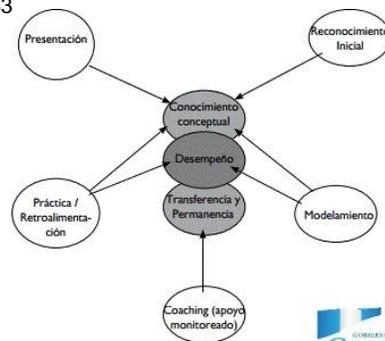
Las capacitaciones se desarrollan de la siguiente manera:

Se otorga alta prioridad a la presentación (representación) clara y relevante de los conceptos necesarios para modificar la enseñanza.

Se ofrece suficiente oportunidad para que los profesores comprendan el significado correcto de los nuevos temas o conceptos.

En la medida en que se relaciona lo presentado con las representaciones que van construyendo los participantes (índice de su grado de comprensión) se establece una base para la aplicación de estos nuevos conocimientos en sus prácticas de aula.

A medida que avanza el proceso de capacitación se verifican los niveles de comprensión y manejo de los nuevos conceptos que van desarrollando los profesores a través de estrategias apropiadas como los mapas conceptuales.⁸³



⁸³ <http://infopublica.mineduc.gob.gt/mineduc/images/.pdf>

Administración:

La planeación: La planeación es el primer paso del proceso administrativo, cuyo objetivo es definir los objetivos o logros a cumplir de la escuela, siendo estos objetivos generales o específicos, precisar que tiempo nos tomará lograr estas metas, que tipo de recursos pondremos a disposición de los objetivos que nos guían.

Programación: Sin evidencia.

La Dirección

La función Dirección es la tercera etapa del trabajo administrativo dentro del proceso de Enseñanza – Aprendizaje, la función dirección se inserta dentro de la etapa ejecutiva, es decir la etapa donde se realiza el acto educativo propiamente tal. Una aproximación Al concepto de Dirección nos dice que: "La dirección constituye el aspecto interpersonal de la administración por medio de la cual los subordinados pueden comprender y contribuir con efectividad y eficiencia al logro de los objetivos de la organización".

La función o etapa Dirección, al igual que las otras etapas tienen una naturaleza iterativa, es decir se repite en los distintos niveles donde ella se debe exteriorizar.

La dirección en cuanto a su ejecución adquiere su mayor poder expansivo, desarrollo y eficacia cuando conjugan en sí tres elementos esenciales: a) el poder b) el liderazgo y c) el mando.⁸⁴

⁸⁴Manual EORM. Cantón San Antonio, (2012).

La práctica del poder para el logro de las metas u objetivos, puede definirse de la siguiente forma:

Poder Coercitivo: es el que tiene su origen en el temor y en la expectativa del subalterno de que el castigo se impone por no estar de acuerdo con las acciones y convicciones de su superior.

Poder de Recompensa: funciona en base a las recompensas por acatar acciones y deseos del superior.

Poder Legítimo: es el que se obtiene mediante el cargo, es el poder que concede la autoridad que se ha delegado

Poder Experto: se consolida por que la persona tiene alguna habilidad, conocimiento, o capacidad especial. Este caso posee ascendiente entre subalternos y pares.

Poder Referente: se origina en la identificación y estima del subalterno hacia el superior.

CONTROL.

Los directores siempre han encontrado conveniente comprobar o vigilar lo que sé está haciendo para asegurar que el trabajo de los educadores está progresando en forma satisfactoria hacia el objetivo predeterminado. Establecer un buen plan, distribuir las actividades componentes requeridas para ese plan y la ejecución exitosa. Pueden presentarse discrepancias, malas interpretaciones y obstáculos inesperados y habrán de ser comunicados con rapidez al director para que se emprenda una acción correctiva.

ACTIVIDADES IMPORTANTES DE CONTROL

Comparar los resultados con los planes generales.

Evaluar los resultados contra los estándares de desempeño.

Comunicar cuales son los medios de medición.

Transferir datos detallados de manera que muestren las comparaciones y las variaciones.⁸⁵

⁸⁵Manual EORM. Cantón San Antonio, (2012).

Sugerir las acciones correctivas cuando sean necesarias.
Informar a los miembros responsables de las interpretaciones.
Ajustar el control a la luz de los resultados del control.

Mecanismos de comunicación y divulgación: La escuela tiene diferentes mecanismos de comunicación, usa varias estrategias de transmisión de la información:

El periódico Mural, Carteleras: que se realizan con diferentes temas o valores.
Expresión Oral en las diferentes formaciones y actividades que desarrolla la Institución generalmente todos los lunes para informes a docentes y estudiantes.

Se utiliza el equipo de sonido para enfatizar en valores, normas, cuidado de la escuela e información a docentes y estudiantes.

Por medio de circulares informativas a docentes y padres de familia.

Participación en eventos con otras instituciones.

La escuela también usa diferentes medios que hacen posible la comunicación con la comunidad educativa entre ellos: resoluciones, actas, convenios, memorandos, circulares, llamadas telefónicas (celulares) o mensajes de texto.

Manual de puestos y funciones:

Directora

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO: Persona encargada de dirigir el centro educativo y las actividades que en él se realizan.

OBJETIVO DEL PUESTO: Coordinar la Junta de centro, órganos de participación, equipos de trabajo de la estructura, las asambleas y las actividades que se realizan en la institución.⁸⁶

⁸⁶Manual EORM. Cantón San Antonio, (2012).

FUNCIONES:

- Coordinar con los diferentes equipos de trabajo la fase de diagnóstico.
- Socializar el plan operativo anual como parte del proyecto de centro con todos los actores y organismos de gestión.
- Asignar las tareas y las actividades a los diferentes equipos de trabajo.
- Organizar los equipos de supervisión acompañamiento y seguimiento de los procesos docentes educativos.
- Evaluar continuamente la observación, las normas y el cumplimiento de las reglas.
- Promover entre los docentes el desarrollo de una cultura de la ciencia y la tecnología.
- Representar al centro en todas las actividades administrativas, técnicas laborables, sindicales, investigativas y vinculación comunidad/centro educativo.

PUESTO: Docente

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO: Persona que se dedica a enseñar o que realiza acciones referentes a la enseñanza.

OBJETIVO DEL PUESTO: Impartir conocimientos teóricos-prácticos, planificando, ejecutando y evaluando el proceso de enseñanza-aprendizaje en el alumno, tomando en consideración el diseño curricular nacional y las necesidades e intereses de los alumnos, a fin de lograr el desarrollo de sus conocimientos y destrezas.

FUNCIONES DEL PUESTO:

- Plantear de manera sistemática el curso de acción que debe emprenderse, de acuerdo al proyecto de centro, y las rutas posibles que deben recorrerse para superar las dificultades y limitaciones identificadas en la fase diagnóstica anterior.⁸⁷

⁸⁷Manual EORM. Cantón San Antonio, (2012).

- Analizar la misión y la visión de la educación, así como los principios y fines de la educación dominicana a los fines de elaborar el plan conforme al perfil del alumno y la alumna dominicano y dominicana.
- -Realizar un análisis de contenido y no contenido al plan para comprobar si hay presencia de los valores fundamentales contenidos en el perfil del y la estudiante dominicana.

COMPETENCIAS PARA EL PUESTO: Para ingresar como docente se debe ser profesional, con formación especializada para ejercer el Nivel Básico, egresado de una universidad o instituto superior de educación.

PUESTO: Secretaria

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO: Brinda apoyo secretarial a las labores administrativas y académicas del centro.

OBJETIVO DEL PUESTO: Ejecutar actividades pertinentes al área secretarial y asistir a su supervisor inmediato, aplicando técnicas secretariales, a fin de lograr un eficaz y eficiente desempeño acorde con los objetivos de la unidad.

FUNCIONES DEL PUESTO:

- Organizar los componentes que integran la estructura del puesto en función de sus componentes y el espacio físico que ocupa en estructura física.
- Garantizar un sistema de información y comunicación con las diferentes instancias del centro, a partir de sus vínculos estructurales con el Director y/o Directora del Centro Educativo.

COMPETENCIAS PARA EL PUESTO:

- Con edad comprendida entre 23 y 45 años.
- Estudios técnicos en informática y en Ciencias Secretariales.
- Competencias para comunicarse con facilidad oral y por escrito.⁸⁸

⁸⁸Manual EORM. Cantón San Antonio, (2012).

- Capacidad en el manejo de las relaciones humanas.
- Competencias en organización y dirección.
- Conocer la naturaleza, composición, fines y atribuciones del puesto en la estructura organizacional del centro y los nexos que tiene con el resto de puestos existentes.
- Poseer certificación de salud física y mental que la o lo faculte para ejercer un trabajo eficiente.
- Competencias para ser creativa o creativo y tomar decisiones.
- Competencias para trabajar en sistemas.

La condiciones éticas.

La escuela es un ambiente propicio para el ejercicio y aprendizaje de la ética. A través de ella, profesores, estudiantes y empleados pueden lograr resultados positivos en el proceso educativo, mejorando el ambiente de trabajo y aprendizaje. En definitiva, si todos actúan éticamente en la escuela todos salen ganando, porque los resultados serán positivos.

Maestros

Los maestros juegan un papel clave en materia de ética en la escuela. Niños aprenden más con ejemplos que con largas explicaciones. El profesor que actúa éticamente con estudiantes transmite a los alumnos un importante modelo de comportamiento ético.⁸⁹

⁸⁹Manual EORM. Cantón San Antonio, (2012).

Ejemplos de actitudes éticas de los maestros Enseñar a los estudiantes qué es ética y su importancia en diferentes niveles como, por ejemplo, en el lugar de trabajo, escuela, familia, grupo de amigos, etcétera.

Aclarar y cumplir con claridad los métodos de enseñanza y evaluación. Escuchar y respetar las opiniones de los estudiantes.

Buscar la calidad en el proceso educativo. Cumplir los plazos en la entrega de documentación, calificaciones, exámenes... No exponer errores o deficiencias de los estudiantes frente a toda la clase.

Hablar con el estudiante en particular en privado.

Equidad en la corrección y evaluación de las pruebas y tareas escolares.

Respetar y ser educados en su relación con otros profesores, estudiantes, padres de alumnos y profesionales de la escuela.

No hacer comentarios en el aula sobre el comportamiento o métodos de otros maestros de enseñanza.

Seguir la propuesta educativa de la escuela, así como sus métodos de evaluación establecidos.

Actuar proactivamente con respecto a la integración de alumnos con discapacidades físicas o trastorno psicológico.

Estudiantes: Niños están en el proceso de aprendizaje y por tanto, la ética les debe ser enseñada y demandada adecuadamente. Sabemos que gran parte de la conducta ética del estudiante se origina de la familia, especialmente sus padres. Sin embargo, cabe a la escuela trabajar la ética en el ambiente escolar para que resulte en mejor calidad de enseñanza.⁹⁰

⁹⁰Manual EORM. Cantón San Antonio, (2012).

Ejemplos de actitudes éticas de estudiantes:

Respetar el trabajo de los docentes y personal de la escuela.

Respeto también al derecho de aprender de otros estudiantes.

No copiar en la elaboración de trabajos escolares.

No practicar la intimidación.

No pagar a otros alumnos o profesionales para realizar trabajos en su nombre.

Tratar con respeto y educación que tienen algún tipo de trastorno psicológico o discapacidades motoras.

Ambiente institucional.

El liderazgo: El liderazgo escolar es uno de los factores claves para el desarrollo de una educación de calidad. El ejercicio de este liderazgo recae principalmente sobre el director. El director para ser un buen líder tiene que establecer vínculos directos y de confianza con su equipo, motivar de manera permanente, promover la estimulación intelectual y buscar el crecimiento dentro de la escuela.

Coherencia de mando: Sin evidencia.

La toma de decisiones: El que toma las decisiones en la escuela es el director, el cual debe de tomar la mejor decisión posible, con la información que tiene disponible. Esto se puede hacer basado en conocimientos, habilidades y experiencias de los maestros.⁹¹

⁹¹Manual EORM. Cantón San Antonio, (2012).

Para poder tomar una buena decisión el director debe considerar dos aspectos, como lo son: Una excelente planeación estratégica y las dinámicas en referencia.

Estilo de dirección: En la escuela el estilo Paternalista es el que se ejerce, ya que establece una actitud protectora con los subordinados, interesándose por sus problemas. No obstante, es el jefe el que toma las decisiones y ejerce la máxima autoridad.

Trabajo en equipo: La escuela es muy participativa, ya que los maestros trabajan en conjunto, También se les enseña a los alumnos a trabajar en equipo, se forman grupos del tamaño de 3 o 4 alumnos, con esto se logra la implicación de todos, los alumnos extrovertidos siempre poseen un carácter bueno para la vida: tolerancia, simpatía... virtudes prácticas. Con estos alumnos hay que vigilar la pasividad, la superficialidad y el conformismo. Con los alumnos introvertidos, mucho más reflexivo que los extrovertidos gozan de la inadaptación dentro del grupo (aislamiento instintivo), del complejo de inferioridad y la timidez. Pero dentro del grupo esos factores tendrían que desaparecer creando un ambiente de trabajo óptimo.

Motivación laboral: Cuando un maestro es productivo, la escuela lo reconoce dando diplomas, plaquetas, u otro tipo de reconocimientos.

Motivando así al maestro para desarrollarse intelectualmente.

El tratamiento de conflictos: Sin evidencia.

La cooperación: Los maestros cooperan en actividades culturales y deportivas: en la organización de bailes, obras de teatro, campeonatos de futbol, etc. con el objetivo de aportar la cultura y el deporte dentro de la escuela.⁹²

⁹²Manual EORM. Cantón San Antonio, (2012).

La cultura del dialogo: En la escuela el dialogo se comienza por lo más básico, escuchar atentamente y lograr entender a la otra persona. No se debe confundir escuchar con estar de acuerdo, ya que diferir en una idea puede ser algo inevitable. En las mesas de diálogos se debe ir con una apertura sana y crítica.⁹³

⁹³Manual EORM. Cantón San Antonio, (2012).

1.6. Listado de carencias/deficiencias/fallas.

- Falta de una guía educativa para la eliminación de humo generado por la quema de leña y la colocación de un extractor de humo para su eliminación que afecta a la salud de los estudiantes y docentes.
- Falta de áreas verdes adecuadas por falta de espacio.
- Falta de un guardián para el cuidado del establecimiento.
- Falta de espacio en la Dirección para el personal administrativo y docente.
- Falta de computadora en la Dirección
- Falta de una cocina adecuada

1.7. Problematización de las carencias y enunciado de hipótesis-acción

Carencias	Problemas
Falta de una guía educativa para la eliminación de humo generado por la quema de leña y la colocación de un extractor de humo para su eliminación que afecta a la salud de los estudiantes y docentes.	¿Qué hacer para realizar una guía para la eliminación de humo generado por la leña y colocar un extractor de humo para su eliminación?
Falta de áreas verdes adecuadas por falta de espacio.	¿Qué hacer para tener un espacio para áreas verdes?
Falta de un guardián para el cuidado del establecimiento.	¿Cómo mejorar la seguridad del establecimiento de la Escuela Oficial Rural Mixta Cantón San Antonio?
Falta de espacio en la Dirección para el personal administrativo y docente.	¿Cómo mejorar la falta de espacio de la Dirección Administrativa?
Falta de computadora en la Dirección	¿Qué hacer para adquirir una computadora?
Falta de una cocina adecuada	¿Qué hacer para poder tener apoyo económico para la construcción de una cocina adecuada?

1.8. Selección de problema y su respectiva hipótesis-acción.

Problema	Hipótesis-acción
¿Que se recomienda para mejorar el manejo adecuado de la leña y evitar la contaminación?	Si se elabora una guía para el manejo adecuado de la leña y se colocara un extractor de humo entonces se evitara la contaminación generada por la quema de leña que afecta a los estudiantes y maestros de la escuela.
¿Qué podemos hacer para tener un espacio para áreas verdes?	Si se realiza la gestión al Ministerio de Educación para que asigne fondos, entonces se puede construir una área Verde.
¿Cómo mejorar la seguridad del establecimiento de la Escuela Oficial Rural Mixta Cantón San Antonio?	Si se contrata un guardián entonces se mejorará la seguridad de la Escuela oficial Mixta Cantón San Antonio del municipio de Barberena
¿Cómo mejorar la falta de espacio de la Dirección Administrativa?	Si se hace una gestión de fondos con el Ministerio de Educación entonces se mejorará la construcción de la Dirección de la Escuela Oficial Rural Mixta Cantón San Antonio del Municipio de Barberena.
¿Qué debemos hacer para contar con apoyo económico para adquirir una computadora?	Si se realiza una gestión que el Ministerio de Educación done una computadora entonces se mejorará los procesos administrativos.
¿Qué debemos hacer para poder tener apoyo económico para la construcción de una cocina adecuada?	Si se realiza una gestión a la municipalidad entonces se puede contar con el apoyo económico para la mejora de la cocina.

1.8.1. Selección del problema

P R O B L E M A S	P r o b l e m a	P r o b l e m a	P r o b l e m a	P r o b l e m a	P r o b l e m a	P r o b l e m a	T o t a l
	1	2	3	4	5	6	
Falta de una guía educativa para la eliminación de humo generado por la quema de leña y la colocación de un extractor de humo para su eliminación que afecta a la salud de los estudiantes y docentes.	XXXX						
Falta de áreas verdes adecuadas por falta de espacio.		X					
Falta de un guardián para el cuidado del establecimiento.			X				
Falta de espacio en la Dirección para el personal administrativo y docente.				X			
Falta de computadora en la Dirección					XX		
Falta de una cocina adecuada						XXX	
Totales	4	1	1	1	2	3	12

1.9. Descripción opcional por indicadores del problema.

En reunión con el director, personal docente y padres de familia, se pudo establecer que el proyecto más importante para ejecutar.

Opción 1. Elaborar una guía educativa para la eliminación de humo generado por la quema de leña y la colocación de un extractor de humo para su eliminación que afecta a la salud de los estudiantes y docentes.

Opción2. Construir una cocina adecuada.

INDICADORES	OPCIÓN 1		OPCIÓN 2	
	SI	NO	SI	NO
Viabilidad y Factibilidad				
¿Se tiene, por parte de la institución, el permiso para realizar el proyecto?	X		X	
¿Se cumple con los requisitos necesarios para la autorización del proyecto?	X		X	
¿Existe alguna oposición para la realización del proyecto?		X		X
Estudio Técnico				
¿Está bien definida la ubicación de la realización del proyecto?	X		X	
¿Se tiene exacta la idea de la magnitud del proyecto?	X		X	
¿El tiempo calculado para la ejecución del proyecto es el adecuado?	X		X	
¿Se tiene claridad de las actividades a realizar?	X		X	
¿Existe disponibilidad de los talentos humanos requeridos?	X		X	

¿Se cuenta con los recursos físicos y técnicos necesarios?	X		X	
¿Está claramente definido el proceso a seguir con el proyecto?	X		X	
¿Se ha previsto la organización de los participantes en la ejecución del proyecto?	X		X	
¿Se tiene la certeza jurídica del proyecto a realizar?	X		X	
Estudio de mercado				
¿Están bien identificados los beneficiarios del proyecto?	X		X	
¿Los beneficiarios realmente requieren ejecución del proyecto?	X		X	
¿Los beneficiarios están dispuestos a la ejecución y continuidad del proyecto?	X		X	
¿Los beneficiarios identifican ventajas de la ejecución del proyecto?	X		X	
Estudio Económico				
¿Se tiene calculado el valor de todos los recursos requeridos para el proyecto?	X		X	
¿Será necesario el pago de servicios profesionales?		X		X
¿Es necesario contabilizar gastos administrativos?		X		X
¿El presupuesto visualiza todos los gastos a realizar?	X		X	
¿En el presupuesto se contempla un fondo de imprevistos?	X		X	
¿Los pagos se harán en cheque?		X		X
¿Los pagos se harán en efectivo?	X		X	
¿Es necesario pagar impuestos?		X		X
Estudio financiero				
¿Se tiene claridad de cómo obtener los fondos económicos para el proyecto?	X			X
¿El proyecto se pagará con fondos de la institución/comunidad intervenida?		X		X

¿Será necesario gestionar crédito?		X		X
¿Se obtendrá donaciones monetarias de otra instituciones?	X		X	
¿Se obtendrán donaciones de personas particulares?		X		X
¿Se realizaran actividades de recaudación de fondos?		X		X
Totales	20	9	18	9

CAPITULO II

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1 Contaminación atmosférica

Wikipedia la enciclopedia libre (2017) dice que “se entiende por contaminación atmosférica a la presencia en el aire de materias o formas de energía que implican riesgo, daño o molestia grave para las personas y bienes de cualquier naturaleza, así como que puedan atacar a distintos materiales, reducir la visibilidad o producir olores desagradables”.(párr.1)

Entonces podemos entender que la contaminación atmosférica, es provocada por el humo que genera, la industria, la quema de leña, quema de combustible (vehículos terrestres y aéreos), entre otros. El cual produce daños graves en la salud de personas y daños a la naturaleza.

2.1.1. Dióxido de Carbono

Wikipedia la enciclopedia libre (2017) dice que” El dióxido de carbono (fórmula química CO₂) es un gas incoloro y vital para la vida en la Tierra. Este compuesto químico se encuentra en la naturaleza y está compuesto de un átomo de carbono unido con enlaces covalentes dobles a dos átomos de oxígeno. El CO₂ existe en la atmósfera de la Tierra como gas traza a una concentración de alrededor de 0,04 % (400 ppm) en volumen. Fuentes naturales incluyen volcanes, aguas termales, géiseres y es liberado por rocas carbonatadas al diluirse en agua y ácidos.” (párr.1).

Entonces podemos entender que el dióxido de carbono, también conocido con el nombre de bióxido de carbono o anhídrido carbónico, es una composición de dos átomos de oxígeno y uno de carbono.

Las personas al respirar inhalan oxígeno y exhalan dióxido de carbono que se encuentran en nuestros pulmones.

Cada día nuestros pulmones inhalan aire unas 20,000 veces, a pesar de que el aire que respiramos está sucio o contaminado, nuestro cuerpo filtra el aire que entra en nuestros cuerpos a través de la nariz y la boca.

El sistema respiratorio permite la entrada del oxígeno del aire en el organismo, así como la expulsión de dióxido de carbono al espirar.

2.1.2 Humo

Wikipedia la enciclopedia libre (2017), dice que “el humo es una suspensión en el aire de pequeñas partículas sólidas que resultan de la combustión incompleta de un combustible. El tamaño de estas partículas oscila entre 0,005 y 0,01 μm . Es un subproducto no deseado de la combustión, producido en fogatas, brasas, motores de gasolina y diesel. Cuando una combustión es correcta y completa, los únicos subproductos son agua, dióxido de carbono y compuestos de diversos elementos” (Párr.1).

Entonces podemos definir que el humo es un gas tóxico provocado por la combustión incompleta, causando muchas enfermedades y produciendo serios daños en los pulmones de las personas y animales, provocando hasta la muerte. De igual manera afecta negativamente a las plantas. Puede ocasionar serios daños en el medio ambiente, es uno de los principales factores de contaminación atmosférica.

Por tal motivo no se recomienda usar estufas de leña a fuego abierto dentro del hogar, ya que puede provocar serios daños a la salud.

2.2. Biomasa

La biomasa se refiere a “la materia orgánica de origen vegetal o animal, incluyendo los residuos y desechos orgánicos, susceptible de ser aprovechada energéticamente. Las plantas transforman la energía radiante del sol en energía química a través de la fotosíntesis, y parte de esta energía queda almacenada en forma de materia orgánica” (García Garrido, 2009, p. 1).

Podemos definir que la biomasa son residuos y desechos naturales, producidos por la propia naturaleza, para poder generar energía.

La biomasa más conocida es la biomasa natural, producida por los residuos forestales. El cual es muy utilizado en los hogares, tales como la leña, ramas, resto de plantaciones, entre otros.

La combustión de biomásas es muy toxica y dañina para la salud, ya que se genera una combustión incompleta con un bajo rendimiento, limitando el tiempo de duración del calor.

La leña es una de las biomásas más utilizadas en el mundo, el 90% de hogares hacen uso de ella, para cocinar alimentos, producir calor y energía.

2.3. Tipo de enfermedades

Existen diferentes tipos de enfermedades provocadas por la inhalación de humo que genera la quema de leña.

Gallego R. (2012) nos indica que “Tres enfermedades respiratorias se han encontrado fuertemente asociadas con la exposición al humo de este tipo de combustibles (con exposiciones por largos períodos de tiempo): las infecciones agudas del tracto respiratorio inferior en niños menores de 5 años, la enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC) y el cáncer de pulmón por exposición al humo de carbón mineral, ambos en mujeres mayores de 30 años” (p.4).

Podemos indicar entonces que el humo de la leña provoca infecciones en vías respiratorias y otras enfermedades tales como, asma, insuficiencia renal, infecciones en los ojos (cataratas).

En 2014, la Organización Mundial de la Salud (OMS), estimó que la contaminación del aire de interiores tuvo que ver con 4,3 millones de muertes en 2012 en hogares en los que para cocinar se utilizan estufas de carbón, leña y biomasa. La nueva estimación se explica por la mejor información sobre la exposición a la contaminación entre los 2900 millones de personas que se calcula que viven en hogares en los que se utiliza leña, carbón o bosta como combustibles principales para cocinar, así como por las pruebas de que la contaminación atmosférica está relacionada con el desarrollo de enfermedades cardiovasculares y neumonías, y cánceres.

La mayoría de la población Guatemalteca de áreas urbanas y rurales, cocinan con tipos de cocina que utilizan leña, generando contaminación en el aire de los hogares, el cual provoca serios daños a la salud.

Lo que se recomienda a las familias que utilizan este tipo de cocina, es colocarle un extractor de humo con su conducto, para poder enviar el humo al exterior.

La mejor manera de prevenir enfermedades es brindarle una información completa de los daños que provoca el humo de la leña, para usar medidas de seguridad y ventilación en las cocinas, y utilizar diseño de cocinas adecuadas.

2.4. Diseño de estufa.

Las estufas para la combustión de biomásas son elaboradas en diferentes diseños, Se pueden dividir en cinco categorías: Combustión abierta, combustión parcialmente abierta, cámara cerrada sin chimenea, cámara cerrada con chimenea.

Combustión abierta: Este tipo de combustión también llamado fuegos abiertos, es elaborado por tres blocks, ladrillos o piedras, utilizando como apoyo para la colocación de ollas y sartenes para poder cocinar alimentos. Este tipo es utilizado en áreas rurales, por su manera fácil de construir.

Combustión parcialmente abierta: Este tipo de combustión se crea con una excavación poco profunda en la tierra.

Cámara cerrada sin chimenea: Son las estufas hechas de arcilla, metal.

Cámara cerrada con chimenea: Son las estufas con una chimenea, creadas para una mejor combustión.

Para poder tener una buena combustión de biomásas es recomendable aislar el fuego para que se quemen más gases y así producir menos humo.

Se recomienda usar leña seca y cortada de más de un año.

El diseño de estufa más recomendado para la población, son cámaras cerradas con chimenea, las cuales evitan la contaminación de humo dentro del hogar, evitando así mareos y confusión, dolor de cabeza, pérdida de conocimiento, tos, irritación ocular o asfixia la cual puede provocar la muerte.

2.5. ¿Qué hacer para evitar enfermedades por la quema de leña?

Concientizar a las familias el daño que provoca el humo generado por la quema de leña.

Dar medidas de seguridad y ventilación para el uso adecuado de la combustión de biomásas.

Concientizar a las familias que eviten la combustión abierta o fuegos abiertos, para cocinar los alimentos.

Colocar un extractor de humo, para la conducción de humo al exterior.

Evitar los polletones o cocinas al aire libre ya que contaminan a las personas que están cercanas al humo.

Utilizar leña seca y nunca utilizar madera tratada, basura o materiales plásticos.

Evitar las cocinas no adecuadas en las cercanías de áreas estudiantiles porque dañarían la salud de los estudiantes, si estas no son adecuadas.

Realizar un estudio adecuado para que las amas de casa puedan cocinar de una mejor manera con estufas ahorradoras de leña.

CAPITULO III

PLAN DE ACCIÓN

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Administración educativa.
Carne: 9250074
Epesista: Aura Leticia Villagrán Ayala.

3.1. Problema

¿Que se recomienda para mejorar el manejo adecuado de la leña y evitar la contaminación?

3.2. Hipótesis-acción

Si se elabora una guía para el manejo adecuado de la leña y se colocara un extractor de humo entonces se evitara la contaminación generada por la quema de leña que afecta a los estudiantes y maestros de la escuela.

3.3. Ubicación

Km.49.5 Aldea Fray Bartolomé de las Casas, Cantón San Antonio, Barberena, Santa Rosa.

3.4. Justificación

La intervención se realizará por qué, acorde al diagnóstico realizado en la Escuela Oficial Rural Mixta, San Antonio, Fray Bartolomé de las Casas,

Barberena Santa Rosa, se pudo detectar que los docentes y estudiantes,

desconocen las enfermedades que provoca el humo causado por leña y la importancia que existe en la colocación de un extractor de humo para la cocina de la escuela.

Esto sucede porque no ha existido la preocupación de una guía educativa para poder eliminar la contaminación de humo de la cocina, la cual no es adecuada. Nos hace meditar y realizar cambios en el Centro Educativo para ayudar a la solución de contaminación y poder evitar las enfermedades respiratorias.

3.5. Objetivos

General

Contribuir en los conocimientos de maestros y estudiantes, sobre la contaminación de humo generada por la quema de leña en la cocina, de la Escuela Oficial Rural Mixta, San Antonio, Fray Bartolomé de las Casas, Barberena Santa Rosa.

Específicos.

- a. Realizar una guía con conocimientos pedagógicos que permitan el manejo adecuado de la quema de leña para evitar daños en la salud de los estudiantes.
- b. Concientizar a los estudiantes, personal docente y de servicio para poder tomar medidas y se puedan evitar enfermedades respiratorias por el humo.
- c. Colocar un extractor de humo con su conducto.

3.6. Metas

- a. Entrega de 6 guías educativas a la dirección del centro educativo, sobre la eliminación del humo por la quema de la leña, colocando un extractor para su eliminación, dirigido a estudiantes y docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta, Cantón San Antonio, Aldea Fray Bartolomé de las Casas, Barberena, Santa Rosa.

- b. Concientización a los estudiantes, personal docente y de servicio, a través de dos capacitaciones impartidas por la Epesista y el ministerio de medio ambiente.
- c. Colocación del extractor de humo con su conducto.

3.7. Beneficiarios

- Directos: Estudiantes, personal docente y encargada de la preparación de refacciones.
- Indirectos: Vecinos alrededor de la escuela.

3.8. Actividades

- a. Entrega de solicitud al director.
- b. Investigación de Carencias.
- c. Selección del Tema.
- d. Solicitud de donación a la institución avaladora.
- e. Confirmación de donación.
- f. Elaboración de guía.
- g. Colocación de extractor de humo con conducto.
- h. Impresión de guía.
- i. Mostrar la estructura de la Guía docente, a través de charlas.

3.9. Técnicas metodológicas

Observación, entrevista a maestros y padres de familia, análisis documental, convivencia con la encargada de la realización de las refacciones para poder obtener información.

3.10. Tiempo de realización

El tiempo requerido para la realización de este plan es de 4 meses calendario, ver el cronograma adjunto.

3.11. Responsables

- Director de la EORM. Cantón San Antonio, Aldea Fray Bartolomé de las Casas, Barberena, Santa Rosa.
- Municipalidad de Barberena.
- Epesista coordinadora ejecutora del proyecto.
- Ministerio de medioambiente.
- Docentes.
- Padres de familia.

3.12. Presupuesto

Q.3, 300.00 (ver detalle en documento adjunto)

3.13. Evaluación

Para verificar y valorar el desarrollo de este plan se utilizara un cronograma doble (planificado/ejecutado) en el que se visualizará la concordancia o discrepancia entre lo que se planificó y lo que se ejecutó y si hay variables, determinar cómo afecto positiva o negativamente al logro de los objetivos del plan.

3.14. Cronograma de Actividades de ejecución del proyecto

No.	Actividades		2017														
			Mayo			Junio				Julio				Agosto			
			2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	
1	Entrega de solicitud al director.	E		■													
2	Investigación de Carencias.	P			■												
3	Selección del Tema.	P				■											
4	Solicitud de donación a la Institución avaladora.	E					■										
5	Confirmación de donación.	E						■									
6	Elaboración de guía.	P						■	■	■	■						
7	Colocación de extractor de humo con conducto.	E										■					
8	Impresión de guía.	E											■				
9	Mostrar la estructura de la Guía docente, a través de charlas.	P												■	■		

3.15. Recursos

3.15.1. Humanos

- ❖ Asesor del curso
- ❖ Director del establecimiento educativo
- ❖ Epesista
- ❖ Estudiantes
- ❖ Docentes

3.15.2. Materiales

- Una computadora
- Hojas de papel bond
- Cartuchos de tinta
- Recargas telefónicas
- Marcadores
- Lápiz
- Extractor de humo
- Tornillos
- Abrazaderas
- Martillo
- Destornillador
- USB
- Cañonera
- Transporte

3.16. Presupuesto detallado

Cantidad	Descripción	Precio unitario	Total	Fuente	
				Municipalidad De Barberena	Epesista
4	Resmas de papel bond tamaño carta	Q.30.00	Q.120.00	X	
600	Fotocopias	Q.0.25	Q.150.00	X	
2	Cartucho de tinta para impresora negro	Q.140.00	Q.280.00	X	
120	Cartas escaneadas	Q.5.00	Q.60.00	X	
10	Horas de internet	Q.5.00	Q.50.00	X	
8	Recargas telefónicas	Q.10.00	Q.80.00	X	
5	Marcadores	5.00	Q.25.00	X	
2	Lápiz	Q.1.50	Q.3.00		X
Equipo				X	
1	Extractor de humo	Q.1800.00	Q.1800.00	X	
20	Tornillos	Q2.00	Q.40.00	X	
4	abrazaderas	Q.10.00	Q.40.00	X	
Trasporte				X	
1	Flete por traslado de extractor	Q.100.00	Q.100.00	X	
Combustible				X	
10	Galones de Gasolina	Q.23.50	Q.235.00	X	
Gastos	Imprevistos		Q.317.00	X	
	TOTAL		Q.3300.00		

3.17. Formato de instrumentos de control o evaluación de la

intervención LISTA DE COTEJO DE LA

INTERVENCIÓN

No.	Indicadores	Si	No
1	Se realizó la solicitud para la autorización del proyecto al director.	X	
2	Se preparó el área física de la cocina para la colocación del extractor de humo y el conducto de salida del mismo.	X	
3	Se procedió a la colocación del Extractor y su conducto de salida del humo.	X	
4	Se capacito a los estudiantes de la Escuela Oficial Rural mixta Cantón San Antonio.	X	
5	Se pintó el extractor.	X	
6	Se procedió a pintar el área de la cocina.	X	
7	Se realizó una buena planificación para poder ejecutar el proyecto.	X	

Interpretación:

Los datos obtenidos en la lista de cotejo reflejan los resultados deseados, comprobando que se realizó el proyecto en la Escuela Oficial Mixta Cantón San Antonio, Fray Bartolomé de las casas, el Cerinal Barberena Santa Rosa.

f. _____

Lic. Miguel Arturo Muñoz Audon.

ASESOR DE EPS

CAPITULO IV
EJECUCIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

4.1. Actividades y resultados de las acciones realizadas.

Actividades	Resultados
Reunión	Realice una reunión con el director para entregándole una carta solicitando su autorización para la realización del ejercicio Profesional Supervisado (EPS).
Entrevista	Se realizó una entrevista al director, docentes y padres de familia, para verificar las carencias de la Escuela Cantón San Antonio, donde el director manifestó las necesidades y deficiencias de las cuales carece este centro educativo.
Diagnostico	Al desarrollar la entrevista y la observación se diagnosticó la falta de un extractor de humo en el área de cocina, la falta del mismo afectaba la contaminación de los alumnos por el humo causado por la quema de leña, como de una guía para poder evitar la contaminación causada por la quema de leña.
Propuesta del tema.	En la cuarta semana del mes de mayo se tenía la propuesta de colocar un extractor de humo, para el beneficio de los alumnos y docentes para evitar la contaminación que generaba la cocina, lo cual beneficiaría a evitar enfermedades respiratorias.
Aprobación del proyecto	En esa misma semana fue autorizada la propuesta para poder comenzar a desarrollar la colocación del extractor de humo y el conducto del mismo.
Elaboración de la guía	En el mes de junio y julio se trabajaba elaborando la guía sobre la contaminación del humo causado por la quema de leña, donde realizo la investigación en libros, en la biblioteca de la universidad de San Carlos de Guatemala y en el internet para desarrollar la guía.

<p>Imprimir y empastar la guía</p>	<p>Guía impresa y empastada.</p>
<p>Ejecución de la charla</p>	<p>En el mes de agosto se realizó la charla a los alumnos de la Escuela Oficial Rural Mixta Cantón San Antonio, Fray Bartolomé de las Casas, El Cerinal, Barberena Santa Rosa, donde se trató sobre el tema de como evitar la contaminación que causa el humo por la quema de leña.</p>
<p>Reproducción de la guía pedagógica</p>	<p>Durante el mes de agosto se realizó la reproducción de la guía educativa orientada para la eliminación del humo causado por la quema de leña.</p>
<p>Entrega del proyecto.</p>	<p>En el mes de agosto, se hizo entrega oficialmente la guía educativa sobre la contaminación de humo causada por la quema de leña, para docentes y estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta de Cantón San Antonio, Fray Bartolomé de las casas, El Cerinal Barberena Santa Rosa.</p>

4.2. Productos, logros y evidencias

Productos	Logros
<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración del proyecto Pedagógico educativo, para evitar la contaminación que provoca el humo por quema de leña. - Se realizó la forestación de un área de cuatro manzanas de terreno en el Parque Nacional Laguna el Pino la cual cuenta con áreas deforestadas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Socialización de la guía, la cual es de mucha importancia. - Se obtuvo respaldo de la institución avaladora para la ejecución del proyecto. - Se colaboró para evitar la contaminación de los estudiantes y docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta Cantón San Antonio, Fray Bartolomé de las Casas, El Cerinal Barberena Santa Rosa. ✓ Se plantaron 600 árboles en el Parque Nacional Laguna El Pino ubicado en Aldea El Cerinal Barberena Santa Rosa. ✓ Tiene la misión de equilibrar la masiva tala de árboles, y beneficiando nuestro parque nacional Laguna El Pino y al mismo tiempo se beneficia la comunidad de los lugares que lo rodean. ✓ Este proceso ayuda a contribuir al medio ambiente, al realizar la plantación de los árboles y el objetivo de protegerla naturaleza de nuestro planeta.

4.2.1. Guía Educativa



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guía educativa para la eliminación de humo causado por la quema de leña, dirigido a estudiantes y a docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta Cantón San Antonio, Fray Bartolomé de las Casas, el Cerinal, Barberena santa rosa



Ara Leticia Villagrán Ayala
Estudiante de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Facultad de Humanidades
Barberena, Santa Rosa.

ÍNDICE

Introducción	i
Objetivos	ii
2.1 Objetivo general	
2.2 Objetivos específicos	
Unidad1	1
Objetivo específico, introducción, contenido	2
El medio ambiente	3
Protección del medio ambiente	4
Contaminación	5
Clases de contaminación	6
Contaminación por quema de leña en cocinas abiertas	10
Biomasa Natural	11
Actividad de aprendizaje	12
EVALUACIÓN	13
Unidad2	14
Objetivos específicos, introducción y contenido	15
Leña	16
Leña verde	16
Tipos de leña	17
Desechos de la combustión de la leña	18
La leña como combustible biomásico	18
Que produce la combustión de biomasa	19
El Humo	20
El humo es tóxico	20
Actividad de aprendizaje	21
EVALUACIÓN	22
Unidad3	23
Objetivo, introducción y contenido	24
Diseño de la estufa	25
Combustión abierta	25
Combustión parcialmente abierta	26
Cámara cerrada sin chimenea	26
Cámara cerrada con chimenea	26
Características del combustible	27

Actividad de aprendizaje	29
Evaluación	30
Unidad4	31
Objetivo, introducción, contenido	32
El Humo y la salud.	33
EPOC	34
La disnea	35
Factores de riesgo	36
Tabaquismo, el humo de la leña, exposición laboral	37
Inhalación por humo de leña	38
Las enfermedades causadas por el humo de leña	39

Introducción

El mismo ser humano es el ocasiona la contaminación que actualmente afecta a nuestro planeta tierra. Existen diversas formas de contaminación, como lo es la contaminación del agua, el aire y el suelo, las cuales se convierten en un peligro para la humanidad. Es por ello que esta guía tiene como propósito fundamental dar a conocer, como afecta el problema de la contaminación por el humo que produce la quema de leña, el cual es un factor que afecta las enfermedades pulmonar obstrucción crónica, cáncer pulmonar, enfermedades respiratorias agudas, infecciones oculares, intoxicación por el humo.

Desde épocas antiguas se ocupa la leña la cual se ha convertido en un gravísimo problema, donde se observa la tala de árboles para consumo de las personas lo cual se da en mayor consumo en el área rural hasta en las ciudades muy pobladas, las personas no están educadas correctamente al uso adecuado de la leña.

Lo cual causa las principales consecuencias que tiene el uso de la quema de leña lo cual afecta el medio ambiente y es un consumo bastante alto de leña en las comunidades rurales.

No solo afecta el medio ambiente, si no que también afectar nuestra salud, pues genera la emisión de partículas y gases que dañan nuestros pulmones y la vista.

Es necesario educar a las a los estudiantes y personas sobre la quema de leña y el mal uso que se genera si no se usa adecuadamente y el daño que hace a nuestro planeta.

Objetivos

2.1 Objetivo general

Promover en los estudiantes y docentes hábitos para la conservación del medio ambiente a través del uso adecuado de la leña.

2.2 Objetivos específicos

Identificar las diferentes áreas de contaminación que existen.

Darle a conocer la comunidad estudiantil las consecuencias que trae el uso inadecuado de la quema de leña; de igual manera el daño que ocasiona al medio ambiente y las enfermedades que hace a la salud.

Presentar opciones que ayuden al uso adecuado de la leña que se usa diariamente en cada vivienda como en la escuela.

Instruir a los estudiantes sobre la importancia de cuidar el medio ambiente y su conservación con el uso adecuado de la leña.

Unidad 1



Objetivo específico

Dar a conocer que es la contaminación como las clases de contaminación que existen.

Introducción

A continuación, se le presenta diferentes temas sobre la contaminación. Dichos temas debe de darlos a conocer el docente a los estudiantes, para que ellos sepan las clases de contaminación y poder mejorar nuestro medio ambiente.

Contenido

- El medio ambiente
- La contaminación
- Clases de contaminación
- Contaminación ambiental
- Biomasa natural
- Contaminación por el uso de leña

1. El medio ambiente

El medio ambiente es el espacio en el que se desarrolla la vida de los seres vivos y que permite la interacción de los mismos. Sin embargo este sistema no solo está conformado por seres vivos, sino también por elementos abióticos y por elementos artificiales.

Cuando se habla de seres vivos se hace referencia a los bióticos, sea flora fauna o incluso los seres humanos, en oposición, los abióticos son ellos que carecen de vida.

Sin embargo estos elementos resultan esenciales para la subsistencia de los organismos vivos. Algunos de ellos son el aire, los suelos, el agua, etc. Cuando hablamos de los elementos artificiales incluimos a las relaciones socioeconómicas, donde hayamos la urbanización, los conflictos dentro de una sociedad, etc.



<https://elblogverde.com/dia-del-medio-ambiente-2015/>

Impacto del medio ambiente

A medida que la población comenzó a crecer y aumentar su tecnología el **impacto sobre el medio ambiente** comenzó a ser mayor y más nocivo. El momento donde mayor comenzó a ser modificado el medio ambiente fue a partir de la Revolución Industrial. Esto se debe a la explotación de recursos minerales y fósiles.

De esta manera el equilibrio del sistema ambiental fue destruido y la calidad de vida de muchos seres vivos se halla desde ese momento en muy malas condiciones y para algunos resulta incluso imposible adaptarse a los grandes cambios.

Protección del medio ambiente

Para **evitar la destrucción del medio ambiente** y la supervivencia de los seres vivos y desarrollo humano, es necesario tomar los recaudos necesarios. En primer lugar es necesario hacer un buen uso de los recursos naturales, no utilizarlos de manera indiscriminada y realizar tareas sustentables. Además es necesario fijar la atención en cuestiones como el cambio climático, la protección de la diversidad y población de flora y fauna, también a los bosques, y evitar la desertificación. Es también necesario tomar medidas frente al consumo y la producción.

Para llevar adelante la tarea de **protección** medioambiental es necesario que todos los actores de la sociedad tomen conciencia y se involucren antes de que sea demasiado tarde. Esto hace referencia a que no solo desde los hogares y la vida cotidiana debemos llevar a cabo un cuidado del medio ambiente, sino que es necesario exigir a los estados y gobernantes que hagan lo mismo y lo promuevan, además que controlen el accionar de las industrias, empresas y de la comunidad científica.

<http://concepto.de/medio-ambiente/>

1.1. Contaminación



La **Contaminación** se denomina a la presencia en el ambiente de cualquier agente químico, físico o biológico nocivos para la salud o el bienestar de la población, de la vida animal o vegetal.

Esta degradación del medio ambiente por un contaminante externo puede provocar daños en la vida cotidiana del ser humano y alterar las condiciones de supervivencia de la flora y la fauna.

Alrededor de 2 millones de personas podrían morir cada año por alguna causa atribuible a la contaminación atmosférica, asegura la Organización Mundial de la Salud. Según este estudio la mayor cantidad de muertes se producen en los países en desarrollo donde se concentran altas densidades de partículas nocivas para la salud.



<http://www.otromundoesposible.net/el-imparable-aumento/>

La población humana crece según una progresión geométrica y la demanda de alimentos y necesidades básicas para la vida del hombre son cada vez mayores. El aumento en el consumo de diversos productos y desechos, provocados por el ser humano, trae como consecuencia la generación de sustancias tóxicas.

Este desarrollo indiscriminado ha alterado la Tierra:

6

- Regiones enteras en zonas tropicales han sufrido la desertificación,
- Extinción de especies animales y vegetales
- Graves inundaciones que arruinan cada año las cosechas de las zonas más pobres del planeta.

Los grupos más vulnerables frente a la contaminación son: niños, mujeres embarazadas, personas con afecciones respiratorias y ancianos con enfermedades crónicas. Otro sector de la población con un alto riesgo de padecer los efectos causados por la contaminación atmosférica son los que trabajan al exterior o en lugares donde se está más expuesto a emisiones de contaminantes, como calles llenas de tráfico vehicular o determinadas industrias.



http://www.bbc.com/mundo/video_fotos/2016/05/160517

1.2. Clases de Contaminación

La contaminación puede ocurrir, en el suelo, la tierra y el aire.

Se puede dividir en clases según los elementos el medio afectado:

Contaminación Atmosférica:

Producto de las emisiones de gases tóxicos a la atmósfera terrestre, como el dióxido de carbono (contaminación por humo de leña).



<http://contaminacionambiental.net/contaminacion-atmosferica/>

Contaminación del Agua

Presencia de desechos en el agua, como los desechos de industrias y las aguas servidas o aguas con desechos fecales y orina.



<https://es.pinterest.com/pin/793/>

Contaminación del Suelo:

Presencia de desechos en el suelo, químicos que los tiran en la tierra a causa de actividades agrícolas y ganaderas.



Contaminación Sonora

Presencia de altos sonidos no agradables al oído en algún lugar determinado lo cual causa daño.



<http://www.ipssalta.gov.ar/prensa/articulo.aspx?id=195>

Contaminación Química

Un compuesto químico se introduce en el medio.

Contaminación Radiactiva

Dispersión de materiales radiactivos accidentalmente.

Contaminación Térmica

Emisión de fluidos a elevada temperatura.

Contaminación Electromagnética

Radiaciones del espectro electromagnético que son perjudiciales para los seres vivos.

Contaminación Microbiológica Producida por microorganismos, como en la comida por la mala manipulación inadecuada de los alimentos.

<https://www.inspiration.org/cambio-climatico/contaminacion>

Contaminación ambiental

Se produce cuando varios gases nocivos para la salud, tanto químicos, biológicos como físicos alteran el medio en que vivimos. Se considera que un ambiente es contaminado cuando cambian sus características y atenta contra la salud de los seres vivos y la calidad de los recursos naturales.



La contaminación ambiental puede producirse tanto por contaminantes naturales como por la acción del hombre. El ser humano es el principal culpable de la contaminación de ríos, mares, del aire y de la tierra mediante actividades industriales, comerciales, agrícolas, domiciliarias y móviles.

<https://www.inspiration.org/cambio-climatico/contaminacion/tipos-de-contaminacion/contaminacion-ambiental>

Contaminación por el uso de leña

Expertos dicen que, si solo se prohibiera y fiscalizara la quema de madera, el esmog bajaría un 40% y se cumpliría la norma.

En la Región Metropolitana, las 120 mil estufas a leña que se han contabilizado son responsables de la emisión de 2.086 toneladas de material con partículas finas, el tipo de contaminante más peligroso, pues es capaz de penetrar los alveolos pulmonares e incidir en la muerte prematura de 4.200 personas a nivel nacional, dándose el consumo más alto quema de leña en área rural.



En 1980 se estimó que un 80% de la población guatemalteca utiliza leña sola o en combinación con otro combustible, mientras que otras fuentes indican que en el sector urbano es menos el uso de leña y en áreas rurales aumenta el consumo de leña.

<http://www.plataformaurbana.cl/archive/2016/09/24/la-combustion-de-lena-aporta-siete-veces-mas-contaminacion-que-los-vehiculos-livianos/>

Contaminación por quema de leña en cocinas abiertas, fogones o polletones abiertos.



En la gran mayoría de los casos, la biomasa (leña) se quema en fogones, cocinas o polletones abiertos. En estos dispositivos, la combustión se da de manera incompleta, lo que provoca emisiones de partículas y gases contaminantes, que a su vez provocan serios problemas de salud.

<http://www.zonacentronoticias.com/2013/01/cocinas-rurales>

Las concentraciones de partículas y de gases contaminantes al interior de los hogares que utilizan LEÑA como combustible son muy superiores a las provocadas por industrias y vehículos en las grandes ciudades. De igual modo, el efecto en la salud de la gente es probablemente mayor.

www.fao.org/docrep/009/a0789s/

1.3. Biomasa Natural

Es la biomasa que abarca los bosques, árboles, matorrales, plantas de cultivo, etc. Por ejemplo, en las explotaciones forestales se producen una serie de residuos o subproductos, con un alto poder energético, que no sirven para la fabricación de muebles ni papel, como son las hojas y ramas pequeñas, y que se pueden aprovechar como fuente energética.



<http://www.abencis.com/biomasa.php>

Hay que tener en cuenta que la biomasa no es solo la parte de la materia orgánica que puede emplearse para producir energía: también hay biomasa que sirve como abono o que puede usarse como alimento. Además es importante considerar que el vínculo entre la biomasa y la energía útil varía de acuerdo a diferentes factores.

El método más simple para obtener energía a partir de la biomasa es la combustión directa: por ejemplo, quemando madera. Los biocombustibles también se elaboran aprovechando la energía presente en la biomasa, aunque el proceso resulta más complejo.

biomasa.com/biomasa/

Actividad de aprendizaje.

Instrucciones: Desarrollar el siguiente cuadro con recortes de las diferentes clases de contaminación que recuerde.

EVALUACIÓN

Instrucciones: a continuación encontrarás diferentes preguntas las cuales debes de subrayar la respuesta correcta.

Pregunta	Respuestas
1. ¿Que es medioambiente?	<ul style="list-style-type: none">a. Son los elementos abióticos.b. Es el suelo yagua.c. Es el conjunto de elementos abiototicos y bióticos que integran la delgada capa dela tierra llamada biosfera.
2. ¿El método más simple para obtener energía a partir de la biomasa es?	<ul style="list-style-type: none">a. Luzb. Combustión Directac. Energía
3. ¿Qué ejemplo podría dar de combustión directa?	<ul style="list-style-type: none">a. Energía solarb. Energíac. Quema de leña
4. ¿Por la acción de quien se da la contaminación ambiental?	<ul style="list-style-type: none">a. Por el aguab. Por el hombrec. Por el suelo
5. ¿Por qué se contamina el agua de los ríos?	<ul style="list-style-type: none">a.Por los pecesb.Por desechos fecales e industriasc.Por el oído.

Unidad 2

La leña y su combustión



Objetivo específico

Dar a conocer el significado de la leña y los tipos más utilizados por la población, como también el significado del humo.

Introducción

A continuación encontrará una serie de contenidos que serán impartidos por el docente, los estudiantes aprenderán sobre el daño que produce el humo y su significado.

Contenido

- Leña
- Leña Verde
- Tipos de leña
- Desechos de la combustión de la leña
- La leña como combustible biomásico
- Que produce la combustión de biomasa
- El Humo
- El humo es tóxico

Leña

La leña es la madera utilizada para hacer fuego en estufas, chimeneas o cocinas. Es una de las formas más simple de biomasa usada mayormente para calefacción y cocinar. Es extraída de los árboles.

Esta es comercializada normalmente a granel o fardos, pero con las nuevas técnicas de almacenamiento y logística, esta se distribuye en la actualidad paletizada y ensacada, así como es enfardada de múltiples maneras.



Leña Verde

La madera verde es aquella que ha sido recientemente cortada, por lo cual tiene un contenido interno de humedad muy superior —más del 100%— al de la madera que ha recibido algún tipo de tratamiento de secado.



<https://fuegoterapia.files.wordpress.com/2008/08/.jpg>

Para los proyectos de construcción y muebles, la madera verde definitivamente no es la mejor opción. La naturaleza inestable del secado de la madera naturalmente puede deformar e incluso romper la integridad estructural de la construcción.

El contenido de humedad de madera verde de 100% significa que es más flexible, por lo que es idónea para trabajar con el torno, ya que es amable en el cincel. Sin embargo, hay que tener en cuenta que cuanto más verde sea la madera, más probable es que se deforme o incluso que sea griete al secarse la humedad.

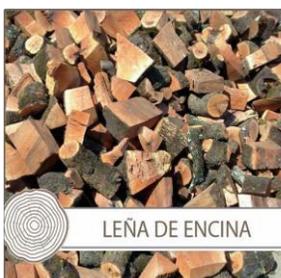
<http://www.madera21.cl/?p=2601>

Tipos de leña

Cada cual posee diferentes capacidades y prestaciones, así como su particular olor, particularidad esta que aporta que algunas de ellas sean priorizadas a la hora de seleccionarlas para cocinar barbacoas, paellas y otros guisos que le dan un valor especial a estas leñas debido al aroma y sabor que desprenden.

Los tipos más habituales de leña usadas son:

Encina, roble, pino, eucaliptus.



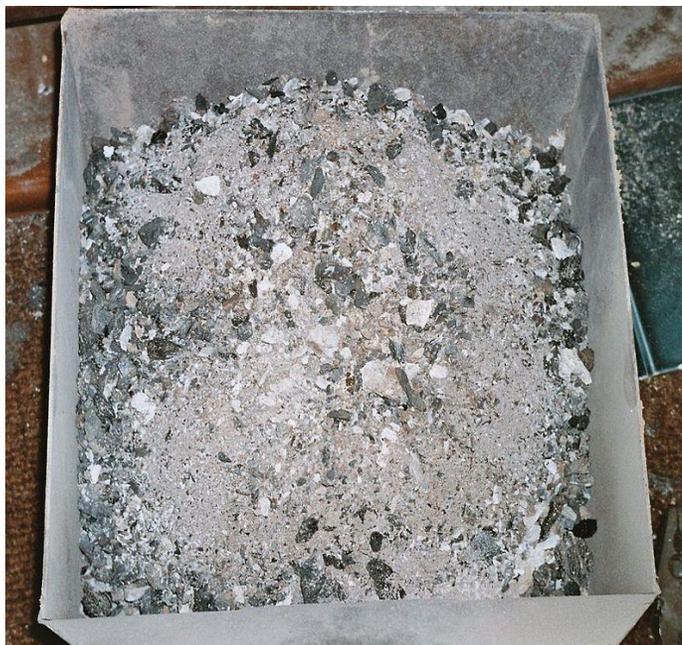
Desechos de la combustión de la leña

Cenizas

La creosota, la brea y el hollín son subproductos de la combustión de la leña y la resina que contiene, el cual se adhieren principalmente en las paredes interiores de los cañones (caños) de las estufas y chimeneas que utilizan este combustible.

La combustión de leña también produce dióxido de carbono y vapor de agua, que salen por la chimenea.

La ceniza es el desecho sólido de la combustión en la estufa.



<https://es.wikipedia.org/wiki/Leña>

La leña como combustible biomásico

La calidad del combustible es un factor importante para la calidad y cantidad de emisiones durante la combustión, peor más importante aún son las condiciones de combustión propias del diseño de la estufa utilizada, donde la temperatura de combustión también es importante aún son las condiciones de combustión propias del diseño de la estufa utilizada, donde la temperatura de combustión también es importante, ya que se ha demostrado que la presencia de aire frío dentro de las llamas en la cámara de combustión puede incrementar, aunque en pequeña magnitud, la emisión de partículas en suspensión.

Sergio Stuardo Sánchez Mendizal, Guatemala USAC 1990.

Que produce la combustión de biomasa.

Las principales emanaciones que se producen durante la combustión de las biomásas son de dos clases: 1 por gases y 2 por partículas. Estas emisiones dependen del tipo de madera (especie o parte del árbol que se quema ya que la estructura y composición de las células vivas o muertas de una planta varían para diferente parte o especie) y condición (tamaño, temperatura y contenido de humedad) y condiciones de combustión (tipo de estufa, tasa de adición del combustible, etc.)

Los componentes liberados de diferentes combustible usualmente son compartidos por el factor de emisión (gramos del contaminante por kg. del combustible o contenidos energéticos del combustible).

Los recursos naturales para la producción de biomasa son muy diversos: desde cosechas específicas para su aprovechamiento



energético, hasta residuos agrícolas y ganaderos, materia procedente de bosques y residuos urbanos. Dependiendo de cada uno de ellos y de los modos como se obtengan, su impacto sobre el medio ambiente variará considerablemente.

<http://www.energiasrenovablesinfo.com/biomasa/impactos-medioambientales-biomasa/> Sergio Stuardo Sánchez Mendizal Guatemala Usac. 1990.

El Humo:

El humo es un gas tóxico producido por una combustión incompleta. La combustión es una reacción química de oxidación en la que un elemento desprende energía en forma de calor y luz. Es muy común que los procesos de combustión se desprendan una llamarada de fuego en cuya cúspide haya humo compuesto de agua, ácido carbónico y elementos tóxicos que varían según el elemento que se esté quemando

<http://conceptodefinicion.de/humo/>

El humo es toxico.

El humo para los seres vivos es tóxico en casi todas sus presentaciones. La impureza de los elementos que lo componen suponen un serio daño para los pulmones de las personas y animales, las plantas también reaccionan negativamente frente a este. Puede causar muchas enfermedades y ocasionar daños al ambiente, siendo unos de los principales

agentes o formas de la contaminación de la atmósfera que hay en la actualidad.

El término humo proviene etimológicamente del latín Fumus, y no solo es usado para señalar el resultado químico de quemar un elemento, sino también para nombrar ciertas acciones humanas a las que se les relaciona por sus características particulares.

<http://conceptodefinicion.de/humo/>



<https://lopezdoriga.com/vida-y-estilo/el-cancer-de->

Actividad de aprendizaje

Instrucciones: para realizar la siguiente actividad se pedirán materiales para realizar un experimento donde enseñaremos como hace daño el humo del cigarro y lo que ocasiona el humo de la leña siendo este 7 veces mayor a un cigarro.

Experimento se llama botella fumadora.

Materiales a utilizar: botella, desechable, algodón, plastilina, agua, cuchillo, fósforos.

EVALUACIÓN**Epesista Aura Leticia Villagrán Ayala**

Instrucción: a continuación encontrará un cuadro donde tiene que escribir los pasos del experimento realizado y que enseñanza le dejó.

Pasos	Enseñanza

Unidad 3

A stylized flame graphic with yellow and orange colors, set against a red-to-orange gradient background.

Diseño de estufas

Objetivo

Dar a conocer los diseños de estufas que existen en el mundo. Y la más recomendable para cocina.

Introducción

A continuación encontrará los diferentes diseños de cocina y las más recomendables para utilizar.

El docente realizará diferentes actividades con los estudiantes para que adquieran conocimientos de los temas.

Contenido

- Diseño de la estufa
- Combustión abierta
- Combustión parcialmente abierta
- Cámara cerrada sin chimenea
- Cámara cerrada con chimenea
- Características del combustible

Diseño de la estufa

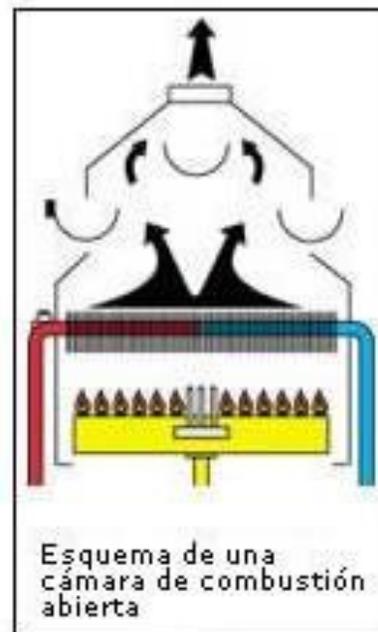
Las estufas diseñadas para combustibles biomásico son elaboradas en varios modelos, y a partir de una variedad de materiales. Existen varias formas de clasificarlas y para algunos intereses particulares puede ser apropiado hacerlo de acuerdo a su eficiencia. Para las emisiones parece ser que la clasificación más adecuada es aquella relacionada con el diseño de la cámara de combustión, las cuales son cuatro categorías.

Combustión abierta

Bajo esta categoría se coloca los tradicionales fuegos abiertos, en los cuales no existe cámara de combustión propiamente dicha. Utilizan tres rocas o ladrillos a manera de soporte para los recipientes a calentar. Este arreglo es más barato en costo, y por ello parece ser utilizado en las áreas rurales más pobres del mundo. Debido a su facilidad de construcción, también es utilizado por grupos nómadas (grupo de personas que van de un lugar a otro).

www.monografias.com › Estufa

Sergio Stuardo Sánchez Mendizal, Guatemala Usac. 1990



<http://www.thermarclima.com.ar/caldegas.htm>

Combustión parcialmente abierta

Esta cámara de combustión puede crearse excavando un hoyo poco profundo en la tierra o haciendo un agujero en forma de “U”, en un block de arcilla o ladrillo. Este tipo de estufas más comunes en el norte de la India.



<https://www.youtube.com/watch?v=tWZnJLSeVUQ>

Cámara cerrada sin chimenea

Aquí se clasifican aquellas estufas hechas de arcilla, metal o mediante una excavación profunda en la tierra. Estufas de este tipo son usadas en Bangladesh,



<http://www.stuv.com/es/stuv16/stuv-16-0>

Cámara cerrada con chimenea

Son estufas construidas con una chimenea para crear una corriente natural de aire a través de la habitación. Un ejemplo de estas estufas son las magan, hederabad, Singer y Lorena, desarrolladas en Indonesia y Guatemala, son las que menos contaminan a las personas por contar con la extracción del humo el cual ya no afecta directamente a las personas que viven en casa siendo la más recomendable para preparar los alimentos.



<http://ireguatemala.blogspot.com/2014/>

Características del combustible

Los combustibles biomásico varían y hay diferentes materiales que usan, las que se componen de diferentes características químicas, entre las que encontramos , paja, cascara de maní, cascaras de coco, las más utilizadas son leña, leña verde troncos, ramas, corteza, hojas, todos tienen diferentes reacciones químicas y físicas hay personas que acostumbran agregar combustible encima de la leña para encender más rápido la leña, otras usan leña con plástico, donde afecta la salud de las personas y niños ya que la combustión biomásico varía radicalmente generando exageradamente el daño a los pulmones.



Nos podemos dar cuenta que las diferentes especies de árboles que se usan depende de las diferentes áreas las más utilizadas son: El encino, pino, roble las cuales afecta a la tala de árboles y a la diversidad de animales que habitan en el bosque ya que ellos tienen que emigrar a otros lugares, lo cual afecta a nuestro planeta y hace que también los animales estén en peligro de extinción, nos podemos dar cuenta que varias especies de árboles cada año desaparecen para sacar madera, leña y poder construir casas en esas áreas afectando de gran manera nuestro planeta.



Download from
Dreamstime.com
This watermarked comp image is for previewing purposes only.



Actividad de aprendizaje

Instrucciones: El docente realizará una actividad con los estudiantes, donde colocaran recortes de las diferentes clases de cocinas que existen, donde colocaran con que materiales las construyen.



Evaluación

Instrucción: a continuación se presenta una serie de preguntas coloque la respuesta correcta.

1. Escriba en que afecta la tala de árboles.

2. Escriba como afecta agregarle combustible, plástico a la leña que se utiliza en la cocina.

- 3.Cuál es la cocina más recomendable para preparar alimentos.

Unidad 4



Objetivo

Impulsar cambios beneficiosos a los estudiantes, para que eviten la inhalación de humo para poder evitar enfermedades a futuro.

Introducción

A continuación encontrará una serie de temas que serán útiles para el estudiante, ya que con los contenidos ellos aprenderán sobre las enfermedades causadas por el humo de leña.

Contenido

- El Humo y la salud
- EPOC
- La disnea
- Factores de riesgo
- Las enfermedades causadas por el humo de leña

El Humo y la salud.

Quema de biomasa tercer problema critico mundial, el asesino silencioso.

Humo es el causante de varias enfermedades como explicamos en la unidad número dos es una suspensión en el aire de pequeñas partículas sólidas que resultan de la combustión incompleta de un combustible. El humo es una suspensión en el aire de pequeñas partículas sólidas que resultan de la combustión incompleta de un combustible.

Es un subproducto no deseado de la combustión, producido en fogatas, brasas, motores de gasolina y diesel.

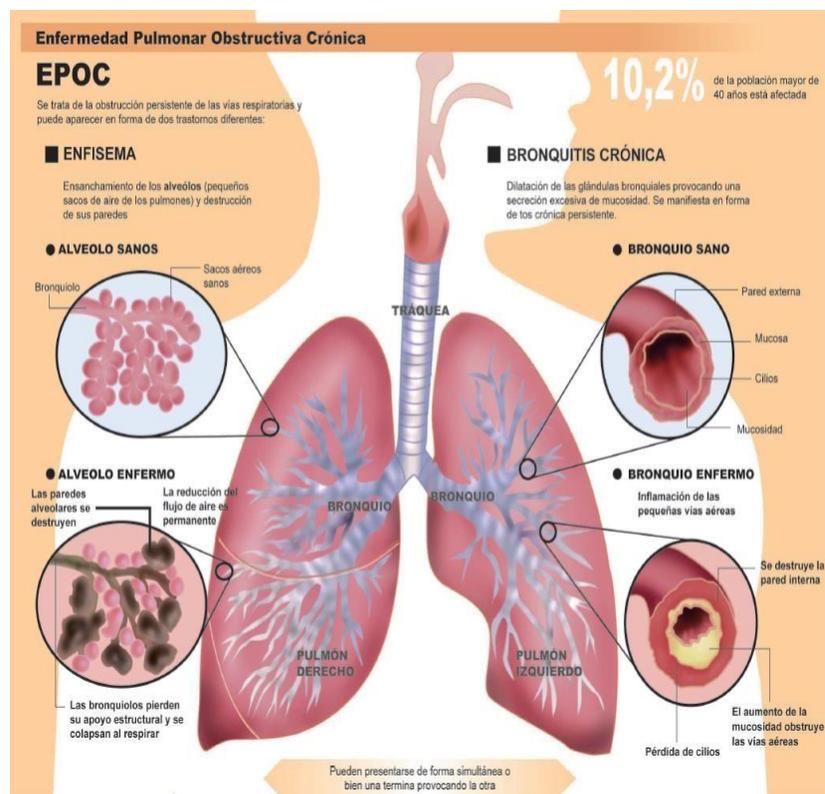
Cuando una combustión es correcta y completa, los únicos subproductos son agua, dióxido de carbono y compuestos de diversos elementos.

Si bien antes no se conocían datos del daño que causa el humo a la salud ahora ya existen varias evidencias de del daño que este produce en la salud, y medio ambiente y lo malo que muchas personas no le dan la importancia.



<http://circulodeestudios-centrohistorico.blogspot.com/2013/05/>

Podemos observar cómo afectan las enfermedades pulmonares.



<https://i2.wp.com/medicinapreventiva.info/wp-content/uploads/2014/11>

EPOC. Se define como una enfermedad respiratoria caracterizada por una limitación al flujo aéreo que no es totalmente reversible. Esta limitación del flujo aéreo se suele manifestar en forma de disnea y, por lo general, es progresiva.

Disnea es una enfermedad respiratoria causada por el humo de leña.

La **disnea** es una dificultad respiratoria que se suele traducir en falta de aire. Deriva en una sensación subjetiva de malestar que frecuentemente se origina en una respiración deficiente, englobando sensaciones cualitativas distintas variables en intensidad. Esta experiencia se origina a partir de interacciones en las que intervienen factores fisiológicos, psicológicos, sociales y ambientales múltiples que pueden así

vez inducir,
desde
respuestas
fisiológicas a
comportamiento
s secundarios.



<https://es.wikipedia.org/wiki/Disnea>

FACTORES DE RIESGO

GRADO DE CERTEZA	FACTORES AMBIENTALES	FACTORES DEL HUÈSPED
Comprobados	Humo de cigarrillo Humo de leña Silicio	alfa -1antitripsina
Posibles	Contaminación ambiental Pobreza E socioeconómico bajo Alcohol Tabaquismo pasivo Exposiciones ocupacionales Infección por adenovirus	Bajo peso al nacer Infecciones resp. infancia Atopia (IgE alta) Hiperreactividad bronquial Predisposición genética Historia familiar de EPOC

<https://www.google.com.gt/search?q=enfermedades+por+el+humo>

Tabaquismo: es un factor de riesgo más frecuente y con mayor intensidad uno de cada diez fumadores desarrolla enfermedades.

El humo de leña: es un factor de riesgo frecuente en la población de diferentes partes del mundo afectando más al área rural y las cuales se complican más por cocinar en espacios cerrados por décadas.

Exposición laboral: Los trabajadores más afectados son los de industrias manufacturadas del caucho, plástico, piel, construcción.

Es un factor de riesgo, frecuentemente poco explorado y registrado.

Se dice que el humo ayuda a alejar a los mosquitos lo cual es cierto pero tenemos que hacerlo con cuidado para que no afecte nuestra salud.



<http://www.primeramedicion.com.ar/nota/248985/epoc-uno-de-cada-cuatro-fumadores-desarrolla-la-enfermedad.html>

Inhalación por humo de leña.

La enfermedad pulmonar obstructiva crónica EPOC es una de las enfermedades más frecuentes a nivel mundial, la cual aumenta cada vez y es una carga de salud para la sociedad, las cifras estimadas varían entre el 7.8% y 19.7%, si bien el humo de cigarrillo es el factor de riesgo más importante para el desarrollo de esta enfermedad, la oposición al humo de combustible, de biomasa , especialmente leña, dentro del hogar para cocinar y calefacción es también una causa relevante aunque poco reconocida de

EPOC en los países en vías de desarrollo teniendo en cuenta que la mitad de la población mundial, unos 3 mil millones de personas utilizan combustible de este tipo el impacto que pudiera tener sobre la salud de la población expuesta es un tema de especial consideración.



<http://conceptodefinicion.de/epoc/>

Las enfermedades causadas por el humo de leña

Enfermedad pulmonar crónica, que incluye:

- Bronquitis crónica
- Enfisema pulmonar
- Edema pulmonar
- Irritación de la garganta
- Bronconeumonía
- Enfermedad obstructiva crónica (Neumonía)
- Cáncer de pulmón
- Hipoxemia celular
- Intoxicación.
- Conjuntivitis
- Cataratas en los ojos
- Resequedad en los ojos.

La bronquitis crónica es un tipo de EPOC (enfermedad pulmonar obstructiva crónica). Los bronquios inflamados producen una secreción mucosa abundante. Esto conduce a tos y dificultad para respirar.

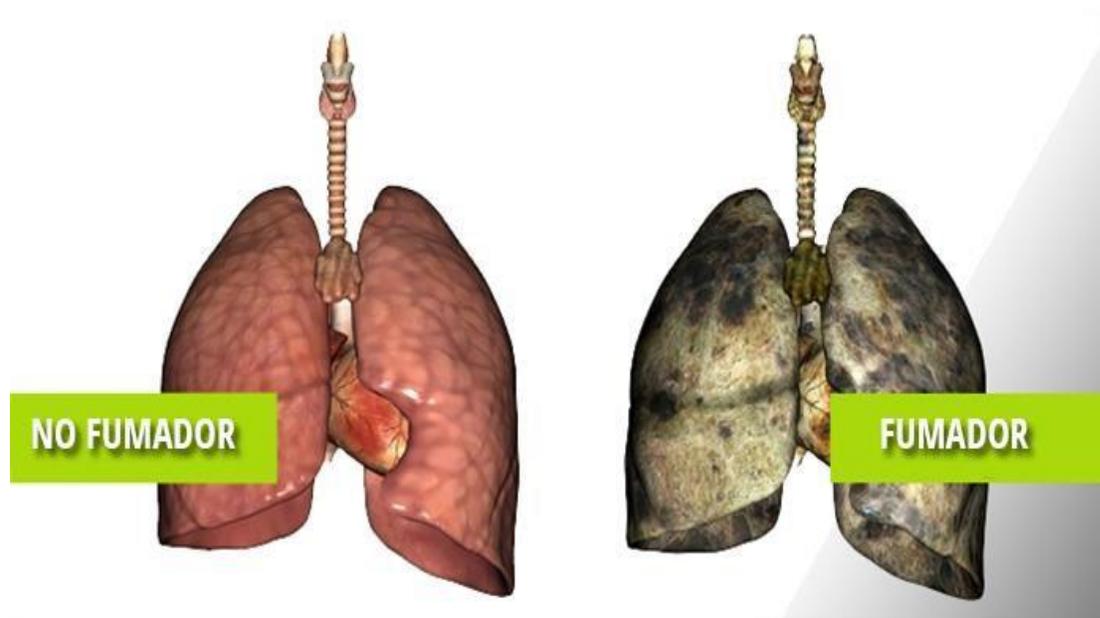


<http://keywordsuggest.org/gallery/655893.html>

Enfisema pulmonar

Un enfisema pulmonar se produce cuando los alvéolos de los pulmones se destruyen gradualmente, lo que hace tener cada vez más dificultad para respirar. El enfisema es una de varias enfermedades conocidas en conjunto como enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC).

Hay evidencias que la inhalación del humo de leña al cocinar provoca esta enfermedad igual que al fumar cigarrillos, por lo cual debemos de tener precaución.

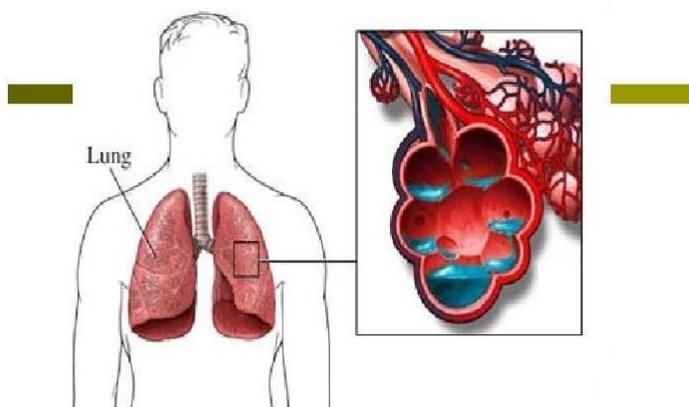


<http://www.elcuerpo.es/wp-content/uploads/2012/03/pulmones.jpg>

Edema pulmonar

Un edema pulmonar es una acumulación anormal de líquido en los pulmones, en especial los espacios entre los capilares sanguíneos y el alvéolo, que lleva a que se presente hinchazón.

EDEMA PULMONAR

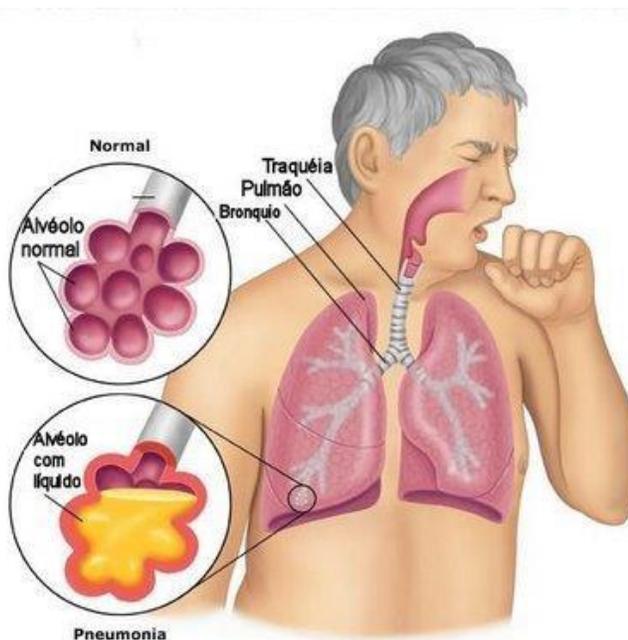


Irritación de la garganta

Es un síntoma de ciertas afecciones como el resfriado, la faringitis, la amigdalitis o por enfermedades infecciosas. También puede aparecer por entrar en contacto con contaminantes ambientales, por gritar o por los cambios bruscos de temperatura. Generalmente, es fácil de tratar y los síntomas como la inflamación, también se produce por humo que genera la leña.

Bronconeumonía

La bronconeumonía es un proceso inflamatorio, casi siempre infeccioso, que afecta al aparato respiratorio, en concreto a la zona más distal de las vías aéreas (los bronquios), y a los pulmones.



<http://elpilon.com.co/bronconeumonia-sintomas-y-complicaciones/>

Enfermedad obstructiva crónica (Neumonía)

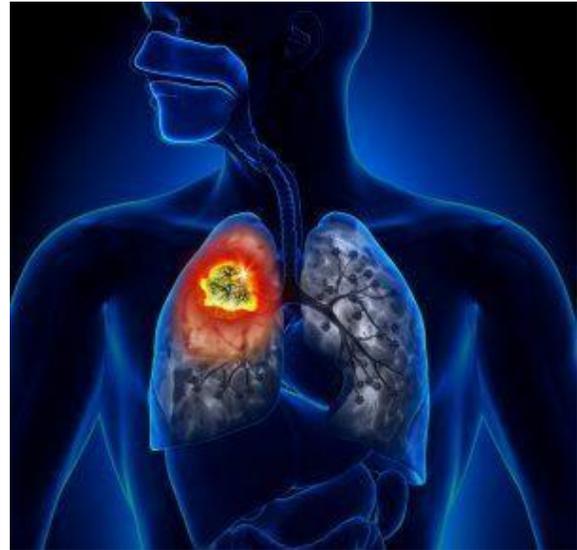
La enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC) es una enfermedad pulmonar común. ... Hay dos formas principales de EPOC: Bronquitis crónica, la cual implica una tos prolongada con moco. Enfisema, el cual implica un daño a los pulmones con el tiempo.



<http://www.webconsultas.com/categoria/salud-al-dia/neumonia>

El cáncer de pulmón

Es un tumor maligno de los pulmones. El cáncer de pulmón se desarrolla a partir de las células de las vías respiratorias, los bronquios. Las células degeneran y se multiplican de forma incontrolada. Tienen un aspecto diferente al de las células normales de los bronquios, se dividen más rápido y destruyen con su crecimiento el tejido sano.



<https://lasaludi.info/etapa-4-los-sintomas-del-cancer-de-pulmon.html>

Hipoxemia celular

En medicina, la hipoxia es un estado de deficiencia de di oxígeno en la sangre, células y tejidos del organismo, con compromiso de la función de los mismos. Esta deficiencia de di oxígeno puede ser debida a muchas causas, como el tabaquismo, la inhalación de gases o la exposición a grandes alturas (mal de montaña)

Intoxicación

La intoxicación por monóxido de carbono es una afección de peligro mortal causada por la exposición a niveles altos de monóxido de carbono.

El monóxido de carbono se puede acumular en su cuerpo y reemplazar al oxígeno en su sangre. Se podría presentar daño al cerebro, órganos y tejidos por la falta de oxígeno, la intoxicación puede ser por la inhalación de humo que genera la leña.



<http://www.webconsultas.com/primeros-auxilios/intoxicacion-por-monoxido-de-carbono>

Conjuntivitis



La conjuntivitis es una inflamación o irritación de la conjuntiva (membrana que recubre los párpados y el globo ocular) la cual puede darse por irritación de los ojos a causa del humo que produce la leña y cuando la leña esta verde hay más probabilidades que se de esta inflamación de los ojos.

<http://www.geosalud.com/ojos/conjuntivitis-viral.html>

Cataratas en los ojos

La catarata es la pérdida de transparencia del cristalino. El cristalino es una lente transparente que tenemos detrás de la pupila y que nos sirve para enfocar nítidamente los objetos. Por una serie de circunstancias, enfermedades o más frecuentemente debido al paso de los años, el cristalino puede ir perdiendo su natural transparencia y convertirse en una lente opaca. Por tanto una catarata será más o menos avanzada dependiendo de si la disminución de transparencia es mayor o menor. Cuanto mayor es la pérdida de transparencia del cristalino (o más avanzada es la catarata) mayor será la disminución de visión.



<http://atusaludonlinea.com/2016/11/08/como-afectan-las-ataratas-a-los-ojos/>

Para que nuestros ojos estén confortables necesitan humedad, algo que se logra mediante la lubricación natural que proporciona el parpadeo. A lo largo del día parpadeamos una media de 12.000 veces para conseguir que los ojos estén cómodos. Tanto el parpadeo, como una buena nutrición, son importantes para la buena salud de los ojos, todo lo contrario de lo que ocurre cuando nos entra humo en los ojos.

Nuestras lágrimas están formadas por tres capas, cada una con sus elementos y funciones. Una capa está formada por agua, para humedecer los ojos, otra capa forma una barrera protectora, gracias a sus lípidos, que evitan que la capa de agua se evapore rápidamente, y la tercera capa contiene lubricante, la mucina, que garantiza que el resto de elementos se extiendan de manera uniforme cuando parpadeamos.

<http://www.encyclopediasalud.com/definiciones/atarata>

Efectos del humo en los ojos

El humo generado por la contaminación, por la combustión de la leña o por el tabaco, contiene una gran cantidad de partículas nocivas que irritan los ojos, además de afectar también a nuestro sistema respiratorio. Cuando nos entra humo en los ojos, inmediatamente nos escuecen y hace que se sequen, algo que es muy importante que evitemos, ya sea esquivando una exposición continuada frente al humo, o usando colirios que aumentan la hidratación del ojo.

El humo de la leña de las estufas, o de las chimeneas, es incluso más grave que fumar, y puede llegar a producir enfermedades como desprendimiento de retina. Este humo contiene partículas finas que aceleran el endurecimiento de las arterias, dióxido de nitrógeno (que puede irritar los ojos, la nariz y la garganta), monóxido de carbono (que puede provocarnos mareos, dolor de cabeza e incluso la muerte en casos de exposición continuada), dióxido de carbono y otros compuestos tóxicos que afectan directamente nuestra salud.

<http://www.medicaloptica.es/blog/afecta-humo-los-ojos/>



Evaluación

Nombre: _____

Grado: _____

Serie Única.

Instrucción: A continuación se le presenta una serie de conceptos, los cuales los tiene que definir conforme a lo aprendido.

<p>EPOC.</p> 	
<p>La disnea</p> 	
<p>Cataratas en los ojos</p> 	
<p>La conjuntivitis</p> 	

4.2.2. Fotos del Proyecto de la Escuela



Fuente: Instalaciones de la Cocina de la Escuela Oficial Rural Mixta, Cantón San Antonio, Fray Bartolomé de las Casas, donde se ve la necesidad de la instalación de un extractor de humo y el mejoramiento para tener una cocina adecuada.



Fuente: Cocina de la Escuela Oficial Rural Mixta, Cantón San Antonio, Fray Bartolomé de las Casas, donde se ve la necesidad de la instalación de un extractor de humo y el mejoramiento de la cocina para evitar enfermedades respiratorias entre otras.

Fuente: Madres de familia de la Escuela Oficial Rural Mixta, Cantón San Antonio, Fray Bartolomé de las Casas, mostrando la contaminación de humo generado por la quema de leña y



Fotografía: Manuel Taracena.

sus instalaciones inadecuadas para preparación de los alimentos de los alumnos.



Fotografía: Manuel Taracena.

Fuente: Informándole a la madre de familia encargada de la preparación de alimentos de los alumnos, que se ejecutara un proyecto para la extracción del humo generado por la quema de leña y al mismo tiempo se gestionara la construcción de una cocina adecuada, para que tengan un ambiente mejorado para la manipulación de los alimentos.



Fotografía: Manuel Taracena.

Fuente: Capacitación impartida a los alumnos de cuarto, quinto y sexto primaria por representantes del Ministerio de medio ambiente y epesista.



Fotografía: Manuel Taracena.

Fuente: Epesista dando a conocer la contaminación producida por el humo de la quema de leña a los alumnos de cuarto, quinto y sexto primaria.



Fotografía: Manuel Taracena.

Fuente: Los representantes del Ministerio de medio ambiente y epesista explican a los alumnos sobre los diferentes tipos de enfermedades que existen por la inhalación de humo y el contacto con los ojos.



Fuente: Representante del Ministerio de medio ambiente informando a los alumnos, de como evitar enfermedades respiratorias.



Fuente: Entregándole el proyecto de la colocación del extractor del humo a Alumnos y maestros de la Escuela Oficial Rural Mixta, Cantón San Antonio, Fray Bartolomé de las Casas, así mismo la construcción de la infraestructura del área de cocina gestionada por la Epesista Aura Leticia Villagrán Ayala.



Fotografía: Manuel Taracena.

Fuente: Ilustración del extractor del humo colocado en la Escuela Oficial Rural Mixta, Cantón San Antonio, Fray Bartolomé de las Casas.



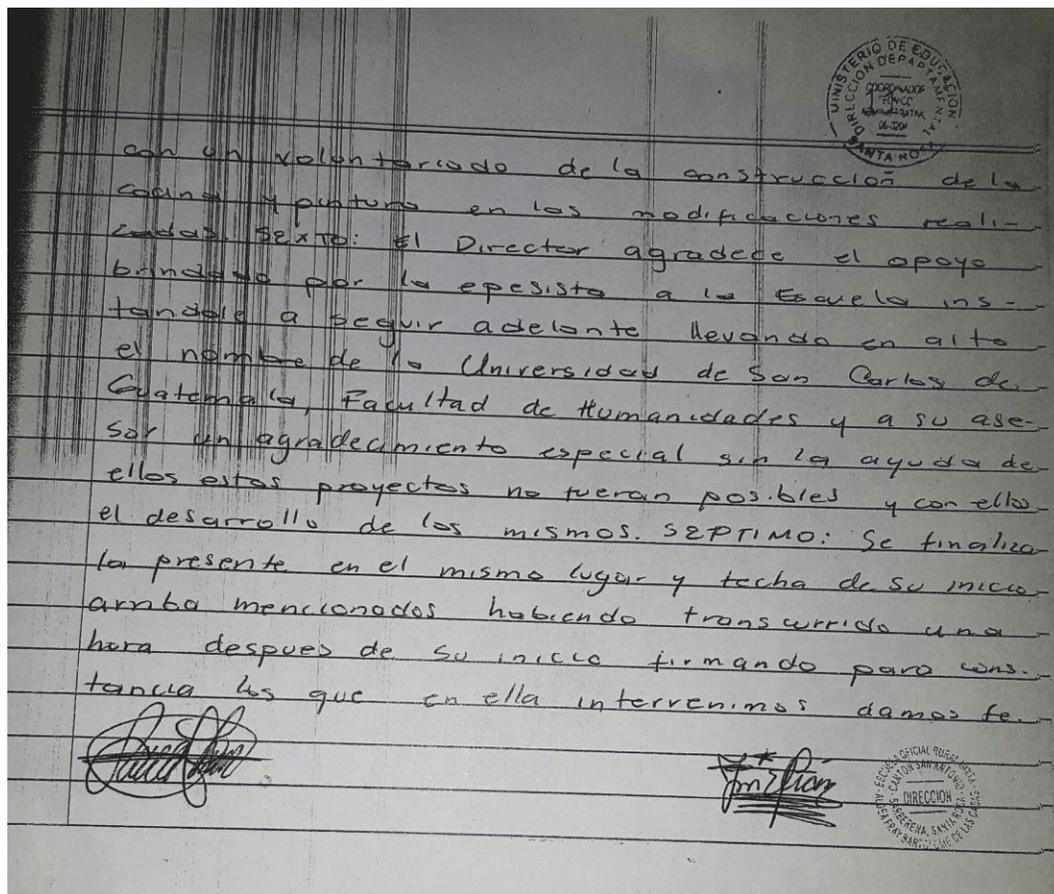
Fotografía: Manuel Taracena.

Fuente: Inauguración de proyecto, con representante de la Municipalidad de Barberena, maestros, estudiantado y Epesista.

4.2.3 Acta del proyecto.

Acta No. 3-2017
En Cantón San Antonio Aldea Fray Bartolomé de las Casas, municipio de Barberena, departamento de Santa Rosa, constituido en el lugar que ocupa la Escuela Oficial Rural

Mixta de Cantón San Antonio Aldea Fray Bartolomé de las Casas, siendo los diez de la mañana del día miércoles treinta de Agosto del año dos mil diecisiete las siguientes personas la profesora epequista de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades Sección Barberena de la Carrera de Licenciatura Pedagogía y Administración Educativa, Aura Leticia Villagran Ayala con curno 925003 y el profesor Jaime Amilcar Esteban Díaz Director del establecimiento para dejar constancia de lo siguiente: PRIMERO: El profesor da la Bienvenida a la Epequista a la vez le agradece el haber elegido el establecimiento Escuela Oficial Rural Mixta de Cantón San Antonio para ejecutar el proyecto la cual se presenta en una solicitud con fecha 15 de mayo de 2017 fecha a la cual se AUTORIZA la ejecución del Proyecto. SEGUNDO: Se realiza una capacitación impartida a los alumnos de cuarto, quinto y sexto primaria, la cual fue impartida a los alumnos por personas del Medio Ambiente. TERCERO: La profesora epequista deja al plantel que servirá de base para trabajar con los alumnos, actividades descritas que se describe el nombre de la guía educativa y sobre la contaminación que genera la quemada de leña en la cocina. QUINTO: Al final de las distintas actividades la profesora epequista colabora con la Escuela colocando un extractor de humo en el área de la cocina, para evitar la contaminación del medio ambiente para proteger la salud de los alumnos.



Fue un recurso valioso en donde las experiencias fueron de varios avances, tanto en la metodología, se definieron los objetivos de la sistematización de la institución educativa donde se elaboraron los objetivos generales y específicos para realizar nuestra guía.

La experiencia vivida al realizar el proyecto educativo pedagógico fue de gran ayuda a los estudiantes y docentes de las diferentes aulas que integran el centro educativo, en el tema de la contaminación causada por el humo que genera la quema de leña, ayudando a su salud.

4.3.1 Actores

Directos

- Municipalidad de Barberena institución avaladora

Indirectos

- Director, estudiantes, Epesista
- Ministerio del Medio Ambiente
- Ingeniero Pedro Amado impartió una charla INAB (Institución Nacional de Bosques)

4.3.2. Acciones

- En las acciones se fusiono los principios adecuados para la gestión educativa del proyecto.
- Se procedió a la ejecución del proyecto pedagógico educativo.
- Se investigó bibliográficamente para el desarrollo de la guía educativa dirigida a estudiantes y docentes.
- Se realizó el plan acción.
- Se procede a analizar y visualizar el problema de la contaminación del humo por quema de leña.
- Se realizó un cronograma para desarrollar el proyecto durante los meses de mayo, junio, julio, agosto.
- Se da la solución del problema realizándose de una forma viable y factible para ayudar a los alumnos y docentes de la escuela oficial rural mixta cantón San Antonio, Fray Bartolomé de las casas.

4.3.3. Resultados

Los resultados se realizaron eficazmente donde la parte avaladora apoyo de una manera adecuada para poder realizar el proyecto.

Los resultados fueron satisfactorios logrando el objetivo de la Guía, y beneficiando a los alumnos y docentes para que no exista contamina en las aulas por el humo que genera la quema de la leña en el área de cocina de la escuela oficial rural mixta cantón San Antonio, Fray Bartolomé de las Casas, donde su salud ya no

será afectada por el humo que generaba la quema de leña en el área de cocina donde se beneficiaron 320 estudiantes y 11 docentes.

4.3.4. Implicaciones

En el proyecto educativo pedagógico se implicó recurso humano Como económico el cual se gestionó con la institución avaladora En la planificación de nuestro proceso en la guía educativa se Involucra la institución educativa, la comunidad educativa, el Instituto Nacional de Bosques(INAB), asesor del proyecto educativo asimismo la responsabilidad del Epesista para que la ejecución acción de la guía pedagógica educativa para que todo fuera un éxito y de gran beneficio a los estudiantes y docentes evitando la contaminación por el humo causado por la quema de leña.

4.3.5. Lecciones aprendidas

En lo académico

Es una recopilación y adaptación de diferentes investigaciones realizadas para desarrollar el tema.

La guía fue realizada con la finalidad de ayudar a los alumnos y docentes, para que no se contaminen se realizó de una manera factible a ser entendible a los estudiantes donde el proceso de Sistematización del proyecto fue planificada y ordenada adecuadamente para dar una solución confiable.

Por medio de la estrategias de aprendizaje académico que se realizo el proceso trazado al llegar a concluirlo con satisfacción donde se alcanzó el aprendizaje del daño de la contaminación que causa el humo que es producido por la quema de leña.

Social

Que se benefició a los estudiantes y docentes con la guía realizada, con satisfacción de poder ayudar a mejorar en la salud de ellos.

El cual se realizó en la escuela oficial rural mixta del Cantón San Antonio, Fray Bartolomé de las Casas, El Cerinal, Barberena Santa Rosa.

CAPITULO V EVALUACIÓN DEL PROCESO

Las etapas del proyecto se evaluaron de la manera que a continuación se describe:

5.1. Evaluación del diagnóstico.

Esta etapa fue evaluada mediante el uso de una lista de cotejo, consiste en una lista de indicadores con respuestas cerradas (**si o no**) donde ha de seleccionarse una opción para cada cuestionamiento presentado.

Su diseño se basó en los objetivos y metas planteados para la etapa, sirviendo cada uno de estos cuestionamientos como indicadores de logro, lo que permite establecer una calificación y valoración para la etapa.

Además se evalúa a través los datos establecidos, procediendo a establecer las necesidades de la institución y priorizando las mismas para buscar la solución viable y factible.

Obteniendo de esto resultados satisfactorios para el estudio efectuado.

5.2. Evaluación de la fundamentación de teoría.

Esta etapa se evaluó a través de una lista de cotejo basada en la información presentada, lo que permitió demostrar de una forma eficaz la claridad respecto al tema.

5.3. Evaluación del diseño del plan de Intervención.

Esta etapa fue evaluada con una lista de cotejo realizando un dictamen al planteamiento de los objetivos y metas del proyecto, lo que permitió comprobar que estos se realizaron en el tiempo programado.

5.4. De la ejecución y sistematización de la intervención.

Se evaluó esta etapa a través de actividades planificadas y ejecutadas, como también de la exposición de los logros y resultados de esta etapa, así como la oportuna ejecución y exposición de la guía sobre la contaminación de humo por la quema de la leña para evitar enfermedades respiratorias.

se observó que se lograron los objetivos propuestos, de esta manera se logró un resultado satisfactorio para la Epesista, autoridades educativas, estudiantes y docentes en quienes fue evidente su satisfacción por el proyecto.

5.5. Del diagnóstico

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía

Licenciatura en Pedagogía y administración educativa

Carne: 9250074

Epesista: Aura Leticia Villagrán Ayala.



LISTA DE COTEJO DE LA EVALUACIÓN DEL DIAGNOSTICO

No	Actividad/aspecto/elemento	Si	No
1	¿Se presentó el plan de diagnóstico?	X	
2	¿El diagnóstico fue elaborado de acuerdo a los lineamientos y directrices de la Facultad de Humanidades?	X	
3	¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?	X	
4	¿Las actividades programadas para realizar el diagnostico fueron suficientes?	X	
5	¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el diagnostico?	X	
6	¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?	X	
7	¿El tiempo calculado para realizar el diagnostico fue suficiente?	X	
8	¿Se obtuvo colaboración de personas de la institución para la realización del diagnóstico?	X	
9	¿ Las fuentes consultadas fueron suficientes para redactar el diagnóstico?	X	
10	¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución?	X	
11	¿Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución?	X	
12	¿Se determinó el listado de carencias, deficiencias, debilidades de la institución?	X	
13	¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias, debilidades?	X	
14	¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?	X	
15	¿La hipótesis acción es pertinente al problema a intervenir?	X	
16	¿Se presentó el listado de las fuentes consultadas?	X	

Interpretación:

Los datos obtenidos en la listas de cotejo reflejan los resultados deseados, comprobando que el diagnóstico fue útil para la priorización de los problemas. Para luego perfilar de acuerdo a la necesidad fundamental.

f. _____
PEM. Aura Leticia Villagrán Ayala
Carnet: 9250074

f. _____
Lic. Miguel Arturo Audón Muñoz
Asesor.

5.6. De la fundamentación teoría.

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y administración educativa
Carne: 9250074
Epesista: Aura Leticia Villagrán Ayala.



LISTA DE COTEJO DE LA FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

No.	Actividad/aspecto/elemento	Si	no	Comentario
1	¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en el problema?	X		
2	¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?	X		
3	¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?	X		
4	¿Se hacen citas correctamente dentro de las normas de un sistema específico?	X		
5	¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente?	X		
6	¿Se evidencia aporte del epesista en el desarrollo de la teoría presentada?	X		

f. _____
PEM. Aura Leticia Villagrán Ayala
Carnet: 9250074

f. _____
Lic. Miguel Arturo Audon Muñoz
Asesor.

5.7. Del diseño del plan de Intervención.

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y administración educativa
Carne: 9250074
Epesista: Aura Leticia Villagrán Ayala.

LISTA DE COTEJO PLAN DE ACCIÓN O INTERVENCIÓN

No.	Elemento del plan	si	no	Comentario
1	¿Es completa la identificación institucional de (la) epesista?	X		
2	¿El problema es el priorizado en el diagnostico?	X		
4	¿ La hipótesis-acción es la que corresponde al programa priorizado?	X		
5	¿La ubicación de la intervención es precisa?	X		
6	¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?	X		
7	¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	X		
8	¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?	X		
9	¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?	X		
10	¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos?	X		
11	¿Los beneficiarios están bien identificados?	X		
12	¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?	X		
13	¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?	X		
14	¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?	X		
15	¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?	X		
16	¿Se determinó en el presupuesto el renglón de imprevistos?	X		
17	¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitaran la ejecución del presupuesto?	X		

Interpretación: Los resultados que aparecen en la lista de cotejo, es muestra positiva de la ejecución del capítulo plan de acción o intervención, donde se pudo establecer la viabilidad y factibilidad de lo planificado.

f. _____
 PEM. Aura Leticia Villagrán Ayala
 Carnet: 9250074

f. _____
 Miguel Arturo Audon Muñoz
 Asesor.

5.8. De la ejecución y sistematización de la intervención.

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y administración educativa
Carne: 9250074
Epesista: Aura Leticia Villagrán Ayala.



LISTA DE COTEJO DE LA EJECUCIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

No.	Aspecto	Si	no	Comentario
1	¿Se contó con los recursos económicos presupuestados para la elaboración de la guía pedagógica de acuerdo al plan de acción?	X		
2	¿Fue viable encontrar el apoyo financiero de parte de la institución, para la reproducción de la guía?	X		
3	¿Las gestiones que se efectuaron ante la institución fueron las acertadas?	X		
4	¿La elaboración de guía contribuyo a las necesidades de contar con material didáctico para el cuidado del medio ambiente?	X		
5	¿Las actividades que se programaron	X		

	para la elaboración, reproducción y divulgación de la guía, fueron acertadas?			
6	¿Se contó con la asesoría técnica en la elaboración de la guía?	X		
7	¿Se alcanzaron los objetivos trazados en el plan de acción para la elaboración de la guía?	X		
8	¿Se obtuvo el apoyo de las autoridades educativas para la divulgación de la guía?	X		
9	¿El cronograma establecido se cumplió según la programación del capítulo de ejecución y la sistematización de la intervención?	X		
10	¿Se obtuvieron las ideas claras para la elaboración de la guía?	X		
11	¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso de EPS?	X		
12	¿Seda con claridad un panorama de la experiencia vivida en el EPS?	X		
13	¿Los datos surgen de la realidad vivida?	X		
14	¿Se valoriza la intervención ejecutada?	X		
15	¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?	X		

Interpretación: Los resultados que aparecen en la lista de cotejo, es una muestra positiva de la ejecución del capítulo ejecución y sistematización de la intervención, donde se pudo establecer la viabilidad y factibilidad de los planificado.

f. _____

PEM: Aura Leticia Villagrán Ayala

Carnet: 9250074

f. _____

Lic. Miguel Arturo Audon Muñoz

Asesor.

CAPITULO VI

EL VOLUNTARIADO

6.1 Descripción del voluntariado.

El voluntariado se realizó con el objetivo de mejorar el medio ambiente, ya que al realizar la reforestación , logramos beneficios para la comunidad y poder contribuir con el cambio climático, el cual consistió en gestionar 600 árboles cada uno, haciendo un total de 25,800 arboles, entre los cuales fueron donados de diferente especies se son matiliguante, ciprés, cedro , magnolias, los cuales fueron plantados en una área de cinco manzanas de terreno, el cual pertenece al Parque Nacional Laguna el Pino el cual se preparó, realizando el ahoyado luego antes de proceder a la plantación de los árboles recibimos una charla para poder sembrar adecuadamente los árboles la cual fue de mucha importancia, realizada por el ingeniero agrónomo Pedro Amado, luego procedimos a sembrar y proteger con estacas cada árbol, donde los guarda recursos y el ingeniero encargado del parque se comprometió a resguardarlos hasta que lleguen a desarrollarse adecuadamente.

La actividad se realizó satisfactoriamente, donde contamos con la presencia de la licenciada Elizabeth Magaña asesora de un grupo de estudiantes, la participación y entusiasmo de los compañeros epesistas fue muy emotiva sabiendo que con la plantación de árboles contribuimos en nuestra naturaleza para en un futuro sea mejor.

Evidencias del macro proyecto



Fuente: Licenciada Elizabeth Magaña y epesistas listos para empezar la plantación de árboles, en el Parque Nacional Laguna El Pino, Barberena, Santa Rosa.



Fuente: Ingeniero Agrónomo Pedro Amado, dando la charla a epesistas sobre el medio ambiente y como plantar un árbol.



Fuente: Estudiante Epesistas en la plantación de los árboles.



Fuente: arboles de ciprés ya plantados.



Fuente: Protección con estacas a árboles sembrados por epesistas.



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Barberena, 29 de mayo, 2017.

Oficina Municipal de medio ambiente:

Estimado Ingeniero José Daniel del Cid Romero:

Atentamente le saludo deseándole éxito en sus labores y a la vez quiero solicitar su colaboración de 800 arboles de diferentes especies, las cuales son matiliguatze, cedro, ciprés, para poder reforestar un área asignada por la Universidad de San Carlos de Guatemala a cada alumno, esto es con el propósito de mejorar el medio ambiente en nuestro país. El cual fue nombrado al grupo de EPS de Licenciatura en Administración Educativa de la Facultad de Humanidades, los cuales se plantaran en una área asignada en el parque Laguna el Pino, la cual esta situada en una superficie 0.72 metros cuadrados con una profundidad máxima Media: 18, con las coordenadas 14º 20'40" N, 90º 23'38" W, en 14.344444º, en decimal -90.393889', con la administración INAB.

Me despido de usted, agradeciéndole por su colaboración.

Atentamente:

Aura Leticia Villagrán de García.
Representante estudiantil
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Teléfono: 5698-2851

Recibido
29 mayo de 2017

DIRECCIÓN MUNICIPAL
DE PLANIFICACIÓN
(D.M.P.)
Barberena, Santa Rosa



Instituto Nacional de Bosques
Más bosques. Más vida

Barberena, Santa Rosa Junio 2017.

En la Laguna El pino del municipio de Barberena departamento de Santa Rosa, a los 17 días del mes de junio 2017, el Ingeniero Pedro Amado del INAB, Director del Parque Laguna El Pino, autorizo en el terreno que pertenece al parque una área para reforestar el cual se realizó el ahoyado y plantación de árboles en tres los cuales se plantó matiliguete, ciprés, y cedro en las fechas establecidas, el cual fue realizado por Epesistas de la carrera de Licenciatura en Pedagogía en Administración Educativa lo cual se encuentra en el acta 17-2017, la cual literalmente dice:.....

Acta No. 17-2017.

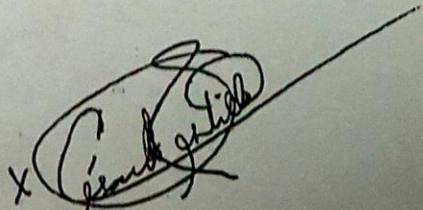
Dejando constancia de los Epesistas que realizaron el proyecto de reforestación se describe a continuación las personas que formaron parte del proyecto:

No.	Nombre	CUI	REGISTRO ACADEMICO
1.	Alex Antonio Galindo Juárez	2283 13104 0602	200110535
2.	Amarilis Azucena Lara Ramírez	2409197340612	200350894
3.	Ana Gabriela González Chuquiej	1731693680614	201311248
4.	Ana Izabel López Zepeda		200722295
5.	Ana Lucrecia Donis Ceballos	1829864540601	201320124
6.	Andrea Florita Solares Barrera	1586035320603	201341419
7.	Arminda Pérez Loaisa	1936726500601	9850065
8.	Aura Leticia Villagrán Ayala	2254428090602	9250074

9.	Baldomero de Jesús Ramos Veliz	2287346141612	200052292
10.	Brenda Leonela Reyes Ariano	226557820613	201324622
11.	Celestina Escobar Lemus	1770567620610	201323267
12.	Crisbel Emilsa Ramírez Matías	656275160601	201324602
13.	Claudia Sucely Lara Chegüen	1834397830602	200916499
14.	Dani Ezequiel Hernández Morales	2059779360601	201321973
15.	Delmy Roberina Mulul Escobar	2558370970602	201324619
16.	Dielman Barrientos Revolorio	2536177152211	201321583
17.	Edwin Stuardo Flores Tejeda	1849930320101	201324628
18.	Emilsa Mauriel Quiñonez Ramos	1975058210513	201218345
19.	Enio Divas Ramírez	1670246200610	201320115
20.	Evelyn Antonieta Parada Cano	1625367710602	201311744
21.	Fredy Eugenio Dónis Flores	1834312270603	9220174
22.	Ingrid Juliana Chacón Martínez	1583561600601	201341006
23.	Irma Maritza Revolorio Aguilar	1958797830612	201325460
24.	Jorge Mario Morán Pérez	1954 33475 0602	201217191
25.	José DavidRodríguez Diéguez	2496870460602	201325390
26.	Juan José Marroquín Guillén	1789154830612	201324652
27.	Karín Sucet Mancilla Pineda	2322524080602	201311741
28.	Karla María Ramírez Quevedo	2263655730101	201323231
29.	Kevin Francisco Marroquín Santos	2404866332101	201310761
30.	Leyvi Nohemí García Díaz	2534734970610	201310761
31.	Magdy Esthercita Morales Castillo	1625935030602	200217708
32.	María Del Carmen Pineda Donis	1847 73644 0603	201341423
33.	María Félix López Batres	2554831520612	201324654

34.	Mario Arturo Galindo Juárez	1953 315160602	9420202
35.	Melvin Adalberto Veliz Castellanos	2325612650610	201320116
36.	Nelfrid Ermides Barrientos González	1922036490610	201017116
37.	Nohemy Ortega Ortiz	1983018200606	201325363
38.	Paola Eugenia pineda Casasola	1580744320612	201319469
39.	Sandra Elizabeth Aguilar Muñoz	1945471160116	199850074
40.	Sandra Marisol Barrera García	2130920930606	201325103
41.	Servín Ariel Chavarría Ramírez	1873343310606	201324568
42.	Telma Magalí Castillo Ramírez	2218470406012	201320866
43.	Yesmi Cristina Merlos Revolorio	2110650132212	201320457

Culminó satisfactoriamente todo el proceso de reforestación, felicitándoles por el esmero y dedicación como esfuerzo y colaboración con el medio ambiente. El Ingeniero Pedro Amado, director del parque nacional Laguna El Pino se compromete con sus guarda Recursos a darle sostenibilidad al proyecto antes mencionado, se da por terminada la sesión en el mismo lugar y fecha de su inicio, la que leída por los que intervinieron la aceptan ratifican y firman por lo que en ella intervinieron. Doy fe. y para los usos legales que al interesado (a) convengan extiendo, firmo y sello la presente en una hoja membretada de papel bond, en el Laguna El Pino, Barberena Santa Rosa a los veintiséis días del mes de junio del dos mil diecisiete.

X 

Ingeniero Pedro Amado.

Director del parque Laguna El Pino.

Instituto Nacional de Bosques
Dirección Sub-Regional IV-2



RECIBIDO

No. Folios: 03 Fecha: 26/07/17
Hora: 11.12 Firma: [Signature]
Teléfono: 7791-9324

Conclusiones.

- Se contribuyó en los conocimientos de maestros y estudiantes, en el tema de contaminación de humo generado por la quema de leña en la cocina.
- Se elaboró una guía adecuada para la concientización de las diferentes enfermedades que produce el humo por la quema de leña, la cual ayudo para que madres de familia tengan un buen uso y manejo de la misma.
- Se logró concientizar a los estudiantes y personal docente a través del daño que produce la contaminación de humo por quema de leña, siendo muy dañino para las vías respiratorias y el medio ambiente, también se concluyó que es necesario que existan más capacitaciones que permitan informar la importancia del cuidado del medioambiente.
- Se logró la colocación de un extractor de humo en el área de la cocina, para evitar la contaminación en aulas aledañas.

Recomendaciones

- Se recomienda a los maestros que den a conocer a los padres de familia, el tema de contaminación de humo generado por la quema de leña en la cocina y así contribuir con conocimientos a la comunidad.
- Se recomienda a los maestros que utilicen la guía como una herramienta de apoyo, para dar a conocer un buen manejo del uso de la leña a la comunidad para evitar daños en la salud.
- Se recomienda concientizar al alumnado y docentes de primer ingreso, para poder tomar medidas de seguridad y se puedan evitar enfermedades respiratorias a futuro.
- Se recomienda darle mantenimiento al extractor de humo, para optimizar su rendimiento y alargar su tiempo de utilidad.

Bibliografía.

- Manual de la Municipalidad de Barberena. (2015). Barberena: Recinos.
- Morales de la Rosa, C. (2014) *CORLAJ Abaj* (2a. ed.). Mixco: Litomaster.
- Barberena. (15 de mayo de 2012). En Wikipedia, la enciclopedia libre. Recuperado el 8 de octubre de 2017 de <https://es.wikipedia.org/wiki/Barberena>
- Municipalidad de Barberena, BARBERENA. (2012). Biblioteca municipalidad. [Trifoliar]. Guatemala: Vinicio Recinos.
- Manual EORM. Cantón San Antonio, (2012). Barberena: Litocenter.
- Linares Valenzuela, B. (2015) *Las escuelas de mi pueblo* (1a. ed.). Guatemala: Imp-shaddai.
- Contaminación atmosférica. (28 de enero 2014). En Wikipedia, la enciclopedia libre. Recuperado el 22 de noviembre 2017 de https://es.wikipedia.org/wiki/Contaminacion_atmosferica
- Martínez Ataz, E & Díaz de Mera Morales, Y (2004) *Contaminación atmosférica* (1a. ed.) España: Universidad de Castilla-La Mancha.
- Dióxido de carbono. (24 de julio de 2016). En Wikipedia, la enciclopedia libre. Recuperado el 5 de noviembre 2017 de https://es.wikipedia.org/wiki/Dióxido_de_carbono
- Humo. (28 de octubre de 2006). En Wikipedia, la enciclopedia libre. Recuperado el 22 de noviembre 2017 de <https://es.wikipedia.org/wiki/Humo>
- García Garrido, S. (2009) *Plantas de Biomasa* (1a. ed.). España: Renovetec editorial
- Gallego R, H. (2012) *Humo leña* (1a. ed.). Bogotá: Grupo Las Américas.
- Organización mundial de la salud (2014) Suiza: OMS

E-grafía

- <http://concepto.de/medio-ambiente/>
- <https://www.inspiration.org/cambio-climatico/contaminacion>
- <https://www.inspiration.org/cambio-climatico/contaminacion/tipos-de-contaminacion/contaminacion-ambiental>
- <http://www.plataformaurbana.cl/archive/2016/09/24/la-combustion-de-lena-aporta-siete-veces-mas-contaminacion-que-los-vehiculos-livianos/>
- <http://www.madera21.cl/?p=2601>
- <http://www.energiasrenovablesinfo.com/biomasa/impactos-medioambientales-biomasa/>
- <http://conceptodefinicion.de/humo/>
- <https://www.google.com.gt/search?q=enfermedades+por+el+humo>
- <http://www.encyclopediasalud.com/definiciones/catarata>
- <http://www.medicaloptica.es/blog/afecta-humo-los-ojos/>

APÉNDICES



PLAN DE SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO

1. IDENTIFICACIÓN

1.1 Lugar: Escuela Oficial Rural Mixta Cantón San Antonio, Aldea Fray Bartolomé de las Casas, Barberena, Santa Rosa

1.2 Fecha: mayo de 2017

1.3 Responsable: Epesista Aura Leticia Villagrán Ayala.

2. JUSTIFICACIÓN

El propósito del presente plan es que el proyecto de **Guía Educativa para La eliminación de humo por la quema de leña, colocando un extractor para su eliminación dirigido a estudiantes y docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta, Cantón San Antonio, Aldea Fray Bartolomé de las Casas, Barberena, Santa Rosa.** Sea productiva y se le dé continuidad de la misma, para ello es necesario crear un plan de sostenibilidad para que sea viable.

El presente plan tiene como objetivo generar la sostenibilidad del presente Proyecto, para que se pueda aprovechar informando al estudiantado los diferentes tipos de enfermedades que produce el humo de quema de leña y así poder evitar enfermedades teniendo un buen uso y manejo de la leña.

3. OBJETIVOS

3.1 GENERAL

Promover los conocimientos pedagógicos que permitan el manejo adecuado de la quema de leña para evitar daños en la salud de los estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta Cantón San Antonio, Fray Bartolomé de las Casas, El Cerinal, Barberena Santa Rosa...

3.2 ESPECÍFICOS

Concientizar a los estudiantes, personal docente y de servicio de la Escuela Oficial Rural Mixta Cantón San Antonio, Fray Bartolomé de las Casas,

Barberena Santa Rosa para poder tomar medidas y se puedan evitar enfermedades respiratorias a través del humo,

4. ORGANIZACIÓN

El uso y sostenibilidad del proyecto ejecutado se garantiza a través del apoyo de los docentes comprometiéndose a continuar la guía educativa de la eliminación de humo por la quema de leña, instruyendo a las nuevas generaciones.

5. RECURSOS HUMANOS

- Director del establecimiento educativo
- Epesista
- Estudiantes
- Docentes

MATERIALES

- Pizarra
- Hojas de papel bond
- Lapiceros
- Lápiz
- Marcadores
- Computadora
- Cañonera

FINANCIEROS

Lo necesario para continuar con el proyecto

6. ACTIVIDADES

- ✓ Organización del director y docentes.
- ✓ Capacitaciones a los estudiantes para darle seguimiento a la guía educativa, concientizándolos sobre el buen uso y manejo de la leña, las diferentes enfermedades causas por la inhalación de humo por la quema de la misma y como evitarlas.
- ✓ Registro del acta de compromiso para darle continuidad al proyecto.

7. EVALUACIÓN

Se llevará a cabo por medio de la supervisión constante por parte del Personal involucrado en dar seguimiento a la guía.



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Departamento de pedagogía

Licenciatura en pedagogía y administración educativa

Carné: 9250074

Epesista: Aura Leticia Villagrán Ayala

PLAN GENERAL EPS

1. Problema

Al analizar y conocer los datos de cada uno de los problemas y necesidades, aplicando los criterios de viabilidad y factibilidad, se determinó que el problema seleccionado es: Falta de una guía educativa para el manejo adecuado de la leña y una cocina adecuada

2. Hipótesis acción

Si se elabora una guía para el manejo adecuado de la leña entonces se evitara la contaminación en los estudiantes y maestros de la escuela y Si se realiza una gestión a la municipalidad entonces se puede contar con el apoyo económico para la mejora de la cocina.

3. Ubicación Geográfica

Cantón San Antonio, Aldea Fray Bartolomé de las Casas, municipio de Barberena, departamento de Santa Rosa.

4. Justificación

La Escuela Oficial Rural Mixta Cantón San Antonio, Fray Bartolomé de las Casas, municipio de Barberena, existen diversas debilidades que afectan. El principal problema detectado a través del diagnóstico es la contaminación de humo, generado por la cocina por la quema de leña y este se ve reflejado en

las aulas al momento de hacer el uso de la cocina para la preparación de los alimentos de estudiantes.

El humo es un problema que afecta al ser humano, es causante grave de enfermedades cardiovasculares y enfermedades respiratorias, entre ellas el cáncer de pulmón.

Los problemas de la quema de leña, pueden atacar también los ojos (conjuntivitis y cataratas), las fosas nasales, la faringe y el árbol traqueo-bronquial.

Estos problemas se pueden frenar, teniendo una buena guía, como también teniendo leña seca, y una cocina adecuada, con su respectivo extractor de humo.

Objetivos.

General

Colaborar con la realización de una guía para que adquieran conocimientos los docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta Cantón San Antonio, Fray Bartolomé de las Casas, Barberena, Santa Rosa,

Específico

- Realizar una guía orientada en la contaminación de humo generada por la quema de leña en la cocina.
- Incentivar el daño que provoca la inhalación de humo a los estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta Cantón San Antonio, Fray Bartolomé de las Casas, Barberena, Santa Rosa,

Metas

- Enseñar a los estudiantes sobre los problemas y enfermedades que produce la inhalación del humo de leña.
- Hacer una guía orientada para el manejo adecuado de la leña.

Actividades

- Entrega de solicitud al director La Escuela Oficial Rural Mixta Cantón San Antonio, Fray Bartolomé de las Casas, municipio de Barberena.
- Selección del tema
- Búsqueda de fuentes bibliográficas
- Ordenar información
- Elaboración de Guía
- Impresión de guía para su revisión
- Realización de correcciones señaladas por el asesor.
- Preparación del área física para la colocación del extractor de humo
- Colocación del extractor de humo
- Impresión de guía con respectivas correcciones por el asesor.
- Dar a conocer la estructura de la guía docente a través de charlas
- Prestación y entrega de la guía al director

Técnicas Metodológicas

- Observación
- Entrevista
- Análisis

Tiempo realizado

El tiempo para realizar este proyecto fue de 3 meses mayo-Agosto.

Presupuesto

Q.2612.00 (Ver los detalles en el documento adjuntado)

Evaluación

Para comprobar y calcular el desarrollo de este proyecto se usó un cronograma y una lista de cotejos.

ANEXOS

GUÍA PARA EL ANÁLISIS CONTEXTUAL E INSTITUCIONAL

Datos generales de la institución patrocinante.

I SECTOR COMUNIDAD Área Geográfica

Localización

Barberena es un municipio del departamento de Santa Rosa, está ubicado al Sur de Guatemala, colinda al Noroeste con Nueva Santa Rosa, al Norte con Santa Cruz Naranjo, al Este con Cuilapa y al Sur Pueblo Nuevo Viñas.

Extensión geográfica

Barberena es un municipio del departamento de Santa Rosa en el sur de la República de Guatemala. Antiguamente era conocido como «Corral de Piedra» y tenía una población de 38.912 habitantes en 2002,2 una extensión territorial de 294 km², y una densidad poblacional de aproximadamente 132 habitantes por kilómetro cuadrado.

Clima y principales accidentes

Cuenta con un clima Cálido a templado.

Accidentes Hidrográficos los cuales son: Rio Aguacapa el cual genera energía, Aguacapilla, Cimarrón, San Juan, Los Verdes, San Nicolás y La Plata, El prado, Los riachuelos El Jute, Los Bijagües.

Cuenta también con una Laguna: Nacional, llamada Laguna El Pino, y cuenta con una Laguneta ubicada en El Junquillo.

Recursos naturales

En el municipio existe el problema de la deforestación a pesar de esto se cuenta con una superficie de 872.4 hectáreas (ha) de bosque, que representa el 10.8 % del territorio municipal, reduciéndose en los últimos años considerablemente por el avance de la frontera agrícola. En el período 1991-2001 se reporta una ganancia de 45 ha de bosque, lo cual indica que cada año aumento 4.5 ha de bosque en el municipio aunque es de resaltar que por la sombra del café se han ido recuperando los bosques en las microrregiones del Junquillo y Utzumazate. Debido a eso se puede constatar que se necesitan más esfuerzos y programas a largo plazo para

llegar a un balance entre lo deforestado y lo reforestado, e iniciar un proceso de recuperación y conservación del área boscosa, siendo un compromiso en el marco de los ODM.

Áreas protegidas

El municipio cuenta con la reserva biológica volcán Cerro Redondo, su superficie no está definida, siendo administrada por el Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP); contando también con el parque nacional Laguna El Pino, con una superficie de 73 ha, el cual es co-administrado por el Instituto Nacional de Bosques (INAB), ACOGUA y el comité de vendedores de la laguna. A pesar del compromiso de país en proteger e incrementar las zonas decretadas y certificadas como áreas naturales protegidas como porcentaje de la extensión territorial para mantener la diversidad biológica local, no se ha visto ninguna inversión ni programa en este sentido, ya que a pesar que estas áreas se encuentran bajo la protección del CONAP, siguen siendo depredadas por la población cercana a las mismos.

El municipio de Barberena fue creado por acuerdo gubernativo del 20 de diciembre de 1879. En sus inicios fue conocido como Corral de Piedra, nombre que fue cambiado por Barberena por el General Justo Rufino Barrios. El municipio de Barberena se desempeñó como cabecera departamental durante los años 1913-1920, según acuerdo gubernativo del 10 de marzo de 1913, entre tanto era reconstruida la cabecera departamental, Cuilapa, de los daños ocasionados por el terremoto que azotó a la República de Guatemala en el año de 1913; sin embargo, según acuerdo gubernativo del 19 de Julio de 1920, Cuilapa volvió a tomar posesión como cabecera departamental

Lugares de orgullo local:

La Iglesia Católica, la Cruz del Milenio, El Templo de Minerva, Palacio Municipal Actual, salón de usos múltiples, parque municipal, además cuenta principalmente con recursos naturales que son de gran importancia para nuestro municipio como:

La Lagunas del Pino, Eco-turicentro Agua Escondida, Turicentro Urabá.

1. Histórica

Gobierno local:

El Gobierno local de Barberena esta conformado por el concejo municipal y se integra con el alcalde, los síndicos y concejales, electos directamente por sufragio universal y secreto para un período de cuatro años, pudiendo ser reelectos.

Existen también las Alcaldías Auxiliares, los Comités Comunitarios de Desarrollo (COCODE), el Comité Municipal del Desarrollo (COMUDE), las asociaciones culturales y las comisiones de trabajo. Los alcaldes auxiliares son elegidos por las comunidades de acuerdo a sus principios y tradiciones, y se reúnen con el alcalde municipal el primer domingo de cada mes, mientras que los Comités Comunitarios de Desarrollo y el Comité Municipal de Desarrollo organizan y facilitan la participación de las comunidades priorizando necesidades y problemas.

OCUPACIÓN DE LOS HABITANTES

Actualmente la ocupación laboral de nuestro municipio se concentra en un alto porcentaje a las actividades agrícolas, también existen otras ocupaciones en menor escala como ganadería albañilería y otras. En nuestro medio, la ocupación laboral es de trabajo en nuestro municipio, Barberena presenta un alto grado de nivel económico, el alto grado de labores agrícolas desempeñan trabajos para subsistir, se basan más en el cultivo del café, maíz, frijol y grandes comercios que le dan un alto grado al municipio.

AGENCIAS EDUCACIONALES

Barberena cuenta con las siguientes agencias educacionales.

Escuelas primarias tiene 24.

Escuelas de párvulos tiene 11.

Institutos Privados tiene 8

Institutos públicos 25.

Institutos por Cooperativa 4.

Colegios del municipio tiene 8.

Colegio San Francisco de Asís Pre-primaria, Primaria y Básicos
Colegio Liceo Mixto Guadalupano Todos los niveles
Colegio Campo Verde Pre-Primaria y Primaria
Instituto Mixto Particular del Sur Oriente Básicos y Diversificados
Colegio Cristo Vive Básicos Diversificados y plan
fin de semana
Colegio Rey de Gloria Pre-Primaria, Primaria y Básicos
Colegio San José Todos los niveles y plan Dominica

AGENCIAS SOCIALES, DE SALUD Y OTRAS

Dentro del municipio se cuenta con grupos sociales como comités de desarrollo rural, comités de feria y comités deportivos que realizan diversas actividades tanto sociales como culturales dentro del municipio.

En materia de salud el servicio lo brinda el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social a través de un Centro de Salud en el área urbana y un puesto de salud que se encuentra en el Cerinal.

TRANSPORTE

Los principales medios de transporte del municipio son los automóviles, microbuses, los tuc tuc, y las camionetas extraurbanas que circulan de los demás municipios y del propio, los que circulan de la frontera de El Salvador, Jutiapa, Jalapa, Moyuta, Oratorio, etc.

COMUNICACIÓN

Los principales medios de comunicación del municipio son: El Teléfono (TELGUA) Los Teléfonos Celulares

El Telégrafo, y los medios de comunicación masiva como: El Periódico, La Radio, La Televisión, El Cable, El Café Internet.

COMPOSICIÓN ÉTNICA.

Las personas que viven en el municipio son principalmente ladinos.

CARENCIAS

Deficiencia en las vías de acceso

Poco Cuidado Ambiental

No hay educación en cuanto al manejo de la basura

Carencia de agua en el municipio

Se necesita un basurero municipal

No existe una planta de tratamiento en el municipio

II SECTOR DE LA INSTITUCIÓN

1. Localización Geográfica

Ubicación: 4ª. Avenida y 4ª. Calle, zona 1, Barberena, Santa Rosa.

Vías de acceso:

Limita al Norte con el municipio de Santa Cruz Naranjo (Santa Rosa) y el municipio de Fraijanes (Guatemala); al Sur con el municipio de Pueblo Nuevo Viñas (Santa Rosa); al Este con los municipios de Nueva Santa Rosa y Cuilapa (Santa Rosa); y al Oeste con el municipio de Villa Canales (Guatemala)

2. Localización Administrativa

Tipo de Institución

Autónoma

3. Historia de la institución

Origen:

El municipio de Barberena fue creado por acuerdo gubernativo del 20 de diciembre de 1879, por el General Justo Rufino Barrios.

4. Edificio

Área construida:

1000 metros cuadrados.

Área descubierta:

80 metros cuadrados.

5. Ambientes y equipamiento

Estado de conservación:

El estatus actual de la institución se encuentra en condiciones favorables para el servicio de los usuarios.

Condiciones y usos:

Son suficientes para cumplir las necesidades y usos de la institución.

Salones específicos:

La municipalidad para realizar una mejor atención a su población cuenta con diferentes ambientes y el equipamiento necesario para brindar sus servicios con una excelente calidad.

Oficinas:

Los ambientes de la Municipalidad son:
20 oficinas, con mobiliario y equipo que se necesita para prestar un servicio con calidad y una buena atención al cliente.

Cocina: Sin evidencia.

Comedor: Sin evidencia.

Servicio sanitario: 16 sanitarios.

Biblioteca: Cuenta con una biblioteca al servicio de la comunidad.

Salón de usos multiusos: Cuenta con un salón multiusos al servicio de la población.

Bodega(s): Cuenta con 3 bodegas para almacenar materiales, sillas, toldos, y otros.

Canchas: Cuenta con una cancha y un complejo deportivo para el servicio de la población.

CARENCIAS

Guía para la eliminación de humo por la quema de leña,

Carencia de un extractor de humo

Falta de una cocina adecuada

Carencia de biblioteca estudiantil

III SECTOR DE FINANZAS

1. Área: fuentes de financiamiento:

La Escuela funciona a través del presupuesto de la nación y Municipalidad de Barberena.

2. Área:

costos:

Salarios:

Los salarios son sufragados por la Municipalidad de Barberena, el Ministerio de Educación.

Material didáctico, útiles de oficina, etc.

Reparaciones y construcciones:

Ampliación de aulas.

Servicios generales.

Pago de electricidad y agua.

3. Área: control de finanzas: Estado de cuenta:

Según información verbal del director el centro educativo no tiene una cuenta bancaria.

Disponibilidad de fondos:

Lo necesario de acuerdo a los gastos que se den.

CARENCIAS

Poco presupuesto para la jornada

Se necesita presupuesto para la compra de materiales de trabajo

IV RECURSOS HUMANOS

1. Área: personal administrativo:

Total de laborantes:

Una persona

Total de laborantes fijos:

Se cuenta con una persona en el área administrativa

Tipos de laborantes:

Director

Asistencia del personal:

Se asiste de lunes a viernes

Residencia del personal:

Aldea Fray Bartolomé de las casas, Barberena, Santa Rosa.

Horarios:

De 7:30 a.m. a 12:30 p.m.

2. Área: personal deservicio:

Total de laborantes: 11

Tipos de laborantes:

Docentes

Asistencia del personal:

Se asiste de lunes a viernes

Residencia del personal:

Municipio de Barberena y Aldea Fray Bartolomé de las Casas, El Cerinal.

Horarios:

De 7:30 a.m. a 12:30 p.m.

3. Área: usuarios:

Cantidad de usuarios

El centro educativo cuenta con 320 estudiantes

Comportamiento anual de los usuarios

Regular

Edades:

Entre 4 a 12 años en los niveles de kínder, párvulos y primaria.

Procedencia:

Fray Bartolomé de las casas, Barberena, Santa Rosa y comunidades vecinas

Situación económica

Escasos recursos

CARENCIA

Hay necesidad de ampliar el terreno para recreación de alumnos.

V SECTOR DE CURRICULUM

1. Área: plan de estudios/servicios:

Nivel que atiende:

Se atiende el nivel Pre-primario y primario

Actividades curriculares:

En el establecimiento se realizan actividades propuestas por el Ministerio de Educación según la Reforma Educativa a través de la transformación curricular.

Tipos de acciones que realiza:

El establecimiento realiza acciones en donde los niños tengan participación activa ya sea pedagógico, deportivo, cívico o sociocultural.

Tipos de servicio:

Se atienden servicios educativos.

Procesos productivos:

Que el alumno sea un ser pensante capaz de desarrollar sus habilidades.

2. Área: horario institucional:

Horas de atención para los usuarios:

De 7:30 a.m. a 12:00 p.m.

Horas dedicadas a las actividades normales

De 7:30 a.m. a 11:30 p.m.

Tipo de jornada:

Matutina

3. Área: material didáctico/materias primas:

88

Número de docentes que confeccionan su material:

11 docentes

Número de docentes que utilizan textos

11 docentes

Tipos de textos que utilizan

Editorial Santillana, Editora Educativa

4. Área: métodos y técnicas/procedimientos:

Metodología utilizada por los docentes:

Los docentes utilizan diferentes formas como de búsqueda, presentación y participación entre otras.

Planeamiento:

Bimestral-anual

Capacitación

Programadas por el MINEDUC

Inscripciones o membrecía:

Pre-inscripciones a mediados de septiembre y principios de enero, según las disposiciones del MINEDUC

5. Área: evaluación:

Criterios para evaluar en general: Procedimental, Declarativo y actitudinal

Tipos de evaluación:

Diagnostica Formativa

Características de los criterios de evaluación:

Flexible y objetiva

Controles de calidad:

Lista de cotejo

CARENCIAS

Falta de capacitaciones a los docentes

VI SECTOR ADMINISTRATIVO

1. Área: planeamiento:

Tipos de planes:

Corto, mediano y largo plazo

Elementos de los planes:

Competencias, declarativos, actitudinales, recursos, evaluación, evidencia de logro.

Forma de implementar los planes:

De acuerdo a las competencias planteadas.

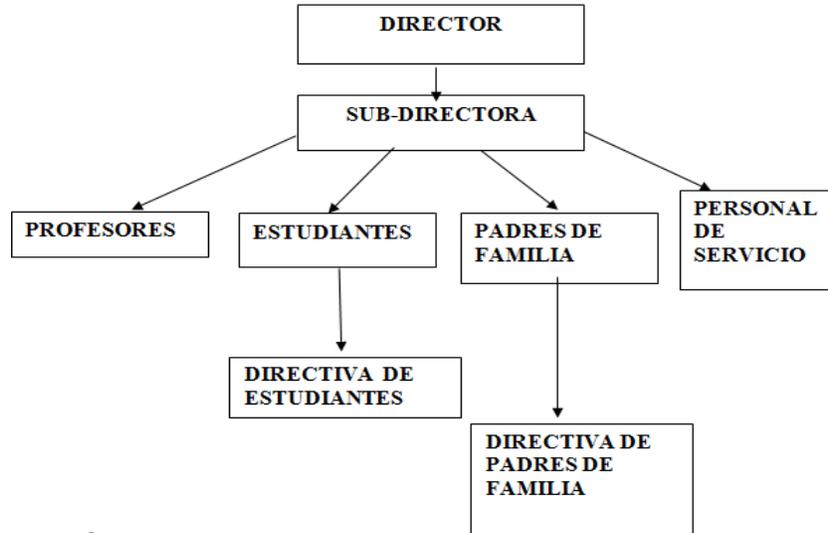
Planes de contingencia:

Cuando surgen actividades extra escolares

2. Área: organización:

Niveles jerárquicos:

Director, secretaria, docentes, alumnos y conserje



Director:

Es la máxima autoridad y representante del Ministerio de Educación en la Institución Educativa, el cual debe tener conocimientos técnicos, pedagógicos, de planificación.

Funciones Cargo/nivel:

Director:

Es la máxima autoridad y representante del Ministerio de Educación en la Institución Educativa, el cual debe tener conocimientos técnicos, pedagógicos, de planificación y administración actualizados y de la legislación educativa vigente, relacionada con su cargo y centro educativo que dirige, los cuales deben estar enfocadas con las políticas educativas de gobierno actual.

FUNCIONES:

a) Planificar, organizar, orientar, supervisar y evaluar todas las acciones administrativas del centro educativo en forma eficiente.

b) Asumir conjuntamente con su personal a su cargo la responsabilidad de que el proceso de enseñanza aprendizaje, se realice en el marco de los principios y fines de la educación.

c) Responsabilidad por el cuidado y el buen uso de los muebles e inmuebles del centro educativo.

d) Mantener informado al personal de las disposiciones emitidas por las autoridades ministeriales.

e) Representar a los centros educativos en todos aquellos actos oficiales o extra oficiales que son de su competencia.

f) Realizar reuniones de trabajo periódicas con el personal docente, técnico, administrativo, educandos y padres de familia de su centro educativo.

Docentes:

Es la persona encargada de dar cumplimiento y ser mediador y/o facilitador del proceso de enseñanza aprendizaje de una manera científica y pedagógica desarrollada conforme a los planes y programas de estudio.

FUNCIONES:

a) ser orientador para la educación con base en el proceso histórico, social y cultural de Guatemala.

b) participar activamente en el proceso educativo.

c) conocer su entorno ecológico, la realidad económica, histórica, social, política y cultural guatemalteca, para lograr congruencia entre el proceso de enseñanza aprendizaje y las necesidades del desarrollo nacional.

d) elaborar una periódica y eficiente planificación de su trabajo.

e) Participar en actividades de actualización y capacitación pedagógica.

f) promover en el educando el conocimiento de la Constitución Política de la República de Guatemala, la declaración de Derechos Humanos.

Alumnos:

Son las personas principales del proceso de educación puesto que sin los mismos la tarea educativa no tendría razón de ser. Los cuales deben participar activamente en el proceso de enseñanza aprendizaje.

a) Participar en el proceso educativo de manera activa y puntual en las instancias, etapas o fases que lo requieran.

b) Cumplir con los requisitos expresados en los reglamentos que rigen los centros educativos de acuerdo a las disposiciones que se derivan de la ejecución de esta ley.

- c) Participar en la planificación y realización de las actividades de la comunidad educativa.
- d) Preservar los bienes muebles e inmuebles del centro educativo.
- e) Participar en todas las actividades sociales, culturales y deportivas organizadas para sí mismo en la institución educativa.

Padres de familia:

Es una organización que paralelamente a la dirección de la institución educativa, planifican, organizan y ejecutan actividades de supervisión y mejoramiento de la calidad educativa, tomando en cuenta las condiciones en las cuales se desarrollan el proceso educativo.

FUNCIONES:

- a) ser orientadores en el hogar del proceso educativo de los estudiantes.
- b) brindar a sus hijos el apoyo moral y material necesario para el desarrollo del proceso educativo.
- c) enterarse periódicamente del rendimiento académico y disciplinario de sus hijos.
- d) participar en las reuniones planteadas de la institución educativa.
- e) colaborar activamente y coordinar actividades de beneficio para el desarrollo de la actividad.

Manual de funciones:

Se cuenta con un reglamento interno

3 Área Coordinación:

Informativos internos:

Se cuenta con diferentes comisiones detalladas a continuación:

Las comisiones son organizaciones que están regidas, supervisadas y reguladas por el director. Tienen la tarea de velar por las necesidades primordiales de la institución educativa.

COMISIÓN DE DEPORTES

La Comisión de deporte es la encargada de brindar el espacio necesario para la práctica del deporte que más predomina en el área que se encuentra ubicada la institución educativa.

FUNCIONES:

- a) Organizar y dirigir encuentros deportivos con motivo de la celebración del aniversario de la escuela.
- c) Organizar el calendario para los encuentros deportivos.

COMISIÓN DE EVALUACIÓN

La comisión de evaluación es la encargada de realizar las evaluaciones pertinentes tanto de los estudiantes como de la institución educativa, autoridades y de la misma institución educativa.

FUNCIONES:

- a) Calendarizar las fechas de evaluaciones tanto de unidad como finales, tomando en cuenta el tiempo efectivo de clases por año y la calendarización oficial del Ministerio de Educación.
- b) Revisar planificaciones tanto de unidad como de curso realizadas por los docentes.
- c) Revisar las evaluaciones de unidad, finales y de recuperación planteadas por los docentes, verificando que las mismas estén enfocadas a los objetivos de los contenidos de los docentes.

COMISIÓN DE CULTURA

La comisión de cultura es la encargada de organizar, planificar y administrar los recursos necesarios para la ejecución de actividades que le den realce al centro educativo.

FUNCIONES:

- a) Calendarizar y recordar a las autoridades, docentes y alumnos de la institución educativa de las actividades cívicas planteadas en conmemoraciones de fechas importantes de nuestro País.
- b) Promover las diferentes participaciones de comedia, teatro, declamación, poesía y otras actividades de cultura dentro del establecimiento.
- b) Organizar y ejecutar las actividades de las elecciones de las diferentes reinas de la institución.

COMISIÓN DE FINANZAS

La comisión de finanzas es la encargada de administrar los recursos financieros con lo que cuenta la escuela.

FUNCIONES:

- a) Llevar la contabilidad del movimiento de los recursos financieros
- b) Velar porque todo egreso en los recursos financieros se realicen con la documentación necesaria (facturas, cheques, recibos).
- b) Brindar informe final al momento de entregar el cargo.

d) Realizar actividades dentro y fuera de la institución educativa con el fin de obtener recursos financieros que sean útiles dentro de la institución.

COMISIÓN DE DISCIPLINA

La comisión de disciplina está formada por docentes del claustro de la escuela y se encarga de la conducción de la disciplina en los sentidos posibles dentro de la misma.

FUNCIONES:

Controlar la hora de ingreso y egreso de los docentes y estudiantes a la institución educativa para hacer efectivo el tiempo destinado al proceso de enseñanza aprendizaje.

Emitir sanciones conforme a la ley a los estudiantes que incurran el cualquier tipo de faltas (leves, ligera, grave).

Concertar citas personalizadas con los padres de alumnos que creen conflicto de cualquier tipo dentro de la institución educativa.

Velar por el buen vestir de nuestros estudiantes.

COMISIÓN DE PADRES DE FAMILIA

Está formado por los padres de familia de los estudiantes y se encarga de diferentes actividades.

FUNCIONES:

a) Velar por la entrega y cumplimiento de tareas de su hijo(a).

b) Participar en las diferentes actividades socio culturales, deportivas en las que su hijo(a) participe.

c) Colaborar y apoyar en todos los sentidos cuando la escuela lo requiera y lo necesite.

COMISIÓN DE ORNATO

Es una comisión donde se realizan actividades para embellecer el establecimiento.

a) Encargada de velar por el arreglo y limpieza de la escuela

COMISIÓN DE HIGIENE

Cumplir con normas de higiene para tener una mejor salud.

FUNCIONES:

- a) Velar porque se lleven a cabo las normas de higiene con los alumnos y dentro del establecimiento educativo.
- b) Tener normas de higiene dentro de cada aula.
- c) Mantener limpia cada aula.

COMISIÓN DE PRIMEROS AUXILIOS

Brindar atención inmediatamente a los alumnos mientras a un centro asistencial.

FUNCIONES:

- a) Tener un botiquín con los medicamentos básicos para cualquier tipo de emergencia.
- b) Estar capacitados para atender cualquier tipo de suceso.
- c) Brindar adecuadamente la atención.

4 Área: control:

Normas de control:

Firmar al ingresar y salir del establecimiento

Registro de asistencia:

Libro de asistencia

Evaluación de personal:

Se realiza reuniones mensuales con los padres de familia para que opinen sobre los docentes.

Actualizaciones de inventario físico de la institución:

Se cuenta con el inventario de la jornada Matutina para verificar los bienes inmuebles del establecimiento.

Elaboración de expedientes administrativos:

Si se elaboran y se encuentran archivados en la dirección del establecimiento.

5 Área: supervisión:

Mecanismo de supervisión:

De observación

Periodicidad de supervisión:

Regularmente

Personal encargado de la Supervisión.

Director

Tipos de supervisión:

Observación y evaluación

CARENCIA

Hace falta supervisión por parte de las autoridades Educativas

VII SECTOR DE RELACIONES

1. Área: institución-usuarios:

Estado y forma de atención a los usuarios

Actividades sociales:

- Actos cívicos
- Bienvenida al ciclo escolar
- Día del Cariño
- Día de la Madre
- Aniversario del establecimiento
- Fiestas patrias
- Feria del pueblo

Actividades culturales:

- Concurso de declamación
- Concurso decanto
- Concurso de dibujo
- Concurso de baile

Actividades académicas:

- Capacitaciones sobre el uso de nuevo CNB
- Capacitaciones programadas por el MINEDUC

2. Área.

Institución con otras instituciones:

- Cooperativas-culturales, sociales

- Cooperativas
- USAC
- Centro de salud

El equipamiento comunitario cuenta con lo siguiente: hotel, hospital centro de salud, cementerio, parque. Salón comunal, monumento, terminal de transporte, rastro municipal, municipal, juzgado de paz, policía nacional. Oficinas públicas, banco, templo protestante y católico, correos y telégrafos, bomberos, TELGUA, pila pública y lavadero público.

✓ **Municipalidad**

Culturales:

- Bailes Folklóricas

Sociales:

- Caminatas cívicas
- Teletón
- Maratones

3. Área. Institución con la comunidad:

- Con agencias locales y nacionales (municipales y otros)
- Banrural
- Bantrab
- Bam
- BAC
- Tonatel
- Banco Azteca

Asociaciones locales clubes y otros:

- Comité de padres de familia

CARENCIAS

Hace falta coordinación para la ejecución de actividades sociales

VIII SECTOR FILOSÓFICO, POLÍTICO, LEGAL

1. Área:

Filosofía de la institución:

Principios filosóficos de la institución

Visión:

Ser una institución Educativa, que contribuya a la formación integral de niños y niñas, formando valores y que sean capaces de seguir aprendiendo y mejorar la calidad de vida permanente y la interacción constante entre docentes, alumnos y padres de familia para lograr y cumplir con metas comunes a la comunidad escolar.

Misión:

Somos una institución educativa que tiene la misión de lograr procesos de cambio que beneficien el aprendizaje significativo de los alumnos y las alumnas en la integración de la comunidad escolar a través del trabajo colectivo y cooperativo entre docentes, alumnos y padres de familia atendiendo a toda la población escolar sin distinción de raza y credo.

2. Área: Políticas de la institución:

Políticas institucionales

Políticas generales:

- Avanzar hacia una educación de calidad.
- Fortalecer la educación intercultural.
- Implementar un modelo de gestión transparente que responda a las necesidades de la comunidad educativa.

Políticas transversales:

- Aumento de la inversión educativa.
- Fortalecimiento de la institucionalidad del sistema educativo nacional.

Estrategias:

- Fortalecer y desarrollar en los estudiantes una educación basándose en las necesidades de ellos mismos.
- Implementar valores con el fin de crear hombres y mujeres de bien para nuestro país
- Estimular y promover la educación en los niños y niñas por medio del fortalecimiento de actividades educativas.

Objetivos:

- Objetivo General:

Lograr el desarrollo integral en los estudiantes que asisten al ciclo escolar por medio del proceso que demanda el Currículum Nacional Base del Ministerio de Educación en forma adecuada.

- Objetivos Específicos:

- Mejorar el nivel de vida de los estudiantes del área rural por medio de una educación de una mejor calidad.
- Ejecutar los contenidos del programa de cada grado, en base a los lineamientos que establece el CNB, por espacio de cuatro bimestres.

Formar juntas directivas de padres de familia planificar y desarrollar los proyectos de beneficio para la institución escolar y los alumnos para una educación digna y competitiva a nivel nacional.

Metas:

- Alcanzar el 100% de la calidad educativa
- Dar a conocer la eficiencia y la eficacia a través del trabajo realizado con los estudiantes.
- Contribuir con la cobertura educativa en Fray Bartolomé de las casas y por consiguiente en el país en general.

3. Área: Aspectos**legales: Personería****jurídica:**

Legislación educativa

Marco Legal que abarca a la institución:(leyes generales, acuerdos, reglamentos, otros)

Reglamentos internos:

Se cuenta con un reglamento el cual contiene los derechos y obligaciones de los miembros de la institución.

CARENCIAS

Hay necesidad de practicar las políticas del establecimiento
Hace falta un manual de funciones solo para el personal



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 08 de Mayo 2017

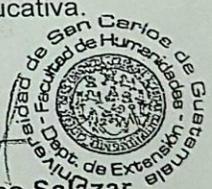
Licenciado
MIGUEL ARTURO MUÑOZ AUDON
Asesor de EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se le informa que ha sido nombrado como ASESOR que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará la estudiante

AURA LETICIA VILLAGRÁN AYALA
9250074

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Licda. Mayra Damaris Solares Saázar
Directora Departamento Extensión



Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos B.
Decano

Recibi 13-05-2017



C.C expediente
Archivo.

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades





USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Guatemala, 15 de mayo 2017.

Señor Jaime Amílcar Díaz.
Director
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA,
CANTON SAN ANTONIO,
BARBERENA, SANTA ROSA.
Presente.

Estimado Director Jaime Amílcar Díaz.

Atentamente le saludo a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado la estudiante:
Aura Leticia Villagrán de García.

CUI No. 2254 42809 0602

No. De Registro Académico 9250074

El asesor – supervisor asignado realizara visitas constantes, durante el desarrollo de las fases del diagnóstico, perfil, ejecución y evaluación del proyecto.

Deferentemente,

pe s' miquan*
15/05/17
11:30 a.m.



[Handwritten signature]



MA. AQUINA ELIZABET RUANO DE BARAHONA

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Educación Superior, Incluyente y Pr
Edificio S-4, ciudad universitaria zon
Teléfonos: 24188601 24188602 24188620
24188000 ext 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades



USAC
TRICENTENARIA
 Universidad de San Carlos de Guatemala

Barberena, 05 de junio 2017

*Recibido
 05/06/17
 P.O.*



A:
Señor Víctor Jiménez.
Alcalde Municipalidad Barberena, Santa Rosa.

Estimado Sr. Alcalde:

Atentamente le saludo deseándoles éxitos en sus labores y a la vez quiero solicitar su apoyo y colaboración para desarrollar un proyecto educativo programado por la Universidad de San Carlos de Guatemala, el cual consiste en el mejoramiento en establecimientos educativos nacionales, donde el proyecto se realizara en la Escuela Rural Mixta, Cantón San Antonio, de la Aldea El Cerinal. El cual será en mejoramiento en el área de Cocina para evitar la contaminación de humo, en áreas utilizadas por alumnos de preprimaria y primaria.

Los materiales a utilizar son:

10 LAMINAS DE 10 PIES, 300 BLOCK, 15 QUINTALES DE CEMENTO, 1 QUINTAL DE HIERRO DE 3/8, 1 QUINTAL DE HIERRO DE 1/4, 10 LIBRAS DE ALAMBRE, 8 LIBRAS DE CLAVO DE 3 PULGADAS, 4 COSTANERAS DE 4 PULGADAS, 50 TORNILLOS PARA LAMINA, 10 METRO DE MALLA, 10 METROS DE ARENA, 4 METROS PIEDRIN, 1 PUERTA, 1 TUBO DE 1/2, 1 T DE 1/2, 1 CODO DE 1/2, 1 CHORRO DE 1/2, 1 ADAPTADOR DE 1/2 CON ROSCA, 1 CUBETA DE PINTURA.

Quedando en espera de su colaboración, me despido de usted.

Atentamente:

[Handwritten signature]
Aura Leticia de Taracena

Aura Leticia Villagrán de García
Licenciatura en Pedagogía y administración Educativa
Teléfono: 56982851

Barberena, 27 de Junio, 2017.

DIDEDUC SANTA ROSA
RECEPCION

04 JUL 2017

Doctor Arsenio Castillo Colindres.

Director Departamental de Educación.

Hora: 12:10 Firma: *J. Febro*

Estimado Sr. Director:

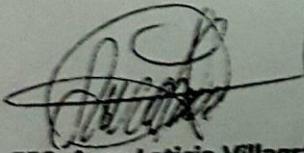
Atentamente le saludo deseándole éxitos, en sus labores.

El motivo de la presente es para solicitar su apoyo y colaboración para desarrollar un proyecto educativo, programado por los Epesistas de Universidad de San Carlos de Guatemala de la Facultad de Humanidades, el cual consiste en el mejoramiento de establecimientos educativos nacionales, donde el proyecto se realizara en la Escuela Oficial Mixta Cantón San Antonio, de la Aldea Fray Bartolomé de las Casas, el cual consiste en construir el área de cocina para la preparación de Refacción Escolar, evitando la contaminación de Humo en aulas utilizadas por alumnos de Preprimaria y Primaria.

Los materiales que se utilizaran son:

10 Laminas de 10 Pies, 300 Blocks, 15 quintales de cemento, 1 quintal de hierro de 3/8, un quintal de hierro de 1/4, 10 libras de alambre de amarre, 8 libras de clavo de 3 pulgadas, 4 costaneras de 4 pulgadas, 50 tornillos para lamina, 10 metros de malla, 10 metros de arena, 4 metros de piedrin, 1 puerta, 1 tubo de 1/2, una T de 1/2, 1 codo de 1/2, un chorro de 1/2, un adaptador de 1/2 con rosca, una plancha metálica para hornilla de cocina, 1 cubeta de pintura de agua color naranja y mano de obra.

Atentamente:


EPS. Aura Leticia Villagrán de García
Universidad de San Carlos de Guatemala
Teléfono: 5698-2851.




Director Jaime Amílcar Díaz.
Escuela Rural Mixta Cantón
San Antonio, Fray Bartolomé

2508000

GUATEMALA

Recibido
04/07/17



O-DIDEDUC-SR-D/257-2017

Cuilapa, 04 de julio de 2017.

Señor
Víctor Manuel Jiménez
Alcalde Mpal.
Barberena, Santa Rosa

Estimado Sr. Jiménez:

De manera atenta me dirijo a usted, deseándole bendiciones en el desempeño de sus labores.

En ésta oportunidad me permito manifestarle que he recibido la solicitud por parte de profesionales que integran el Proyecto Educativo, programado por los Epesistas de la Universidad de San Carlos de Guatemala de la Facultad de Humanidades el cual consiste en el mejoramiento de Establecimientos Educativos Nacionales y realizarán un proyecto en la Escuela Oficial Mixta, Cantón San Antonio, Aldea Fray Bartolomé de las Casas el cual consiste en construir el área de cocina para la preparación de Refacción Escolar, evitando la contaminación de humo en las aulas utilizadas por alumnos de preprimaria y primaria. Con mucho respeto acudo a su persona para que pueda realizar las gestiones correspondientes y así apoyar a los estudiantes Epesistas, esto con el fin de mejorar las condiciones del Establecimiento Educativo, pues lamentablemente ésta Dependencia no cuenta con Recursos para poderlo realizar.

Conocedor del apoyo que siempre ha brindado a la comunidad educativa, no dudo que ésta ocasión sea la excepción.

Sin otro particular, me suscribo atentamente.

[Handwritten Signature]
Dr. Arcenio Castillo Colindres
Director Departamental de Educación
Santa Rosa



Anexo: (Solicitud S/N)
C.c / Archivo
ACC/Sonia de la Rosa

Comprometidos con la Educación

MineducGI
MineducGuate

www.mineduc.gob.gt



Municipalidad de Barberena

4a. Avenida y 4a. Calle, Zona 1, Municipio de Barberena

Departamento de Santa Rosa, Guatemala, C.A.

Tels.: 7887-0339 / 7887-1466 / 7887-1467

VALE A:

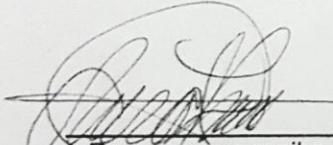
FERRETERIA EL ECONÓMICO

PROYECTO: **PARA PROYECTO DE ESCUELA CANTÓN SAN ANTONIO, EL JOCOTE, ALDEA EL ECERINAL, BARBERENA.**

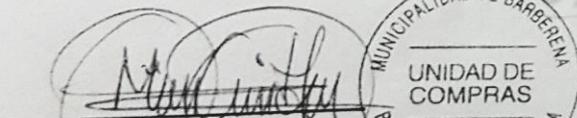
6	Láminas de 8 pulgadas	
6	Metros de maya 1.50	
8	varillas de 3/8	
4	varillas de 1/4	
4	libras de alambre	
2	varillas de hierro 1/2	
1	libra de clavo de 3 pulgadas	
2	metros de arena de río	
150	blocks	
4	galones de pintura de aceite	
1	galón anticorrosivo	
2	brochas de 4"	
1	galón de thinner	
2	codos de 1/2	
	ÚLTIMA LÍNEA.....	

NOTA: LA MUNICIPALIDAD NO SE HACE RESPONSABLE POR ARTICULOS AGREGADOS A MANO AL PRESENTE VALE, LOS CUALES NO SERAN CANCELADOS.

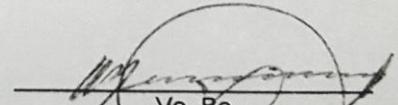
Barberena 17 de julio de 2017


Persona que recibe
Aura Leticia Villagrán


Solicitado por
Carlos Alberto Barrera Moreno


Hecho por
Licda. Marta Azucena Falla Franco




V.o. Bo.
Victor Manuel Jimenez Morán
Alcalde Municipal

03:16 p. m.



Municipalidad de Barberena

4a. Avenida y 4a. Calle, Zona 1, Municipio de Barberena

Departamento de Santa Rosa, Guatemala, C.A.

Tels.: 7887-0339 / 7887-1466 / 7887-1467

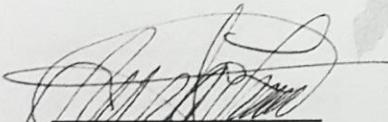
VALE A:

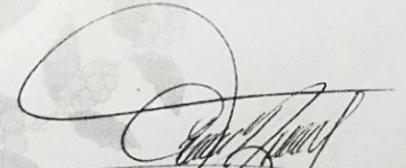
FERRETERIA EL ECONÓMICO

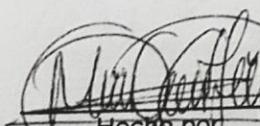
PROYECTO: PARA PROYECTO DE ESCUELA CANTÓN SAN ANTONIO, EL JOCOTE, ALDEA EL ECERINAL, BARBERENA.

1	adaptador hembra		NOTA: LA MUNICIPALIDAD NO SE HACE RESPONSABLE POR ARTICULOS AGREGADOS A MANO AL PRESENTE VALE, LOS CUALES NO SERAN CANCELADOS.
1	llave chorro		
2	costaneras 2*4		
50	tornillos de lámina		
2	teflón		
1	pegamento pequeño		
4	metros tubo 1/2		
8	sacos de cemento		
4	libras de alambre de amarre		
	ÚLTIMA LÍNEA.....		

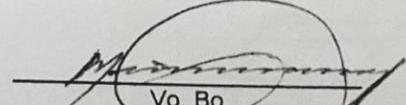
Barberena 17 de julio de 2017


Persona que recibe
Aura Leticia Villagrán


Solicitado por
Carlos Alberto Barrera Moreno


Hecho por
Licda. Marta Azucena Falla Frías

MUNICIPALIDAD DE BARBERENA
UNIDAD DE COMPRAS
BARBERENA, SANTA ROSA


Vo. Bo.
Victor Manuel Jimenez Morán
Alcalde Municipal

03:21 p. m.



Barberena, 29 de mayo, 2017.

Oficina Municipal de medio ambiente:

Estimado Ingeniero José Daniel del Cid Romero:

Atentamente le saludo deseándole éxito en sus labores y a la vez quiero solicitar su colaboración de 800 arboles de diferentes especies, las cuales son matiliguete, cedro, ciprés, para poder reforestar un área asignada por la Universidad de San Carlos de Guatemala a cada alumno, esto es con el propósito de mejorar el medio ambiente en nuestro país. El cual fue nombrado al grupo de EPS de Licenciatura en Administración Educativa de la Facultad de Humanidades, los cuales se plantarán en una área asignada en el parque Laguna el Pino, la cual está situada en una superficie 0.72 metros cuadrados con una profundidad máxima Media: 18, con las coordenadas 14° 20'40" N, 90° 23'38" W, en 14.344444°, en decimal -90.393889', con la administración INAB.

Me despido de usted, agradeciéndole por su colaboración.

Atentamente:

Aura Leticia Villagrán de García.
Representante estudiantil
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Teléfono: 5698-2851

Recibido
29 mayo de 2017

DIRECCIÓN MUNICIPAL
DE PLANIFICACIÓN
(D.M.P.)
Barberena, Santa Rosa